

Informe de Gestión y **Sostenibilidad** 2025





Concesionaria
panamericana

Acerca del informe

2-3

El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 presenta a nuestros grupos de interés los avances, decisiones y resultados obtenidos durante el año, en relación con los principales asuntos financieros, económicos, de gobierno corporativo, sociales y ambientales. Este documento refleja nuestro compromiso con la transparencia, la generación de valor y la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

El informe se elaboró siguiendo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) como guía para la presentación de información en materia de sostenibilidad, e incorpora los requerimientos del Código de Comercio, así como las recomendaciones de Mejores Prácticas Corporativas del Grupo Aval y Corficolombiana. Incluye cifras e indicadores reportados, y confirma el estricto cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, sin que existan sanciones o investigaciones por parte de los entes de control a fecha de emisión de este documento.

El documento corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y estará disponible en nuestra página web: <https://www.cpanamericana.com.co>, en la sección *Quiénes somos*, para consulta de los grupos de interés y entes de control. Para cualquier requerimiento de información relacionado con el informe o su contenido, puede dirigirse al correo electrónico: contacto@cpanamericana.com.co.

Persona de contacto:

Christian Alejandro Jiménez Cortes – Líder de Desarrollo Organizacional.

christian.jimenez@cpanamericana.com.co

Tabla de contenido

Acerca del informe 2

1. Carta del Gerente..... 6

2. La Concesión del Centro Occidente de Cundinamarca 7

2.1 Misión7

2.2 Visión.....7

2.3 Nuestro negocio.....7

2.4 Reconocimiento y excelencia operacional 8

2.5 Cifras de nuestro negocio 8

2.6 Recaudo en estaciones de peaje10

2.7 Proporción de inversión con proveedores locales..... 11

2.8 Situación financiera del ejercicio..... 11

2.9 Estado de situación financiera 11

2.10. Estados de resultados 12

3. Gobierno corporativo13

3.2. Información Relevante.....13

3.3. Nuestra Junta Directiva.....13

3.4. Equipo Directivo14

3.5. Comités de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.....15

3.5.1. Comité de Riesgos.....15

3.5.2. Comité de Ética15

3.6. Gestión de conflictos de intereses.....15

3.7. Actuamos con ética y transparencia.....16

3.8. Política Anticorrupción.....17

3.9. Nos anticipamos y gestionamos los riesgos.....19

a. Gestión de Riesgos Estratégicos19

b. Gestión de Riesgos Emergentes20

c. Gestión de Riesgos Operacionales.....21

d. Gestión de riesgos de terceras partes.....21

e. Gestión de Riesgos Tecnológicos21

f. Gestión del Riesgo Reputacional.....22

g. Gestión del Riesgo de SAGRILIFT 22

3.10. En Panamericana creemos en el control de nuestros procesos..... 23

4. Situación jurídica23

5. Perspectivas económicas..... 24

5.1. Panorama Macroeconómico Internacional24

5.2. Panorama Macroeconómicos Colombia.....25

5.3. Resultados financieros del 2025.....26

5.3.1. Devolución de estampillas de los años 2014 a 2016.....26

5.3.2. Distribución parcial de utilidades26

5.3.3. Impactos económicos indirectos significativos 27

6. Gobierno de la sostenibilidad27

7. Nuestros principales grupos de interés28

8. Análisis de materialidad 30

9. Incorporación de compromisos de política..... 31

10. Transparencia en la información 31

11. Innovaciones en la gestión y supervisión de peajes.....32

Estación de peaje Jalisco (Tramo Los Alpes – Villeta)..... 33

Estación de peaje Guayabal (Tramo Chuguacal – Cambao) 33

11.1. Informe de Tráfico y Recaudo..... 33

11.1.1. Estación de Peaje Jalisco (Tramo Los Alpes – Villeta) 33

11.1.2. Estación de Peaje Guayabal (tramo Chuguacal – Cambao).....35

11.2. Consolidado estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal 37

11.3. IP-REV Estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal39

12. Infraestructura vial y servicios que permanecen en el tiempo 40

12.1. Nuestro compromiso con el Mantenimiento Vial.....40

12.1.1. Mantenimiento vial..... 41

12.1.3. Mantenimiento Rutinario 41

12.1.3.1. Tramo Los Alpes – Villeta 41

12.1.3.2. Tramo Chuguacal – Cambao.....42

12.1.3.3. Tramos Contrato Adicional 2843

12.1.4. Mantenimiento Periódico44

a. Mantenimiento Carpeta Asfáltica.....44

12.1.4.1. Tramo Los Alpes – Villeta..... 45

 b. Mantenimiento de puentes..... 45

 c. Reconstrucción de cunetas, alcantarillas y obras de contención..... 46

12.1.4.2. Tramo Chuguacal – Cambao 47

 a. Mantenimiento Puentes 47

 b. Reconstrucción de cunetas y renovación de filtros en algunos de estos sectores 48

13. Vías que cuidan las vidas, operación vial con sentido humano 50

13.1. Centro de Control Operativo (CCO) e instalaciones..... 52

13.2. Seguridad Vial (Policía de Tránsito y Transporte)..... 53

13.3. Inspección Vial 55

13.4. Servicio de Pesaje 55

13.5. Accidentalidad..... 57

13.5.1. Servicio de Ambulancia..... 57

13.5.2. Servicio de Grúa 58

13.6. Áreas de Descanso 58

13.7. Venta de Chatarra 59

13.8. Impactos sociales, económicos y de sostenibilidad en las comunidades locales del corredor vial..... 59

13.9. La importancia de los impactos indirectos con parámetros de referencia 60

14. Prácticas en materia de seguridad. La seguridad es nuestra prioridad..... 61

15. Tecnología y seguridad de la información al servicio de Panamericana 62

15.1. En Panamericana contribuimos al crecimiento y movilidad del País consolidando la Interoperabilidad de Peajes con Recaudo Electrónico Vehicular 62

15.2. Cumplimiento de la Resolución 000165 del 1 de noviembre de 2023 de la DIAN..... 62

15.3. Seguridad de la Información y Ciberseguridad..... 62

15.4. Infraestructura redes y Telecomunicaciones 63

16. Transformación Digital Interna: modernización de procesos y sistemas..... 64

17. Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento 65

 a. Nuestra estrategia de Talento Humano..... 66

 b. Cubrimiento interno de colaboradores..... 68

 c. Ratio de Salarios 68

18. Protección y Salud en el Entorno Laboral 69

 a. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 69

 b. Servicios de Salud en el Trabajo..... 70

 c. Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo 71

 d. Formación de los colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo..... 72

 e. Fomento de la salud de los colaboradores 72

19. Innovación con propósito: Avances en sostenibilidad 74

19.1. Nuestro enfoque frente al cambio climático y la mitigación de nuestra huella..... 74

19.2. Interacción energética 74

 19.2.1. Consumo de energía 2025 75

 19.2.2. Intensidad energética en el año 2025..... 76

 19.2.3. Reducción del consumo energético..... 76

19.3. Agua y efluentes..... 76

19.4. Nuestra huella de carbono..... 77

19.5. Gestión de residuos..... 79

19.6. Evaluación ambiental de proveedores 79

20. Conexiones que transforman: Nuestro Impacto Social..... 79

20.1. Escuelas Solidarias 81

20.2. Encuentro Dorado..... 81

20.3. Cosechando esperanza..... 82

20.4. Emprende tu camino 82

20.5. Tejedoras del futuro 83

20.6. Cultura vial inteligente 83

20.7. Pasaje a la fantasía..... 83

20.8. Fiesta del tránsito vial 84

20.9. Voluntariados compartidos..... 85

20.10. Evaluación social de proveedores..... 87

21. Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025 88

Índice de tablas

Tabla 1: Certificaciones o reconocimientos a La Compañía	8
Tabla 2: Resúmenes resultados PyG año 2025 expresado en millones de pesos.	13
Tabla 3: Miembros de Junta Directiva Concesionaria Panamericana S.A.S.....	14
Tabla 4: Resultados e indicadores de capacitaciones en Ética y Transparencia	16
Tabla 5: Comparativo TPD Estación de Peaje Jalisco enero – diciembre 2025	34
Tabla 6: IPD Jalisco enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)	35
Tabla 7: Comparativo TPD Estación de Peaje Guayabal enero – diciembre 2025	36
Tabla 8: IPD Guayabal enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)	37
Tabla 9: Tráfico consolidado enero – diciembre Jalisco y Guayabal 2025.....	38
Tabla 10: Ingreso consolidado Jalisco y Guayabal enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)	38
Tabla 11: Siniestros año 2025 – valores expresados en pesos colombianos	52
Tabla 12: Listado de herramientas mínimos de seguridad de la información en operación. Diciembre 2025.	63
Tabla 13: Ratios de salarios Concesionaria Panamericana S.A.S. 2025.....	68
Tabla 14: Lesiones y tasas por accidente laboral en el año 2025	73
Tabla 15: Estadísticas de formación al año por colaborador(a) el año 2025	74
Tabla 16: Consumo de energía en el año 2025.....	75
Tabla 17: Consumo de energía en el año 2025	75
Tabla 18: Consumo de energía por jurisdicción en el año 2025.....	75
Tabla 19: Consumo de energía Panamericana en el año 2025.....	76
Tabla 20: Variación del consumo de energía.....	76
Tabla 21: Vertimiento de Agua en el año 2025.....	77
Tabla 22: Estadísticas Gestión de residuos 2025.....	79

Índice de gráficos

Gráfico 1: Resumen Cifras de nuestro negocio Panamericana 2025	9
Gráfico 2: Intervenciones en Mantenimiento 2025.....	10
Gráfico 3: Actividades de Operación 2025.....	10
Gráfico 4: Distribución del gasto con proveedores locales 2025.....	11
Gráfico 5: Estadísticas de la aplicación normativa por proceso	18
Gráfico 6: Distribución situación jurídica acumulada diciembre 2025.....	24
Gráfico 7: Distribución de valor entre nuestros grupos de interés	27
Gráfico 8: TPD Estación de Peaje Jalisco	34
Gráfico 9: TPD Jalisco acumulado diciembre 2025	34
Gráfico 10: IPD Estación de Peaje Jalisco	35
Gráfico 11: TPD Guayabal enero – diciembre 2025	36
Gráfico 12: TPD Guayabal acumulado diciembre 2025	36
Gráfico 13: IPD Guayabal enero – diciembre 2025	37
Gráfico 14: Tráfico Consolidado Jalisco y Guayabal 2025	38

Gráfico 15: Ingreso Consolidado Jalisco y Guayabal 2025	38
Gráfico 16: Tendencia IP-REV vs. Efectivo	39
Gráfico 17: Control de peso vehicular sentido Los Alpes – Villeta 2025.....	56
Gráfico 18: Control de peso vehicular sentido Villeta – Los Alpes 2025	56
Gráfico 19: Servicios ambulancia corredor Los Alpes – Villeta 2025	57
Gráfico 20: Servicios ambulancia corredor Chuguacal – Cambao 2025.....	57
Gráfico 21: Servicios de grúa Los Alpes – Villeta 2025	58
Gráfico 22: Servicios de grúa Chuguacal – Cambao 2025	58
Gráfico 23: composición de hombres y mujeres en puestos de liderazgo	65
Gráfico 24: Objetivos tácticos de Gestión Humana.....	66
Gráfico 25: Contrataciones 2025.....	66
Gráfico 26: Asistencia de hombres y mujeres a actividades de capacitación	67
Gráfico 27: Asistencia por edad de colaboradores a actividades de capacitación	67
Gráfico 28: Distribución Porcentual del consumo de energía 2025	75
Gráfico 29: Personas Beneficiadas por programa.....	80
Gráfico 30: Impacto programa Encuentro Dorado.....	81
Gráfico 31: Impacto programa Cosechando Esperanza.....	82
Gráfico 32: Impacto programa Emprende tu Camino	82
Gráfico 33: Impacto programa Cultura Vial Inteligente	83

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Estructura de líneas para la Gestión de Riesgos	19
Ilustración 2: Dimensiones de riesgo TPRM" Third Party Risk Management"	21
Ilustración 3: Grupos de interés Panamericana.....	29
Ilustración 4: Gestión de relacionamiento Panamericana.....	29
Ilustración 5: Control de Peajes – Avances de recaudos	32
Ilustración 6: Servicios que perduran – Mantenimiento Vial.....	40
Ilustración 7: Atención Vial – Equipos de mantenimiento vial	41
Ilustración 8: Mantenimiento Carpeta Asfáltica	44
Ilustración 9: Operación vial con propósito.....	51
Ilustración 10: Su atención ¡nuestra prioridad! – Tiempos promedio de respuesta.....	51
Ilustración 11: Certificados en parámetros de seguridad.....	61
Ilustración 12: Inversión desagrada en servicios SST	70
Ilustración 13: Formación de colaboradores en SST	72
Ilustración 14: Extracción de Agua en el año 2025	76
Ilustración 15: Estadísticas Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025	77
Ilustración 16: Emisiones e intensidad total discriminadas por GEI Alcance 1, 2 y 3 (GEI) año 2025	78
Ilustración 17: Impacto programa Tejedoras de Futuro	83
Ilustración 18: Impacto programa Pasaje de la Fantasía	84
Ilustración 19: Impacto programa Fiesta del Tránsito Vial.....	85
Ilustración 20: Población y sectores beneficiados de los programas de sostenibilidad	86

1. Carta Gerente General

Es Estimados Accionistas, Junta Directiva, Colaboradores y Grupos de interés:

El 2025 ha sido un año de gran resiliencia operativa y consolidación estratégica.

Este año, continuamos atendiendo con todo rigor las diferentes labores exigidas en materia de operación y mantenimiento de nuestro proyecto. Mantuvimos la operatividad de la vía en un 99%, garantizando el nivel de servicio, la conectividad y seguridad de nuestros usuarios, incluso durante los meses más críticos de la temporada invernal, donde se reactivaron y presentaron nuevos procesos de remoción en masa en varios sectores inestables.

Realizamos inversiones por más de \$ 30.000 millones para atender las necesidades del proyecto en materia de mantenimiento rutinario, periódico y de operación, con el propósito de proteger y reforzar la infraestructura existente para asegurar no solo los estándares de servicio de nuestro proyecto sino también el confort y la seguridad de nuestros usuarios.

Durante este año efectuamos importantes actividades sobre la carpeta de pavimento tanto en los corredores principales como en los sectores a cargo de los corredores de competitividad, en ese sentido intervenimos 23.9 km de nuestro proyecto.

Como resultado de la gestión que venimos realizando desde hace varios años, queremos destacar la recuperación que se logró en el 2025 de los recursos que habían sido retenidos por la Gobernación de Cundinamarca (estampillas pro-desarrollo, pro-electrificación rural, pro-cultura, pro-hospitales universitarios, y pro-desarrollo) del pago de las vigencias futuras correspondientes a los periodos 2014 y 2016, tras un fallo del Concejo de Estado.

En materia de operatividad vial y modernización del proceso de recaudo de las tarifas de peaje en las Estaciones Jalisco y Guayabal, el uso de TAGs para el sistema IP/REV, creció exponencialmente, pasando del 16% al 47% en solo un año, mejorando la experiencia del usuario.

Pero la innovación también ocurre puertas adentro. Este año dimos un paso decisivo adhiriendo iniciativas de innovación del Grupo, alineándonos con las mejores prácticas corporativas del país. Además, iniciamos una transformación cultural y operativa adoptando e incluyendo dentro de nuestros procesos Inteligencia Artificial Generativa - IAG. No solo adoptamos tecnología; estamos preparando a nuestro talento humano para liderar la era digital.



El corazón de nuestra estrategia son las personas. En este 2025 ratificamos que nuestra cultura de excelencia es sostenible en el tiempo al lograr la recertificación de Great Place to Work® con un 91% de favorabilidad, confirmando que seguimos siendo un entorno donde impera la confianza y el orgullo de pertenencia.

Ahora, entendiendo que el bienestar de nuestros colaboradores es uno de los ejes centrales de nuestra compañía, este año alcanzamos un hito transformador, obtuvimos la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable). Este sello respalda nuestro compromiso real con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, demostrando que en Panamericana no solo construimos vías, sino también calidad de vida para nuestro equipo.

Bajo nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2025 tocamos la vida de más de 3.800 personas:

- Dignificamos espacios educativos para 120 niños con "Escuelas Solidarias".
- Impulsamos la economía local apoyando a 258 emprendedores con "Cosechando Esperanza" y a 191 más con "Emprende tu Camino".
- Empoderamos a la mujer rural a través de "Tejedoras de Futuro" en el Municipio de Vianí, creando cadenas de valor inclusivas.
- Y cuidamos a nuestros mayores y niños con programas de seguridad vial y bienestar que llegaron a más de 2.000 beneficiarios.

Miramos hacia el 2026 conscientes de que será un año de definiciones trascendentales para Colombia. La coyuntura legislativa planteará un escenario de transición que exigirá de nosotros la mejor gestión para garantizar la continuidad del servicio.

Entendemos que el panorama económico nacional presenta retos importantes para el sector empresarial, derivados de las presiones inflacionarias y los recientes ajustes en la política salarial y laboral. Ante este escenario, nuestra respuesta será la eficiencia operativa: optimizaremos cada recurso sin sacrificar la calidad, blindando la sostenibilidad financiera ante la volatilidad del mercado.

Nuestra apuesta es clara: mientras el país debate su futuro, nosotros seguiremos construyéndolo, nos mantendremos como un actor de estabilidad, certeza técnica y progreso social en la región. Aprovecho para agradecer a todo nuestro equipo humano, cuya dedicación y trabajo mantiene el proyecto al servicio permanente de todos nuestros usuarios.

Finalmente, en este 2026 reafirmamos nuestro compromiso con la calidad y seguiremos trabajando intensamente para conectar nuestras regiones.

(Original firmado)

E. Daniel Bastidas Granados

Gerente General

2. La Concesión del Centro Occidente de Cundinamarca

2-6

2.1 Misión

Operar y mantener el corredor vial del Centro - Occidente de Cundinamarca, garantizando condiciones óptimas en la prestación de los servicios, con sentido de responsabilidad social y ambiental, contando con un equipo humano calificado e involucrando activamente a la comunidad y a nuestros usuarios, de manera que se logren los propósitos de cara a la eficiencia del proyecto.

2.2 Visión

Concesionaria Panamericana, en el año 2030, será reconocida por la calidad del servicio ofrecido a los usuarios gracias al uso de tecnologías y técnicas innovadoras amigables con el medio ambiente en el desarrollo de las especificaciones técnicas, sociales, ambientales y legales establecidas en el contrato de concesión.

2.3. Nuestro negocio

Panamericana fue constituida el 16 de septiembre de 1997 mediante la escritura pública n.º 0009351, otorgada en la Notaría 29 del Círculo de Bogotá. Su domicilio principal se encuentra en Bogotá D.C. De acuerdo con el Contrato de Concesión, la duración de la sociedad se extiende hasta alcanzar el ingreso esperado o, como máximo, hasta finales de mayo de 2035.

Nuestro objeto social principal consiste en la financiación, diseño, construcción, operación y explotación de obras bajo el sistema de concesión. En este contexto, ejecuta el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación n.º SV 01/97: "Concesión Los Alpes-Villeta, Chuguacal-Cambao", adjudicado mediante el Contrato de Concesión OJ-121-97, celebrado el 17 de diciembre de 1997.

En virtud de dicho contrato, la administración de los recursos del proyecto se realiza a través de un patrimonio autónomo, administrado por una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, esta función está a cargo de Aval Fiduciaria S.A., anteriormente Fiduciaria Corficolombiana S.A.



2.4. Reconocimiento y excelencia operacional

Tabla 1: Certificaciones o reconocimientos a La Compañía

Somos reconocidos por hacer las cosas bien	
	Fuimos recertificados por la firma Great Place To Work como una de las mejores empresas para trabajar en el país. El 91% de nuestros colaboradores confirman que Panamericana es un excelente lugar para trabajar. Trabajando en Concesionaria Panamericana S.A.S. Great Place To Work® Colombia
 	Durante el año 2025, nuestra organización obtuvo la certificación efr (Empresa Familiarmente Responsable), consolidando nuestro compromiso con la conciliación, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de todos nuestros colaboradores. Este logro nos posiciona como una empresa referente en prácticas responsables y sostenibles en el ámbito laboral. Concesionaria Panamericana - efr - Fundación másfamilia
 FRIENDLY BIZ 	Somos miembros y contamos con la certificación Friendly Biz por parte de la Cámara de la Diversidad de Colombia desde el 2024. De esta manera, promovemos mayores oportunidades de inclusión para poblaciones con diversidad sexual, discapacidad, orígenes étnicos, orígenes migratorios de nacionalidad y diferencias generacionales. GC-57124030 – Global Portal Verification Certificates



2.5. Cifras de nuestro negocio

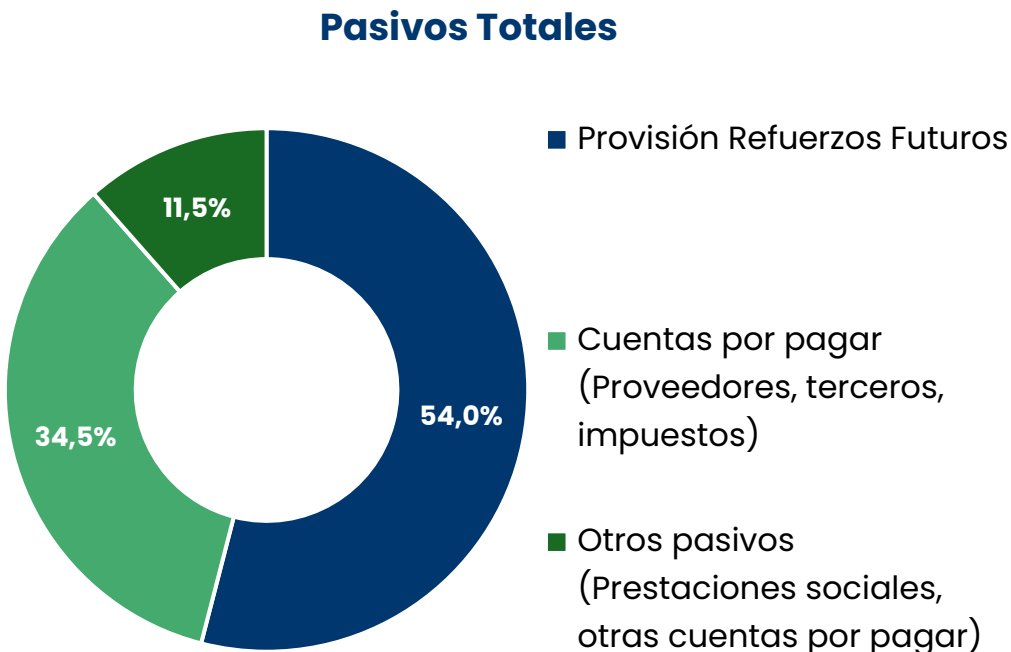
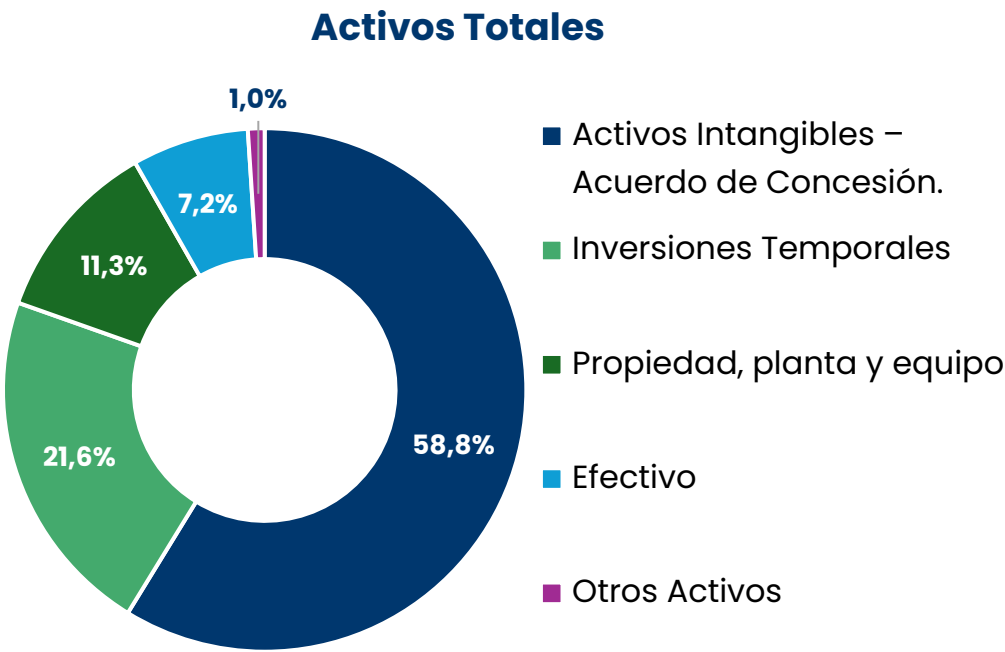
2-2

La actividad principal de Panamericana está enfocada en la gestión operativa y el mantenimiento del corredor vial del Centro Occidente de Cundinamarca. Compuesto por los tramos Los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao y sectores de competitividad, carreteras estratégicas que conectan sectores de gran importancia para el departamento y la región.

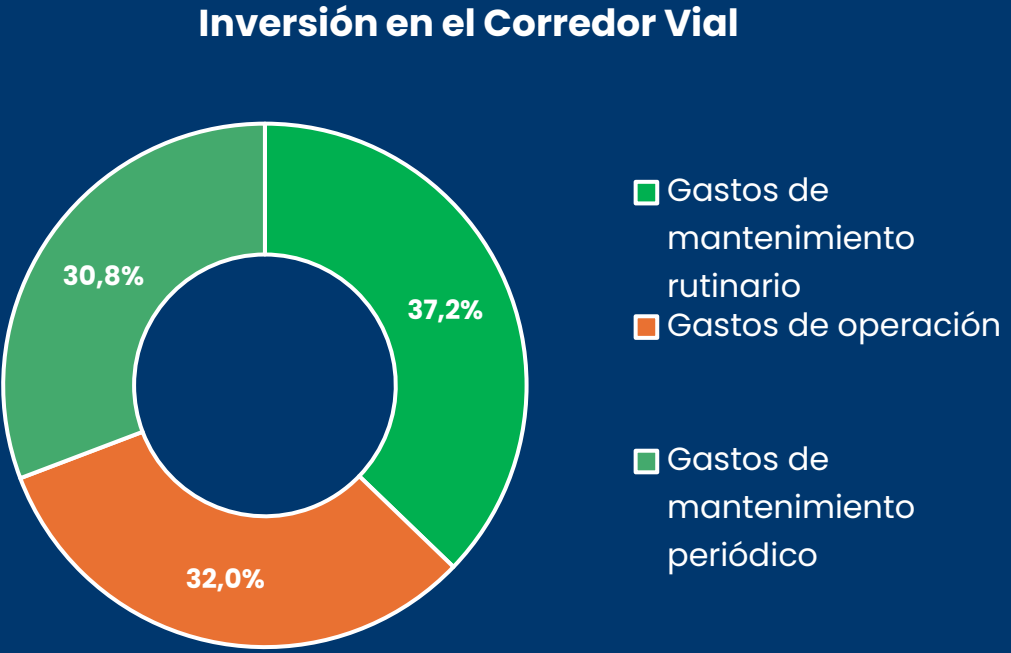
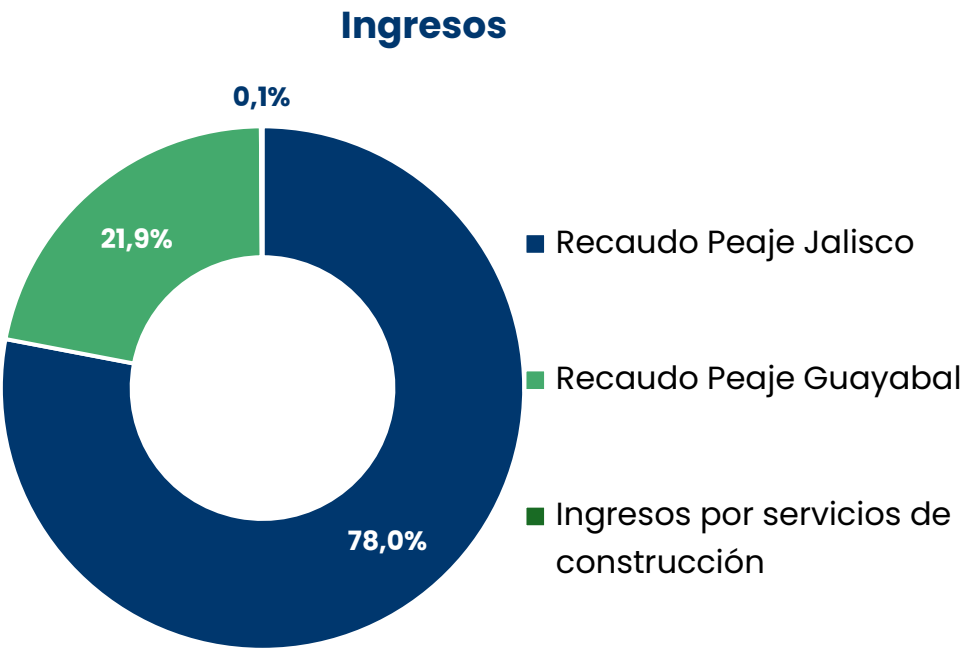
A continuación, se dan a conocer los principales datos que reflejan la situación financiera de La Compañía:

Gráfico 1: Resumen Cifras de nuestro negocio Panamericana 2025

Activos Totales
\$ 72.150 millones
Pasivos Totales
\$ 42.367 millones
Patrimonio
\$29.783 millones



Ingresos
\$72.828 millones

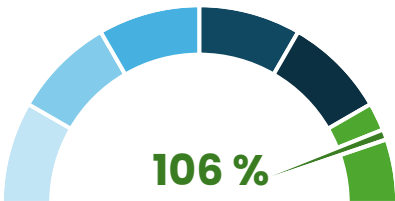


EBITDA: \$34.543 millones
Utilidad Operacional: \$20.605

Utilidad Neta: \$15.367 millones
Cumplimiento de la utilidad respecto al presupuesto de 103%, \$7.804 millones adicionales

2.6. Recaudo en estaciones de peaje

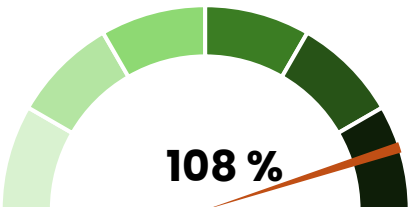
IPD (Jalisco y Guayabal)



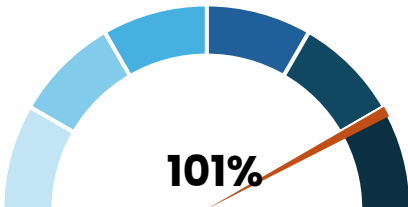
El ingreso por recaudo de peajes estuvo un 6% por encima del valor proyectado.

Distribución por estación de peaje:

IPD Peaje Jalisco



IPD Peaje guayabal



Inversión en el corredor vial

Dentro de los gastos de mantenimiento y operación, algunos de los rubros más significativos fueron los siguientes:

Gráfico 2: Intervenciones en Mantenimiento 2025

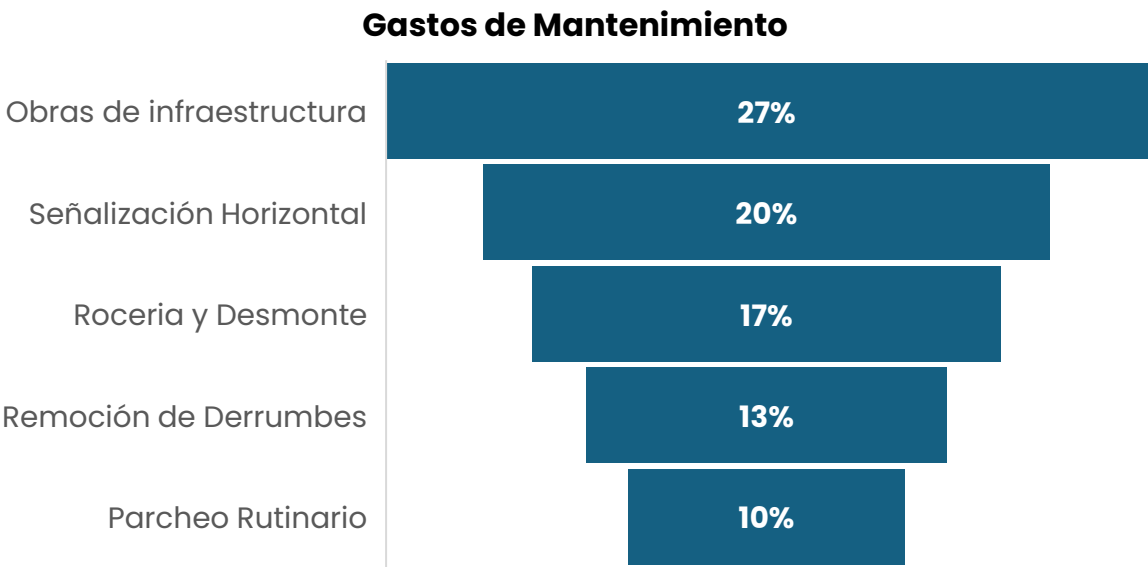
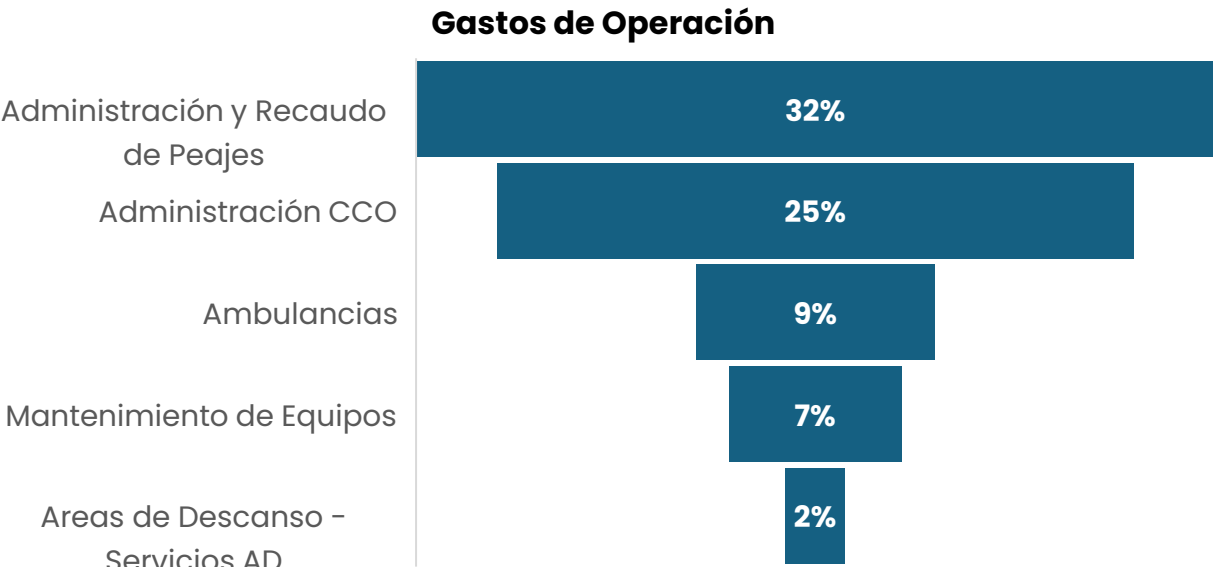


Gráfico 3: Actividades de Operación 2025



2.7. Proporción de inversión con proveedores locales

204-1

Panamericana, de acuerdo con las necesidades operativas y de mantenimiento del proyecto, ejecutó inversiones cercanas a los \$ 3.000 millones con proveedores locales de los municipios del área de influencia, destinadas al abastecimiento de insumos y servicios.

Entre los principales servicios e insumos se destacan las labores de rocería y limpieza a los tramos viales; el uso de combustible; el mantenimiento para vehículos y maquinaria; la administración de zonas de descanso; así como los servicios de alojamiento y manutención del personal y eventos asociados a las actividades de Sostenibilidad, entre otros. De esta manera, continuamos apoyando a la economía local y fortaleciendo las relaciones comerciales con los habitantes de la zona.

2.8. Situación financiera del ejercicio

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2025 no se han producido hechos significativos que afecten a la situación financiera o patrimonial de la compañía.

Concesionaria Panamericana aplica los lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia, en particular las contenidas En el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 y en el Decreto 2483 de 2018, aplicables a entidades del Grupo 1. En cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 2° del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se declara que Concesionaria Panamericana S.A.S., conforme a las normas legales sobre la materia, no ha entorpecido de modo alguno la libre circulación de las facturas emitidas por

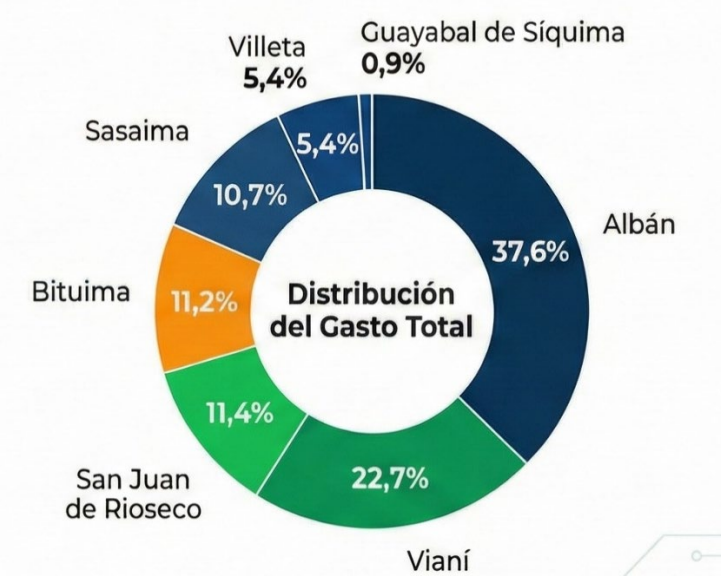


Gráfico 4: Distribución del gasto con proveedores locales 2025

los vendedores o proveedores.

Los estados financieros objeto de presentación, corresponden a los estados financieros de Concesionaria Panamericana y Fideicomiso PA Concesionaria Panamericana – Aval Fiduciaria, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 diciembre de 2025.

2.9. Estado de situación financiera

A continuación, se presenta en resumen el resultado del periodo en análisis (expresado en millones de pesos).

Al 31 de diciembre de 2025 los activos de la compañía se situaron en \$72.150,576, con una disminución del 1.53% respecto a lo reportado en el periodo anterior. Este resultado obedece a los siguientes hechos: a) incremento Instrumentos medidos a valor razonable (encargos fiduciarios) por 46.91%, generado principalmente por el recaudo de peajes, b) Disminución de las cuentas por cobrar en 49,75 %, debido a la devolución de los descuentos realizados a los pagos de vigencias futuras por concepto de estampillas departamentales, por un valor de \$1.217,829. c) Reducción del rubro de propiedades y equipo en 15,02 %, principalmente por la depreciación del periodo. d) Disminución de los activos intangibles de concesión en 8,75 %, como consecuencia de la amortización del periodo, por un valor de \$3.925,715.

El pasivo se situó en \$42.367,377, con una disminución del 18.30% respecto a lo reportado en el periodo anterior. Los hechos más relevantes son: a) incremento de otras cuentas por pagar en 21.13%, principalmente en la cuenta por pagar al Concedente, como resultado de los fondeos contractuales. b) disminución del saldo de provisión de mantenimiento periódico, originado por la activación de las obras

2.10. Estados de resultados

A continuación, se presenta en resumen el resultado del periodo en análisis (expresado en millones de pesos).

Los ingresos operacionales experimentaron una disminución del 7,86% en comparación con el ejercicio anterior. Este resultado se explica principalmente por el comportamiento del recaudo de peajes, que mostró un incremento del 11,85%. Sin embargo, en el año 2024 se reconocieron ingresos extraordinarios asociados a eventos de fuerza mayor, tales como la pandemia de Covid-19, el Paro Nacional y la afectación por la pérdida de banca en el sector inestable conocido como “Los Chorros”. Estos ingresos, correspondientes a \$13.770,442, fueron establecidos mediante el acta de compensación con efectos transaccionales al contrato OJ-121-97, lo que generó un impacto significativo en el resultado operativo de ese periodo.

Los costos de operación presentan un incremento del 4.43% con relación al periodo anterior, principalmente al mayor valor ejecutado en actividades como, demarcación vial, mantenimiento rutinario, aseo y vigilancia y salarios.

Los gastos de administración presentan un incremento del 3.16% con relación al periodo anterior, principalmente debido al mayor valor ejecutado en actividades de bienestar al personal, asistencia técnica y procesamiento electrónico de datos.

Es importante destacar que el aumento de costos y gastos se mantiene por debajo de la inflación, lo que evidencia un manejo eficiente en la optimización de los recursos.

En otros resultados netos se presenta un incremento considerable respecto al periodo anterior, representado principalmente por el ingreso en la venta de activos fijos, tales como camionetas, motocicletas y volquetas generando una utilidad por valor de \$714,883, por otra parte se reconocen \$1.217,829 como intereses por la devolución de los descuentos realizados a los pagos por vigencias futuras por concepto de estampillas, teniendo en cuenta la sentencia de segunda instancia del Consejo de Estado (Radicado No. 25000-23-37-000-2019-00060-01 (29077) del 27 de

efectuadas. c) disminución en el rubro de pasivos por impuestos corrientes (impuesto de renta) teniendo en cuenta que en la anterior vigencia se recibieron los ingresos reconocidos en el Acta de compensación con el ICCU, lo que incremento considerablemente este rubro.

marzo de 2025).

El resultado financiero neto de la compañía experimentó una disminución significativa del 92,34%. Este descenso se atribuye a dos factores principales que afectaron directamente el desempeño financiero: por una parte, la disminución de los rendimientos del activo financiero: Esta reducción fue consecuencia de la finalización de las obras correspondientes al contrato Adicional 28, y por otra parte, la disminución de los rendimientos en inversiones: en este caso, fue necesario realizar erogaciones para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas tanto con los accionistas como con los acreedores, lo que redujo el rendimiento obtenido por las inversiones realizadas durante el periodo.

Se observa una reducción significativa en el gasto por impuesto a las ganancias, que alcanza una disminución del 27,60% respecto al periodo anterior. Este comportamiento está directamente relacionado con el reconocimiento de los ingresos extraordinarios derivados del acta de compensación suscrita con el ICCU durante la vigencia 2024. En ese año, la compañía registró ingresos atípicos, lo que incrementó de manera considerable la base gravable y, por ende, el importe del impuesto.

En contraste, para el ejercicio actual, los ingresos obtenidos provienen exclusivamente del recaudo de peajes, sin la presencia de ingresos extraordinarios como los reconocidos en el ejercicio anterior. Esta situación ha supuesto una notable disminución en el registro de este rubro, reflejando un menor impacto fiscal sobre los resultados de la compañía en el presente periodo.

Teniendo en cuenta los resultados previamente expuestos, la utilidad neta de la compañía alcanzó los \$15.366,984, lo que corresponde a un margen neto (utilidad/ ingresos actividades ordinarias) del 21.10%, presentándose una disminución respecto al año 2024 cuyo margen neto fue del 26.10%.

A continuación, se presenta en resumen el resultado del periodo en análisis (expresado en millones de pesos).

Tabla 2: Resúmenes resultados PyG año 2025 expresado en millones de pesos.

Concepto	2025
Ingresos de actividades ordinarias	72.828,387
Costo de operación	(40.764,109)
Utilidad bruta	32.064,278
Gastos de administración	(10.927,936)
Deterioro cuentas por cobrar	(0,134)
Otros resultados, neto	2.312,277
Resultados de actividades de la operación	23.448,485
Ingreso financiero	795,399
Rendimiento en inversiones	793,595
Intereses sobre depósitos bancarios	1,804
Costo financiero	(586,981)
Intereses en derechos de uso	(106,247)
Comisiones Bancarias	(480,734)
Resultado financiero neto	208,418
Utilidad antes de impuesto	23.656,903
Gasto por impuestos a las ganancias	(8.289,919)
Resultado del periodo	15.366,984

3. Gobierno corporativo

3.2. Información Relevante

En cumplimiento del Artículo 446 del Código de Comercio y el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, a continuación, se detalla información relevante para la Asamblea General de Accionistas:

Egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.

- Honorarios Junta Directiva: 2 SMMLV según lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva. (\$196.443 M)
- Gerencia General y Directivos: Los honorarios del equipo Directivo se fijan según lo establecido en nuestra Política Salarial y las evaluaciones de desempeño que se realizan anualmente, acorde a los parámetros indicados por el grupo empresarial. (\$1.008.437 M)
- No se presentaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se presentaron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- No se presentaron gastos de propaganda y de relaciones públicas.
- No existen dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior u obligaciones en moneda extranjera.

3.3. Nuestra Junta Directiva
2-10, 405-1

La Junta Directiva de Concesionaria Panamericana S.A.S., es nombrada por la Asamblea General de Accionistas y está conformada por personas de reconocida experiencia y con perfiles diversos, lo cual nos permite asegurar una estructura de gobierno corporativo sólida. La conforman cinco (5) miembros principales. En el 2025, la asistencia de los miembros a las sesiones de las juntas directivas fue del 100%.



Tabla 3: Miembros de Junta Directiva Concesionaria Panamericana S.A.S.

					
Nombre	Vanessa Garay Guzmán	Antonio Ricardo Postarini Herrera	Alejandro Sánchez Vaca (Presidente)	Rafael Andrés Low Calderón	Jairo Enrique Charry Gomez
Cargo	Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad  Ingeniería & Desarrollos	Gerente General  Concesionaria Vial Andina	Vicepresidente de Inversiones 	Gerente Jurídico Administrativista  Ingeniería & Desarrollos	Gerente Técnico  Concesionaria Vial Andina
Rango de edad	De 40 a 45 años	De 75 a 80 años	De 50 a 55 años	De 50 a 55 años	De 70 a 75 años
Independiente	No	No	No	No	No
Antigüedad en la Junta Directiva	10 años	4 años	2 años	1 año	8 años
Asistencia %	100%	100%	100 %	100%	100%
PEP	No	No	No	No	No

3.4. Equipo Directivo

Contamos con un equipo de las mejores calidades profesionales y personales que guían nuestra gestión y lideran la implementación de nuestra estrategia. Ellos son:

					
Edgard Daniel Bastidas Granados	Ericson Alexander Peralta Alvarado	Juan Camilo Moreno Bernal	Mario Fernando Santacruz Burbano	Luz Adriana Guerra Hurtado	Erwilenin Carvajal Ramirez
Gerente General	Director de Operación y Mantenimiento	Director Jurídico	Director Financiero	Directora Administrativa	Director de Sistemas

3.5. Comités de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento

2-13

3.5.1. Comité de Riesgos

Las funciones de este Comité se centran en la gestión e integridad de los riesgos que puedan afectar a la compañía. Esto incluye el monitoreo y seguimiento a los sistemas de administración de riesgos, gestión de gobierno corporativo y el cumplimiento normativo, así como la evaluación de los límites de riesgo y la recomendación de políticas a la Junta Directiva, con el fin de apoyar el logro de la misión y los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, este Comité cumple una función fundamental en la supervisión y control de los asuntos relacionados con la seguridad de la información y ciberseguridad. Está conformado por siete (7) colaboradores que son líderes de proceso, con experiencia y conocimiento especializado en el área. El comité sesiona por lo menos tres veces al año; durante 2025, llevó a cabo cuatro (4) sesiones.

A continuación, se detallan aspectos destacados de la gestión del Comité en el año 2025:

- Aprobación de las matrices de riesgos actualizadas de conformidad con las instrucciones corporativas, así como, modificaciones en los procesos, cambios normativos, mejoras identificadas por eventos de riesgo materializados o hallazgos, entre otros factores.
- Seguimiento al perfil de riesgo de la compañía, la implementación de requerimientos corporativos, la gestión de proyectos tecnológicos y los avances en la gestión de vulnerabilidades.
- Revisión y aprobación de los informes de gestión de riesgos ABAC, SARLAFT, SARO y, Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

3.5.2. Comité de Ética

Este Comité supervisa el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, así como la aplicación de los lineamientos y directrices corporativas, impulsando una cultura ética dentro de la Compañía. Está conformado por el Gerente General, el Director jurídico y el Oficial de Cumplimiento (principal o suplente), también podrá contar con el apoyo y asesoría de otros funcionarios o áreas de la compañía en calidad de invitados. El Comité se reúne por lo menos dos veces al año, y extraordinariamente cuando sea requerido. En el año 2025, se llevaron a cabo dos sesiones, cuyos principales asuntos fueron:

- Conocer el estado general del cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Ética y Conducta.
- Análisis de los conflictos de interés reportados por las partes interesadas internas y externas.
- Revisión de las denuncias recibidas a través de las líneas éticas para apoyar las investigaciones que sean requeridas.

3.6. Gestión de conflictos de intereses

2-15

Panamericana dispone de directrices para abordar situaciones de conflicto de intereses, con el fin de proteger a la Compañía y brindar apoyo a la alta dirección y a la Administración.

La responsabilidad de evaluar, gestionar y monitorear las posibles situaciones de conflicto de interés recae en el Comité de Ética, quienes aseguran la confidencialidad y seguridad de la información. Durante el 2025, el Comité estudió diversas situaciones que no representaron riesgo real de conflicto de interés ni transgresión del Código de Ética y Conducta de Panamericana.

3.7. Actuamos con ética y transparencia

2-23, 2-25, 2-26

Para nosotros la ética y la transparencia constituyen condiciones esenciales para llevar a cabo nuestras operaciones en todos los niveles y actividades.

Nuestro compromiso con la ética ayuda a alcanzar elevados estándares de integridad, propiciando una cultura que protege los valores y exige un comportamiento en línea con los mismos. En cuanto a la transparencia, la vemos como una fuente de crecimiento sostenible y prosperidad compartida, puesto que, permite fortalecer los procesos y los resultados que se obtienen.

De esta forma, todas nuestras acciones se sustentan en un marco de ética, integridad y transparencia.

En el Código de Ética y Conducta se definen las directrices de comportamiento que orientan a todos nuestros colaboradores alineados en el respeto los derechos humanos.

Durante el 2025, llevamos a cabo capacitaciones y campañas de concientización sobre el Código de Ética y Conducta, enfocándonos en resaltar la adhesión a estándares nacionales e internacionales, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, así como la no discriminación como principio.

El Código es comunicado a todos nuestros nuevos colaboradores, y periódicamente se imparten capacitaciones para reforzar su conocimiento y sobre las actualizaciones en su contenido



Capacitaciones en Ética y Transparencia

123 colaboradores	
Cargos	%
Cargos en el primer y segundo nivel (gerentes, directores)	5%
Cargos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores)	10%
Profesionales y analistas	22%
Auxiliares y otros colaboradores directos	63%

Tabla 4: Resultados e indicadores de capacitaciones en Ética y Transparencia

Temas de capacitación: Transparencia empresarial, buen gobierno corporativo, gestión de riesgos y cumplimiento normativo; compromiso de cero tolerancia frente a la corrupción; principios y valores corporativos; comportamiento ético; responsabilidades frente al Código de ética y conducta; acciones de las que debemos abstenernos; conflictos de interés y reportes en líneas éticas.

Atención a denuncias (Líneas Éticas)

A través de las Líneas éticas Corporativas del Grupo Aval, Corficolombiana y Proindesa, adoptadas por Panamericana, cualquier colaborador, proveedor, contratista, usuario y en general cualquier parte interesada, puede reportar de forma anónima sobre actos corruptos, actividades sospechosas, situaciones anómalas o conductas no éticas que afecten o puedan afectar los intereses de la Compañía. A través de la consulta trimestral realizada a la Contraloría de Corficolombiana y la Auditoría de Proindesa se confirma si se presentaron denuncias respecto a Concesionaria Panamericana.

En 2025, se recibieron dos (2) denuncias a través de la Línea Ética de Corficolombiana. Una vez analizadas, se determinó, por una parte, que una no es procedente, y la otra, se encuentra bajo revisión por parte de la Auditoría Interna de Corficolombiana. Cabe aclarar que ninguna de las denuncias recibidas está relacionada con presuntos actos de soborno o corrupción.

Adicionalmente, El Comité de Ética, se encarga de determinar las acciones correctivas, preventivas y disciplinarias basadas en el resultado de las investigaciones de las denuncias recibidas a través de las Líneas Éticas.

3.8. Política Anticorrupción

2-27, 205-1, 205-2, 205-3



La Política Anticorrupción de Panamericana es el reflejo de nuestra filosofía de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción, tanto en el ámbito público como privado. Esta Política tiene como objetivo prevenir actos de corrupción, promover la transparencia administrativa, desalentar conductas inadecuadas y motivar la participación de los grupos de interés en la lucha contra la corrupción.

Esta Política contiene directrices y lineamientos generales respecto a regalos e invitaciones; contratación y compras, donaciones, pilar de entorno, sociedad y medio ambiente, contribuciones públicas y políticas, patrocinios; adquisiciones, negocios conjuntos, asociadas y otras participaciones, manejo transparente de las relaciones con funcionarios públicos, entre otros aspectos relevantes.



Durante el 2025, se reforzaron los controles anticorrupción mediante la implementación de programas de comunicación orientados a la socialización de la Política con proveedores, campañas de sensibilización sobre la materia y capacitación continua al talento humano de la organización.

Capacitamos al 100% de los colaboradores en aspectos de la Política Anticorrupción, distribuidos de la siguiente manera: 5% correspondieron a cargos en el primer y segundo nivel (gerentes, directores), 10% cargos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores), 22% profesionales y analistas, 63% auxiliares y otros colaboradores directos.

Ante los riesgos de corrupción aplicables a la Compañía en el proceso de evaluación, valoramos 11 riesgos y 40 controles en colaboración con los responsables de los procesos encargados de su ejecución. A través de validaciones exhaustivas, fortalecimos estos controles de manera efectiva.

Como resultado de la implementación de estos controles, el 100% de los riesgos inherentes se clasificaron en el nivel “Bajo”. Además, hemos mejorado las actividades de control dirigidas a identificar, prevenir y mitigar eventos relacionados con la corrupción, motivo por el cual, no se presentaron operaciones que requirieran evaluación en relación con riesgos de corrupción.

Respecto a los procesos de monitoreo efectuados durante el año 2025, no se reportaron incidentes asociados a temas de corrupción y/o soborno. Esta ausencia de eventos significó que no fuera necesario aplicar medidas disciplinarias ni acciones legales a ninguna parte interesada.

Panamericana mantiene su compromiso con seguir mejorando su Programa de Cumplimiento. Para ello, durante el 2025 la compañía llevó a cabo de forma satisfactoria el plan de capacitaciones ABAC, el cual tiene como finalidad capacitar a todo el personal en materia de soborno y corrupción, continuar fortalecimiento tanto la cultura de riesgo como las herramientas tecnológicas para la gestión del riesgo de corrupción.

Cumplimiento normativo

El cumplimiento regulatorio y la gestión de riesgos es esencial para nuestra integridad operativa y reputacional. Nos esforzamos por adaptarnos rápidamente a los cambios normativos y mantenernos a la vanguardia de las mejores prácticas.

En Panamericana es realmente indispensable contar con mecanismos que aseguren el cumplimiento de dichas obligaciones legales. Por consiguiente, conscientes de la necesidad de gestionar el cumplimiento de las normas desde la perspectiva de riesgos, ha incluido dentro de su gobierno corporativo la función de Cumplimiento Normativo.



Para alcanzar este propósito, durante el 2025, fortalecimos la metodología de proyección normativa para anticipar y gestionar el riesgo estratégico de la carga regulatoria, así como la gestión de cumplimiento normativo al interior de la Compañía, logrando satisfacer las necesidades corporativas y los lineamientos de buenas prácticas de los entes de vigilancia y control.

Destacamos las siguientes acciones como algunas de las más relevantes:

Reforzamos las sinergias entre los roles claves para el cumplimiento normativo, buscando apoyar decisiones estratégicas y mejorar la gestión del cumplimiento normativo de forma más ágil y eficiente, de acuerdo con las necesidades de la compañía.

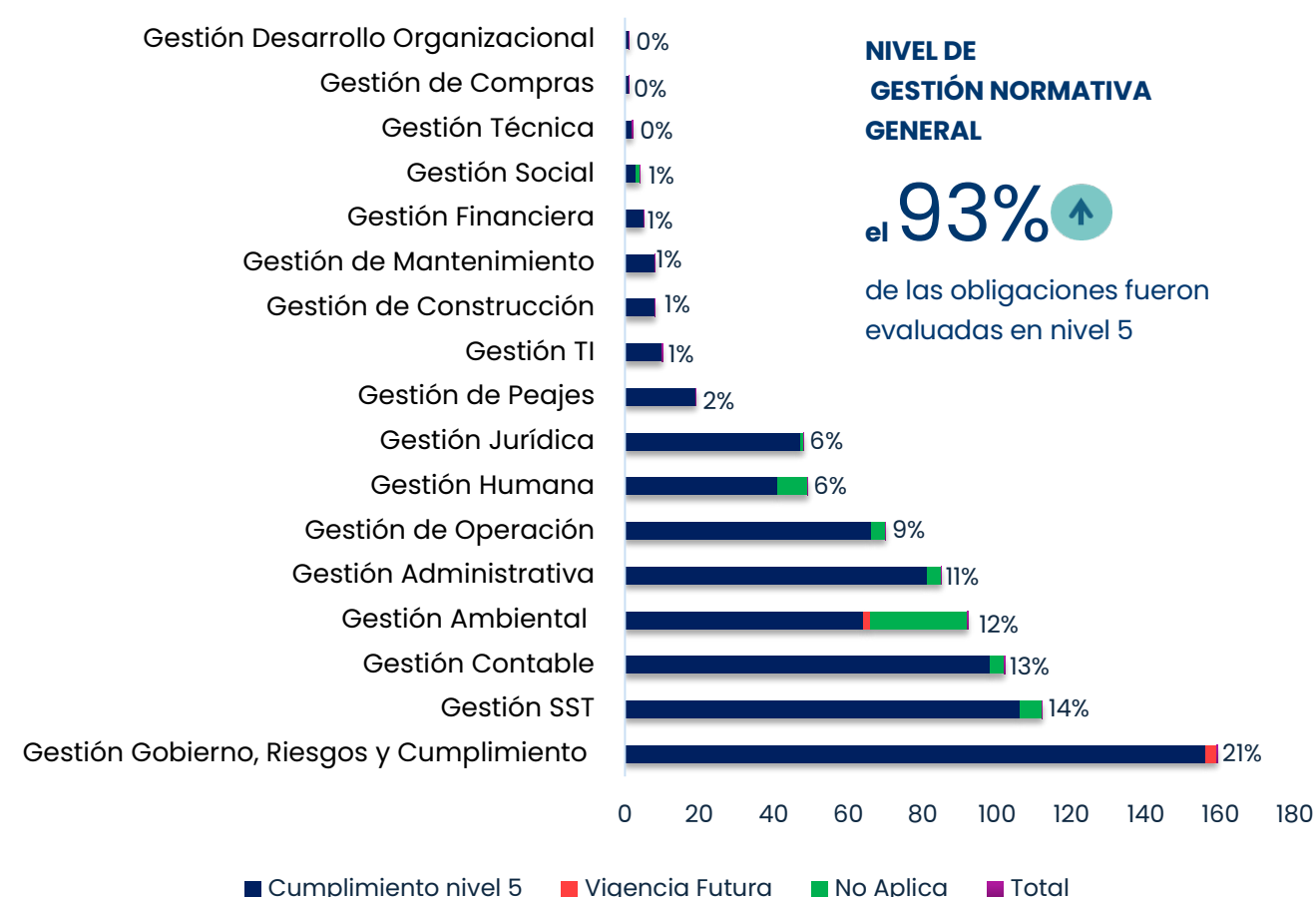
Se reforzó la gestión para identificar y difundir nueva normatividad, brindar asesorías para el entendimiento normativo y apoyar a los líderes de proceso en la identificación de requisitos normativos.

Monitoreamos fuentes de información de autoridades y entes de control. Además, gestionamos activamente la indagación sobre la aplicabilidad de estas normas, motivando a los líderes de proceso a incorporar la información en el normograma. Este enfoque mantiene actualizada a La Compañía y fortalece el cumplimiento normativo, previniendo riesgos. El resultado del ejercicio de actualización del

normograma en el 2025 arrojó 775 requisitos normativos tanto externos como internos (lineamientos corporativos) aplicables a Panamericana.

En línea con el fortalecimiento descrito anteriormente, orientamos las metodologías de monitoreo hacia un mayor seguimiento a la gestión que la entidad efectúa al cumplimiento de la normatividad aplicable. Dentro de este marco, y como parte del refuerzo al seguimiento normativo, destacamos la gestión de acompañamiento frente a la implementación de las normas más relevantes para nosotros, por ejemplo: la Resolución 3461 de 2025 “Comité de Convivencia Laboral”, Resolución 14744 de 2025 “Contribución especial a la Supertransporte”, Resolución 6615 de 2025 “Implementación del SARLAFT”, Resolución 14673 de 2025 “Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE”, Resolución 1491 de 2025 “Creación de áreas de vida”, entre otros temas.

Gráfico 5: Estadísticas de la aplicación normativa por proceso



3.9. Nos anticipamos y gestionamos los riesgos

Las instancias que se encargan de la administración de los diferentes riesgos son: la Junta Directiva, la Gerencia General, el Comité de Riesgos y la Coordinación GRC

Contamos con tres líneas para la gestión de riesgos, con roles y responsabilidades determinadas. La primera línea, involucra a los dueños de los procesos y los gestores de riesgos. La segunda línea, incluye el Comité de Riesgos y la Coordinación GRC. Tanto la primera como la segunda línea se relacionan con la Administración de Panamericana, la cual, por su parte, reporta directamente a la Junta Directiva para la aprobación de los umbrales de riesgo. La tercera línea, incluye a la Contraloría de Corficolombiana y la Auditoría de Proindesa, que reporta al Comité de Auditoría de estas compañías, y este a la Junta Directiva. Los reguladores y auditorías externas actúan transversalmente en el proceso de gestión de riesgos.

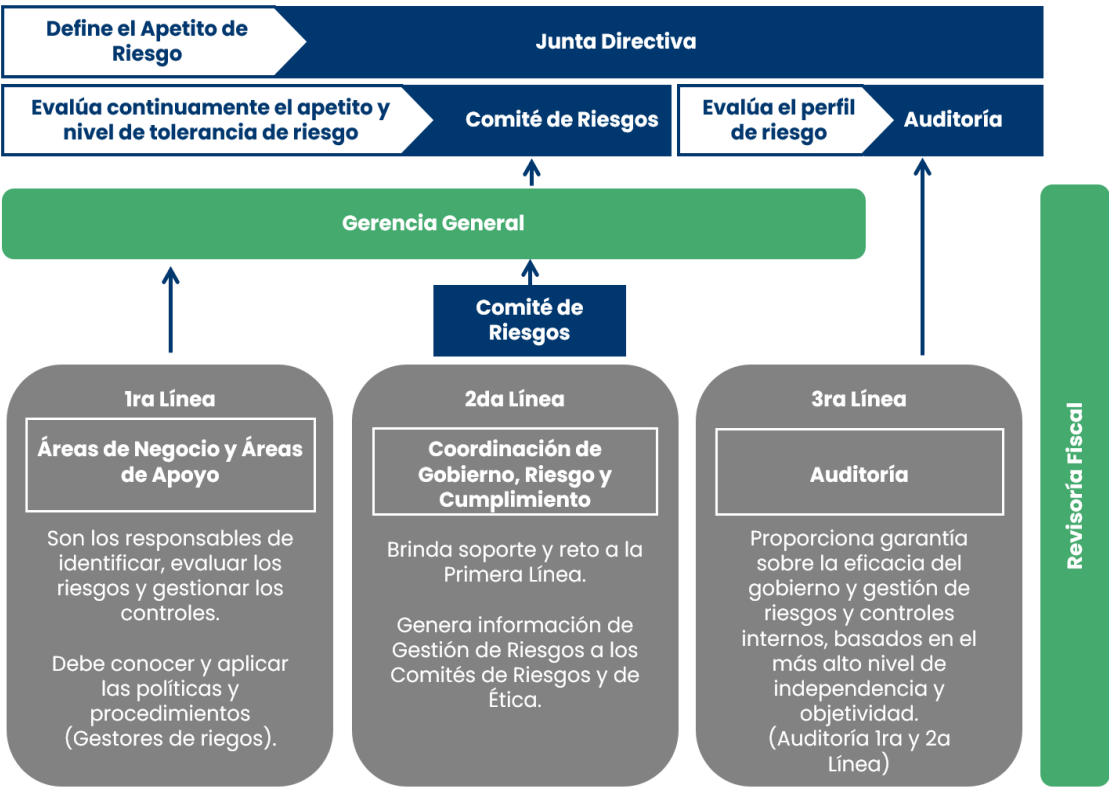


Ilustración 1: Estructura de líneas para la Gestión de Riesgos

a. Gestión de Riesgos Estratégicos

La percepción de los riesgos globales se encuentra alineada con los Riesgos Estratégicos definidos. Durante el 2025, se monitorearon los riesgos estratégicos, se evaluaron tanto factores externos como internos, permitiendo así identificar aquellos riesgos relevantes y de materialidad significativa para la Compañía:

Riesgos claves

1. Incumplir el contrato de concesión por inadecuada administración de los recursos que ocasione la declaratoria de terminación anticipada del mismo.
2. Conflictos con las comunidades aledañas que afecten la imagen de La Compañía y el desarrollo de obras.
3. Pérdida de talento humano que conlleve a la afectación de la operación e incumplimientos.

Como medidas de mitigación, continuamos con los siguientes frentes estratégicos:

- Seguimiento a las obras y presentación de las actividades ejecutadas dentro del marco del contrato de concesión a la Junta Directiva.
- Contratación de mano de obra con la comunidad aledaña para incentivar el desarrollo empresarial de los municipios de influencia del proyecto.
- Análisis de cargas laborales, seguimiento al indicador de rotación de personal y definición de cargos de respaldo.

Riesgos claves

- 4. Disminución del recaudo debido a la construcción y uso de vías alternas con mejor infraestructura.
- 5. Cartelización empresarial entre proveedores de materiales y contratistas en el sector infraestructura.

Como medidas de mitigación, continuamos con los siguientes frentes estratégicos:

Verificación del recaudo diario y comparación frente al presupuestado y ejecutado, con el fin de analizar si existen desviaciones significativas para la toma de decisiones.

Adquisición de servicios a través de procesos de licitación que inician con la identificación de la necesidad y finalizan con la adjudicación y contratación.

b. Gestión de Riesgos Emergentes

En la revisión de riesgos analizamos los siguientes factores: Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal, con el propósito de identificar los riesgos emergentes con mayor impacto:

Riesgos Emergentes

- 1. Cambio de sistema político que afecte (desmejore, liquide, restructure) las concesiones viales.
- 2. Variación en las tasas impositivas o del mercado que afecten los precios de los materiales requeridos para el mantenimiento y desarrollo de obras.
- 3. Cambios en tratados comerciales internacionales que afecten negativamente el volumen de carga a exportar o importar al país y directamente se disminuya el tráfico de La Compañía.
- 4. Actos de orden público (ataques terroristas, vandalismo, protestas, entre otros).
- 5. Ciberataques que conlleven a secuestro de información o indisponibilidad de aplicaciones tecnológicas.
- 6. Condiciones meteorológicas atípicas o catástrofes naturales que destruyan la infraestructura vial, impida el tráfico y dificulte el avance en las obras.

Como medidas de mitigación, continuamos con los siguientes frentes estratégicos:

Análisis de proyectos normativos para gestión gremial que pudiesen tener un impacto al sistema político y en la compañía, evaluando tanto los impactos negativos como positivos.

Verificación del Recaudo diario y revisión del recaudo presupuestado, ejecutado y la variación, con el fin de analizar si existen desviaciones significativas para la toma de decisiones.

Seguimiento permanente a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en el corredor Vial Concesionado para la administración de riesgos y detección de factores de inseguridad.

Implementación y monitoreo de las herramientas tecnológicas de seguridad de la información. Planes de continuidad de negocio.

Atención prioritaria de emergencias medio ambientales atípicas y catástrofes naturales, coordinando estrategias de forma inmediata con la entidad concedente para resolverlas.

c. Gestión de Riesgos Operacionales

En el año 2025, el 75% de los riesgos operacionales corresponde a la tipología de ejecución y administración de procesos, mientras que el 10% está asociado a relaciones laborales, el 5% a fraude y el porcentaje restante se distribuye entre aspectos legales, fallas tecnológicas y daños a activos físicos. En cuanto al perfil de riesgo, este presenta una tendencia conservadora, ya que el 99,4% de los riesgos residuales (después de aplicar los controles) se ubica en niveles moderados o bajos, quedando solo un 0,6% clasificado como alto. No se registran riesgos en nivel extremo.

Durante el año 2025, se reportaron dieciocho (18) eventos de riesgo operacional (ERO), de los cuales seis (6) generaron una pérdida neta de \$54,6 millones de pesos m/cte, atribuida al deducible de seguros por reparación de vehículos y gastos de reposición de una planta eléctrica en una estación de peaje. Comparando estos datos con el año inmediatamente anterior, representan una reducción del 40% en el número de eventos de riesgo operacional.

d. Gestión de riesgos de terceras partes

Durante el año 2025, se evaluaron 233 terceros cuya facturación superó los 12 SMLMV. Como resultado, el 93,5% correspondió a proveedores clasificados como “rutinarios”, mientras que el 6,4% fueron identificados como “relevantes”. Los procesos principales involucrados en dichas evaluaciones fueron: Operación y Mantenimiento, Administrativa, Sistemas y Jurídica. Tras la identificación de los riesgos asociados, se establecieron acciones de seguimiento y monitoreo para estos proveedores.

Adicionalmente, en la vigencia 2025 se llevó a cabo la evaluación de tres terceras partes que actuaron como intermediarias. Como resultado, todas fueron clasificadas en nivel de riesgo medio; por tanto, conforme a los lineamientos corporativos y con base en el nivel de riesgo determinado para cada TPI (Tercera Parte Intermediaria), se ejecutaron las actividades de debida diligencia requeridas.

La evaluación de los riesgos de terceras partes (TPRM) cuenta con las siguientes diez (10) dimensiones de riesgo:

Ilustración 2: Dimensiones de riesgo TPRM” Third Party Risk Management”



e. Gestión de Riesgos Tecnológicos

En el transcurso del año 2025, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad fue sometido a una evaluación basada en métricas, con el objetivo de determinar su nivel de madurez conforme a la implementación del modelo corporativo.

El avance en la implementación de este sistema nos permitió abarcar, entre otras cosas en lo siguiente:

- Promover una cultura de ciberseguridad mediante programas continuos de formación y concientización para todos nuestros colaboradores.

- Alinear las políticas, normas y procedimientos a las definidas por la casa matriz.
- Identificar los principales riesgos cibernéticos y tecnológicos a los cuales está expuesta la Compañía e implementar controles que permitieron mejorar la madurez del Modelo.

Entre las actividades más relevantes realizadas durante el 2025 se encuentran:

- Implementamos diferentes herramientas y servicios de seguridad enfocados en la prevención y detección temprana de incidentes cibernéticos.
- Capacitación en temas de seguridad y ciberseguridad al 100% de los colaboradores acorde con los indicadores reportados.
- Implementación de controles para mitigar las vulnerabilidades identificadas en las pruebas de Ethical Hacking realizadas a tres servidores claves para el negocio, para mejorar la seguridad de estos sistemas ante posibles ataques cibernéticos.

Capacidades de seguridad

Para gestionar de manera eficiente y sostenible los riesgos cibernéticos, hemos fortalecido nuestros procesos de protección, monitoreo y respuesta, implementando prácticas avanzadas que aseguran la integridad de la información, la continuidad operativa y la reducción de vulnerabilidades. Estas acciones han permitido consolidar un entorno digital más seguro, prevenir incidentes que podrían impactar la operación y optimizar el uso de recursos tecnológicos, todo bajo un enfoque preventivo y alineado con los estándares corporativos de sostenibilidad y gestión del riesgo.



Actualización Tecnológicas:

La actualización tecnológica, optimiza el uso de recursos, fortalece la seguridad y fomenta la sostenibilidad. Un componente clave es Zero Trust Network Access (ZTNA), el cual garantiza accesos seguros y limitados, eliminando la necesidad de infraestructuras

Contribuye a eliminar el hardware obsoleto y a optimizar la infraestructura tecnológica

físicas adicionales.

f. Gestión del Riesgo Reputacional

Conscientes de la capacidad diferenciadora de la imagen corporativa, nuestra gestión se apoya en los más altos estándares técnicos, así como en nuestros principios de integridad y transparencia reflejados en el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción y el Manual SARLAFT. En este sentido, se monitorea la presencia de Panamericana en medios de comunicación, con el fin de identificar alertamientos de riesgo reputacional.

g. Gestión del Riesgo de SAGRILAF

Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

El riesgo LAFT/FPADM corresponde a la posibilidad de que una entidad experimente pérdidas económicas o afectaciones reputacionales al ser utilizada, de manera directa o indirecta, como medio para el lavado de dinero, la financiación de actividades terroristas o la financiación de armas de destrucción masiva. Este riesgo también comprende el ocultamiento de activos derivados de dichas actividades.

Para mitigar estos riesgos, durante el año 2025 y de conformidad con lo establecido en la Resolución 2328 del 6 de marzo de 2025, la Superintendencia de Transporte establece la obligación de implementar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT). En este sentido, Panamericana ha ajustado su SAGRILAF conforme a los requisitos establecidos en la citada normativa, el cual contempla fases, componentes, políticas, procedimientos y metodologías destinados a la identificación, evaluación, control y monitoreo integral de estos riesgos.

En línea con lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en dicha resolución, la Junta Directiva, aprobó:



- I. Política de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT).
- II. Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT).
- III. Código de Ética y Conducta.
- IV. Ratificación del Oficial de Cumplimiento SARLAFT principal y el nombramiento del Oficial de Cumplimiento SARLAFT suplente.

Así mismo, con el fin de conducir el SARLAFT hacia una plena convergencia a los mejores estándares y prácticas internacionales, se fortalecieron los procesos para obtener la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica, bajo esquemas de capacitación dirigidos a los colaboradores encargados. Finalmente, la Compañía se mantiene en niveles “bajos” de exposición a este riesgo de LAFT/FPADM.

Adicionalmente, impartimos capacitaciones a nuestro personal en relación con el marco regulatorio y los mecanismos de control orientados a la prevención del riesgo de LAFT/FPADM. Asimismo, presentamos oportunamente los informes correspondientes a las autoridades competentes.

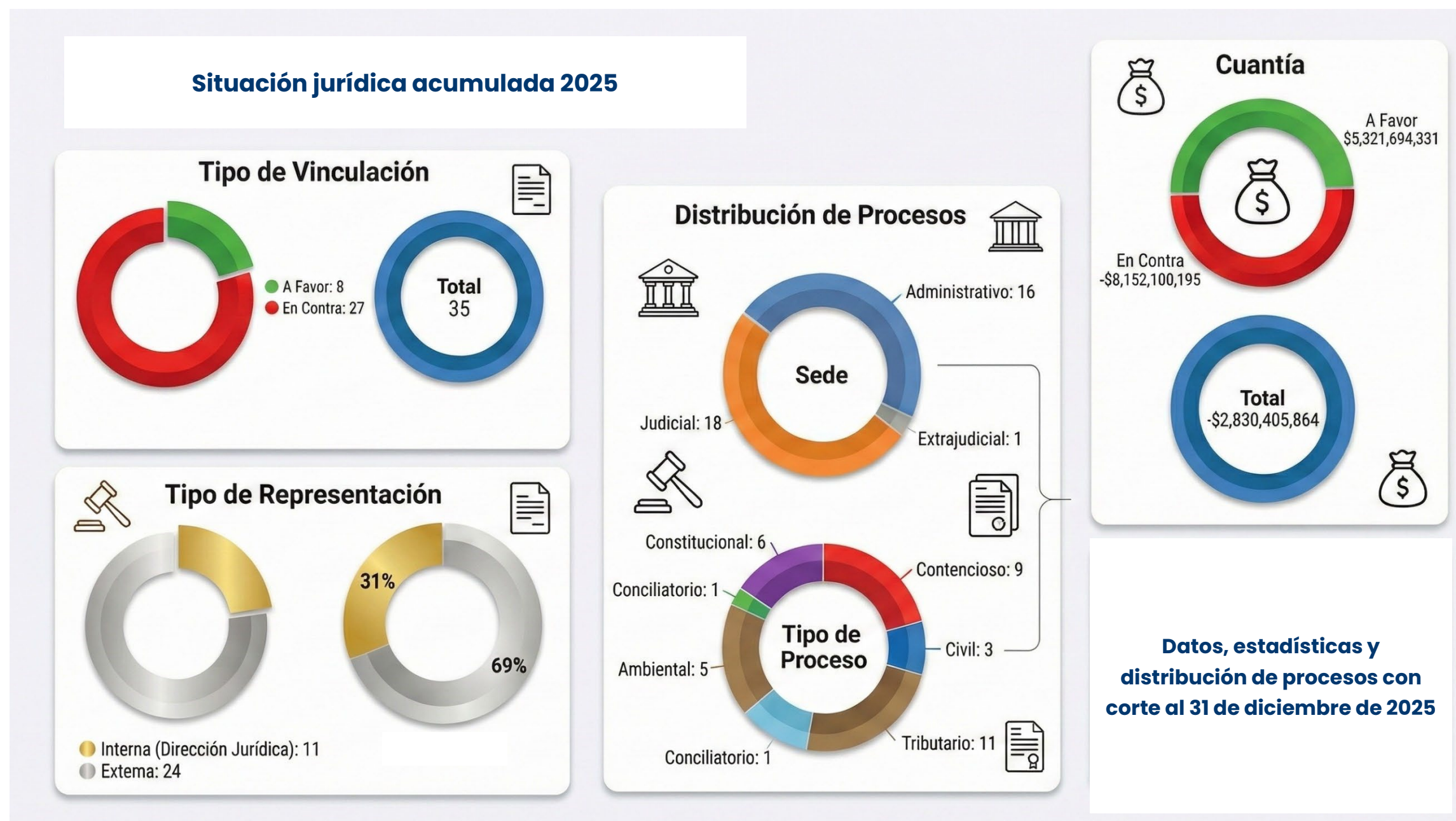
3.10. En Panamericana creemos en el control de nuestros procesos

La Contraloría Corporativa de Corficolombiana realizó una visita de auditoría entre el 4 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, en conjunto con el equipo auditor de Proindesa S.A.S. En el mes de febrero de 2025, cerramos con éxito y dentro de los plazos previstos los planes de acción propuestos por ambas entidades, demostrando avances significativos en el fortalecimiento de los controles internos. Las mejoras se reflejaron principalmente en las áreas de Compras y Contratación, Control Contable, Buenas Prácticas Corporativas, Inventarios y Entorno Tecnológico, así como en la Seguridad de la Información. Este resultado ratifica nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la gestión responsable.

4. Situación jurídica

Con corte al 31 de diciembre de 2025, Concesionaria Panamericana tiene los siguientes procesos judiciales y administrativos en curso:

Gráfico 6: Distribución situación jurídica acumulada diciembre 2025



5. Perspectivas económicas

5.1. Panorama Macroeconómico Internacional

El año 2025 estuvo marcado por un crecimiento económico más lento del esperado, marcado principalmente por continuas presiones inflacionarias, y los constantes riesgos globales de desestabilidad institucional y los conflictos persistentes, como los de Israel – Palestina y Ucrania – Rusia. La escalada de medidas arancelarias impulsadas por el gobierno de los Estados Unidos, en especial, contra China, afectó sectores como tecnología, semiconductores y materias primas. Estas políticas

tuvieron un impacto en las cadenas de suministros, generando restricciones a las exportaciones, aumento de costos, negociación por parte de las naciones para buscar acuerdos más estables y relocalización de empresas. Por otra parte, continúan los conflictos armados, en los que se destacan la Guerra de Ucrania, el Conflicto en Medio Oriente y Gaza y tensiones en África. Estos conflictos generaron

volatilidad en precios, especialmente de energía y alimentos, e incertidumbre en la estabilidad de las regiones.

Los Estados Unidos, desde el inicio del segundo mandato de Donald Trump, ha implementado medidas bajo el lema “America First”, en seguridad fronteriza, modificación de la política comercial, reestructuración del gobierno e incursión en conflictos externos. El anuncio de Arancel Universal, a casi todas las importaciones hacia Estados Unidos, del 10%, con tarifas más altas para ciertos países como China y Vietnam, donde llegó a estar por encima del 50%, imponiendo también aranceles recíprocos, afectando el comercio internacional.

A pesar de estas particularidades, la economía americana mostró un desempeño sólido en el 2025, con un crecimiento del PIB de alrededor del 2,0%, impulsado por el consumo y la inversión en tecnología (inteligencia artificial). La tasa de desempleo estuvo en un rango de 3,5% - 4%. El déficit fiscal sigue elevado, en torno al 5% del PIB. Los mercados financieros se vieron favorecidos por el auge de compañías tecnológicas y de IA, el índice S&P creció un 16% y el Nasdaq un 20%, la inflación está por encima del rango de la FED (Federal Reserve Board) la cual cerró en un 2,7%.

Ahora, la zona Euro, ha avanzado a un ritmo más lento, en parte lastrado por el lento crecimiento de Alemania e Italia. No obstante, países del sur, como España, destacan por su crecimiento, beneficiado por el turismo e inversiones en fondos. El BCE tuvo una política monetaria más restrictiva en el recorte de tasas, finalizando 2025 en una tasa del 2% que busca estimular el consumo sin aumentar la inflación, pero que ha limitado el crecimiento del crédito y la inversión. El crecimiento del PIB se estima alrededor del 1,5% y una inflación cercana al 2%.

Los principales desafíos para el viejo continente vienen por una pérdida de importancia geopolítica, relegado a un segundo plano por Estados Unidos, China y Rusia, una fragmentación e incertidumbre política que afecta la confianza empresarial podría limitar la inversión privada y afectar el consumo de los hogares. Adicionalmente, la implementación de aranceles recíprocos con Estados Unidos, (cerca al 15% para productos europeos) generó un impacto negativo en las exportaciones de vehículos y maquinaria.

5.2. Panorama Macroeconómico Colombia

En 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual registró una variación de 5.10% lo que significa que, en los últimos 5 años, la inflación ha estado por encima del rango meta del BanRep. La economía colombiana experimentó en 2025 una progresiva recuperación, con una proyección de aumento del PIB en un rango de 2,5% al 3,5%,

impulsado principalmente por la administración pública y defensa, la agricultura y el gasto de los hogares. Ahora bien, hay algunos sectores rezagados, como la minería, la industria manufacturera, y la construcción civil, (carreteras y vivienda).

Teniendo en cuenta que la inflación sigue en niveles altos, el Banco de la República ha mantenido una postura cauta, donde ha preferido mantener alto el costo del dinero para evitar repuntes inflacionarios. El año cierra con una tasa del 9,25%

Con respecto a la tasa de cambio, el peso colombiano en contravía a las estimaciones iniciales que veían un dólar por encima de los \$4.300 pesos, finalizó con una fortaleza frente a sus similares, finalizando con una TRM de \$3.757 pesos. Dentro de los factores que propiciaron esta tasa de cambio están que, al tener altas tasas de interés, atrajeron capital externo aprovechando el diferencial de tasas, la emisión de deuda cercano a los USD4.000 millones de dólares, aumentó la entrada de divisas y el flujo constante de remesas sirvieron para incrementar el flujo de dólares y presionar la tasa hacia abajo.

La BVC cerró con cifras históricas, el índice MSCI COLCAP mantuvo la tendencia positiva, finalizando con una valorización del 49.9% ubicándose en 2.068 puntos, con la mayoría de los títulos al alza. Este incremento se vio impulsado por factores internos, por los resultados sólidos de empresas del sector financiero y de un optimismo por parte de los inversionistas de cara a las elecciones presidenciales. En cuanto a los factores externos, el mercado de capitales colombiano fue atractivo por precio, por un mayor apetito de riesgo de los inversionistas extranjeros, lo que ayudó a este rally alcista.

La tasa de desempleo finalizó en un dígito, alrededor de 9.0% en el 2025, si bien, el mercado presenta una paradoja, considerando que, hay bajo desempleo, pero alta precariedad, toda vez que, la tasa de informalidad es cercana al 55%, y el crecimiento del empleo ha sido impulsado por el sector público y el sector no asalariado.

En el marco de la deuda pública, el déficit fiscal finalizó cercano al 6,2% del PIB, y se convirtió en el punto más crítico, que pone en riesgo la estabilidad de la nación, lo que llevó a que a finales de año la calificadora Fitch Ratings bajara la calificación crediticia a BB. Colombia se aleja aún más del grado de inversión, lo que implica que las tasas de intereses aumenten en caso de requerir préstamos por parte del Gobierno. Sumado a que no fue aprobada la reforma tributaria, lo que obligó al gobierno a decretar una Emergencia Económica, para aumentar impuestos y poder cerrar la brecha del déficit.

Finalmente, el aumento del 23% en el SMMLV, quedando en \$2.000.000 incluido el auxilio de transporte, puede cambiar significativamente el panorama para el año siguiente, afectando la inflación, las tasa de interés, el desempleo y aumentando el déficit fiscal. Aunque es pronto para poder ver el impacto en el consumo, se prevé que, al estar muchos bienes y servicios indexados al incremento del salario, el costo de vida puede verse afectado sustancialmente, afectando especialmente a la población informal, aumentando los costos laborales, que podría reflejarse en despidos de trabajadores.

En Colombia, el escenario actual combina un buen desempeño de los mercados financieros y una relativa estabilidad en la tasa de cambio, pero también una fuerte presión fiscal. La inflación no bajó lo suficiente y podría aumentar por el ajuste del salario mínimo. La informalidad sigue siendo muy alta, lo que limita el ahorro y la protección social. Además, las finanzas públicas enfrentan tensiones por el alto gasto del Estado y la caída en el recaudo. A esto se suma la incertidumbre por la situación en Venezuela, la relación política con Estados Unidos y un año de elecciones presidenciales que podrían mover los principales indicadores económicos.

5.3. Resultados financieros del 2025

Los resultados financieros de 2025 fueron favorables para la compañía, explicado por los siguientes hechos. Se presentó un mayor tráfico por las vías concesionadas a cargo del 6%, lo que representó un mayor ingreso por peajes de \$4.430 millones. Los ingresos no operacionales también fueron más altos a los presupuestados, debido a devolución de los recursos retenidos por concepto de estampillas de los años 2013 a 2016 por valor de \$1.217 millones y la subasta de activos fijos por valor de \$799 millones.

Dado los excelentes resultados del año 2024, en especial por el pago de las reclamaciones ante el ICCU, no fue necesario adquirir deuda para el pago de dividendos (Estimada en \$34.850 millones), por lo tanto, en el año 2025 no se generaron pagos por intereses.

Los costos por servicios AOM durante la vigencia 2025 presentaron una menor ejecución de \$3.214 millones.

- En gastos de mantenimiento, el valor fue de \$1.761 millones, principalmente por menor ejecución en los rubros de señalización horizontal (pintura),

defensas viales y puentes.

- En gastos de operación, una menor ejecución por \$427 millones.
- Finalmente, los gastos de administración tuvieron eficiencias por \$1.097 millones, explicado por un menor gasto de nómina administrativa, y eficiencias por un monto de \$626 millones en las áreas de Sistemas y Jurídica,

Teniendo en cuenta esto, La Compañía, presentó una optimización presupuestal del 11% llevando a:

- Margen EBITDA 47,4%
- Margen Operacional 28,3%
- Margen Neto 21,1%

Respecto al flujo de caja, este finalizó en \$16.100 millones, en razón a un mayor recaudo de peajes, y el no pago de amortización e intereses de la deuda que no fue adquirida. Esto reafirma la estabilidad financiera y de liquidez con que cuenta la empresa para afrontar las necesidades en OPEX, CAPEX, y pago de dividendos, afrontando estos pagos sin requerir endeudamiento.

A pesar de la compleja situación económica que atraviesa el país, la compañía demostró solidez financiera, ajustando sus gastos en la medida de lo posible, apoyado en el mayor recaudo de peajes, y a la vez, trabajando eficazmente y de manera conjunta para el pago de las reclamaciones, lo que generó el incremento significativo de la utilidad y la estabilidad en casi todos los indicadores.

5.3.1. Devolución de estampillas de los años 2014 a 2016

En octubre de 2025 la secretaria de Hacienda Distrital realizó el pago por valor de \$1.974 millones por concepto de devolución de estampillas de los años 2014 a 2016.

5.3.2. Distribución parcial de utilidades

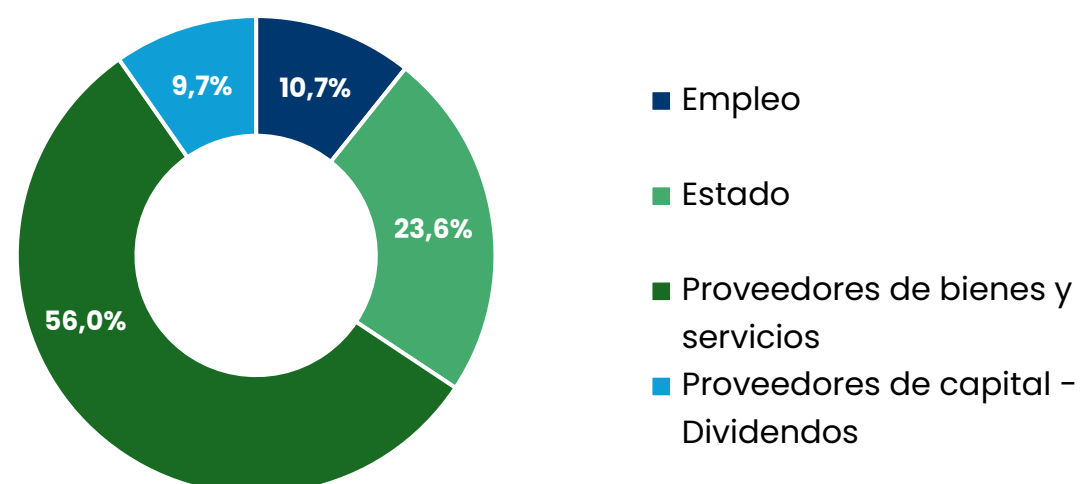
Durante el 2025, se realizaron Asambleas Generales Universales de Accionistas, en las que se aprobaron la distribución de utilidades, las cuales fueron desembolsados en los meses de septiembre y diciembre de 2025, por un valor de \$5.000 y \$2.000 millones respectivamente.

5.3.3. Impactos económicos indirectos significativos

201-1, 203-2

Gráfico 7: Distribución de valor entre nuestros grupos de interés

Distribución de valor entre nuestras grupo de interés



6. Gobierno de la sostenibilidad

2-22

El gobierno de la sostenibilidad constituye un eje transversal de nuestra estrategia corporativa. No se trata únicamente de cumplir con estándares internacionales, sino de integrar de forma efectiva los principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en cada decisión, proceso y relación que construimos. Durante el año 2025, reforzamos esta gobernanza con mecanismos claros de liderazgo, seguimiento y rendición de cuentas, alineados con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y las mejores prácticas del sector.

Estructura de liderazgo y responsabilidad

La estrategia de sostenibilidad de Panamericana fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 326, celebrada en enero de 2023, y se encuentra vigente y operativa. La cual está formalizada en nuestra Política de Sostenibilidad que define los objetivos, principios rectores,



responsables, sistemas de seguimiento y mecanismos de mejora continua. La implementación de esta política está a cargo del Coordinador de Sostenibilidad, quien reporta directamente al Gerente General y articula su labor con las áreas de Gestión Humana, Operaciones, Jurídica, Comunicaciones y Financiera.



La Junta Directiva, por su parte, recibe informes semestrales sobre el estado de la estrategia, incluyendo logros, desviaciones, riesgos y oportunidades de mejora. En el 2025, se presentaron en los meses de junio y diciembre, y fueron aprobados por unanimidad, dando lugar a recomendaciones específicas para fortalecer el enfoque de sostenibilidad en la toma de decisiones corporativas.

Integración en la estrategia corporativa

La sostenibilidad no opera como un componente aislado, sino como un pilar estratégico que orienta el modelo de negocio de la Compañía. En el 2025, todos los planes operativos de las áreas incluyeron metas ASG específicas, alineadas con los cinco pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad:

- Cumplimiento del contrato de concesión y generación de rentabilidad responsable.
- Ética, transparencia y buen gobierno.
- Bienestar y desarrollo de los colaboradores.
- Uso responsable de recursos y adaptación al cambio climático.
- Relacionamiento estratégico con grupos de interés.

Cada pilar cuenta con indicadores de seguimiento, responsables asignados y metas anuales. Donde destacamos que, para el pilar de cambio climático, se estableció como meta la reducción del 5% de emisiones de GEI respecto al año base 2022 y se logró una reducción del 20,53% en el periodo de reporte.

Mecanismos de seguimiento y mejora continua

Para garantizar la efectividad del gobierno de la sostenibilidad, Panamericana ha implementado un sistema de seguimiento basado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). Este sistema permite:

7. Nuestros principales grupos de interés

2-28, 2-29, 3-1, 413-1

Somos una sociedad que reconoce que el éxito de nuestra estrategia de sostenibilidad depende en gran medida de la calidad de nuestras relaciones con los grupos de interés. Por ello, durante el año 2025 reforzamos nuestro compromiso con un relacionamiento transparente, participativo y estratégico, que nos permite construir confianza, anticipar expectativas y generar valor compartido.

Identificación y clasificación

- Monitorear el cumplimiento de metas ASG mediante tableros de control.
- Realizar auditorías internas y externas en temas sociales, ambientales y de gobernanza.
- Identificar desviaciones y proponer acciones correctivas.
- Evaluar el impacto de las iniciativas en los grupos de interés.

Nuestra visión a corto plazo se enfoca en la implementación efectiva de prácticas sostenibles que minimicen los impactos negativos y maximicen los beneficios para la economía, el medio ambiente y las personas. A mediano y largo plazo, buscamos consolidar un modelo de negocio que no solo prevenga impactos negativos, sino que también genere impactos positivos significativos en nuestras comunidades y el entorno natural.

Prioridades estratégicas y alineación con instrumentos intergubernamentales

Nuestras prioridades estratégicas a corto y mediano plazo incluyen la creación de empleo digno, la mejora de la calidad de vida de nuestros colaboradores y el fortalecimiento del vínculo que se tiene con las comunidades donde operamos. Estas prioridades están alineadas con instrumentos intergubernamentales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que nuestras acciones contribuyan al desarrollo global.

A lo largo de 2025, realizamos la validación de nuestros grupos de interés, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 2-28. Este proceso.

Como resultado, confirmamos siete grupos de interés estratégicos:

Ilustración 3: Grupos de interés Panamericana



Cada grupo fue clasificado según su nivel de influencia y su grado de afectación por nuestras actividades, lo que nos permitió diseñar estrategias de relacionamiento diferenciadas y efectivas.

Mecanismos de relacionamiento

Durante el 2025, fortalecimos los canales de comunicación y participación con nuestros grupos de interés, asegurando que sus voces fueran escuchadas y consideradas en la toma de decisiones. Algunos de los mecanismos implementados fueron:

- Periódico institucional “El Viario”.
- Cuñas radiales informativas.
- Campañas digitales en redes sociales.
- Espacios de formación y voluntariado corporativo.

Estos canales nos permitieron recoger inquietudes, validar expectativas, informar sobre avances y construir soluciones conjuntas. En particular, se destaca la

publicación de 02 ediciones de “El Viario” y la emisión de 870 cuñas radiales entre enero y diciembre de 2025.

Resultados del relacionamiento

Gracias a este enfoque proactivo, logramos avances significativos en la gestión del relacionamiento:

Ilustración 4: Gestión de relacionamiento Panamericana



Estos resultados reflejan nuestro compromiso con una gestión responsable, inclusiva y orientada al diálogo. Además, nos permiten identificar oportunidades de mejora y ajustar nuestras estrategias para el próximo ciclo de gestión.

Compromisos futuros

De cara al 2026, nos proponemos:

8. Análisis de materialidad

3-1, 3-2, 3-3

El análisis de materialidad constituye una herramienta clave para orientar nuestra estrategia de sostenibilidad, identificar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés y priorizar los recursos en función del impacto económico, social y ambiental de nuestras operaciones. Aunque durante el año 2025 no se realizó una actualización formal del análisis de materialidad, seguimos operando bajo los resultados del ejercicio desarrollado en 2023, dado que continúa vigente y alineado con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021.

Enfoque metodológico aplicado (GRI 3-1)

El ejercicio de materialidad realizado en el 2023 se basó en el principio de doble materialidad, considerando tanto:

- Los impactos de los temas en el negocio (materialidad financiera).
- Como los impactos del negocio en el entorno (materialidad ambiental y social).

La metodología incluyó:

- Revisión documental de marcos normativos y estratégicos.
- Consulta interna con líderes de proceso y alta dirección.
- Validación por parte de la Junta Directiva.

Este enfoque permitió identificar los temas que generan mayor valor o riesgo para la organización, así como aquellos que son más significativos para nuestros stakeholders.

- Ampliar la cobertura de nuestras campañas de cultura vial.
- Fortalecer los espacios de participación comunitaria.
- Incrementar la inversión social en municipios del área de influencia.

Estos compromisos buscan garantizar que el relacionamiento con nuestros grupos de interés siga siendo un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad, contribuyendo a la construcción de confianza, legitimidad y valor compartido.

Resultados del análisis (GRI 3-2)

Como resultado del ejercicio, se definieron nueve temas materiales agrupados en cinco pilares estratégicos. Estos temas siguen siendo la base de nuestra estrategia de sostenibilidad en 2025:

Pilar estratégico	Tema material
Valor económico y rentabilidad responsable	Desempeño económico.
Ética, transparencia y buen gobierno	Ética, conducta y transparencia, Cumplimiento regulatorio y buen gobierno, Lucha anticorrupción y gestión de riesgos
Bienestar de los colaboradores	Bienestar social, laboral, condiciones de trabajo y DDHH, Seguridad y salud en el trabajo, empleabilidad.
Uso responsable de recursos y adaptación al cambio	Gestión de medio ambiente, gestión al cambio climático.
Relacionamiento con grupos de interés	Comunidades, calidad en la prestación del servicio.

Estos temas fueron priorizados en función de su impacto en la sostenibilidad del negocio y su relevancia para los grupos de interés. La matriz de doble materialidad elaborada en el 2023 siguió siendo la referencia para la toma de decisiones estratégicas en el 2025.

Gestión de los temas materiales (GRI 3-3)

Durante el 2025 se mantuvo el seguimiento a los temas materiales mediante:

- Indicadores clave de desempeño (KPI) por cada tema.
- Reportes semestrales a la Junta Directiva.

9. Incorporación de compromisos de política

2-24

Panamericana integra compromisos de política para una conducta empresarial responsable como pilar fundamental en todas sus actividades y relaciones comerciales. Nos encontramos firmemente comprometidos con el respeto de los derechos humanos, asegurando que cada persona, en todos los niveles de nuestra organización, actúe con responsabilidad, conciencia y respeto hacia estos derechos fundamentales.

Para garantizar coherencia y alineación con nuestros compromisos, aplicamos criterios rigurosos en nuestros procesos de contratación y selección de proveedores. Exigimos que nuestros aliados y contratistas compartan nuestros valores y estándares éticos: incorporamos cláusulas de respeto a derechos humanos, prácticas laborales justas y cuidado ambiental en los pliegos y contratos, de acuerdo con los lineamientos de nuestro código de conducta y las políticas corporativas de Corficolombiana.

Lo anterior da cuenta del compromiso corporativo de la compañía en Derechos Humanos, prácticas laborales justas, equidad, integridad y anticorrupción, y despliega todos los mecanismos a su alcance para que estos principios se reflejen en el comportamiento cotidiano de la empresa y su cadena de valor.



10. Transparencia en la información

417-1, 417-2, 417-3

- Integración de los temas en los planes operativos y presupuestales.

Además, se realizaron ajustes operativos y estratégicos en función de los cambios regulatorios, sociales y ambientales del entorno, asegurando que la gestión de los temas materiales se mantuviera vigente y efectiva.

Nos comprometemos a proporcionar información clara, precisa y completa sobre nuestros servicios, utilizando múltiples canales de comunicación para garantizar el acceso a todos los usuarios. En nuestra página web corporativa, los usuarios encuentran información detallada sobre las características del corredor vial, los servicios disponibles (por ejemplo, grúas, ambulancias, peajes), las tarifas vigentes y horarios de atención, así como noticias sobre el estado de la vía y recomendaciones de seguridad. Adicionalmente, hemos instalado vallas informativas estratégicamente a lo largo del corredor concesionado, las cuales brindan datos esenciales sobre límites de velocidad, teléfonos de emergencia y recordatorios de conducción segura.

Mantenemos una comunicación constante a través de nuestro periódico corporativo El Viario, en el cual publicamos periódicamente información relevante sobre nuestros programas sociales, campañas de seguridad vial y resultados operativos, acercando estos contenidos tanto a colaboradores como a comunidades y usuarios. También utilizamos anuncios radiales en emisoras locales para difundir mensajes clave, tales como, alertas sobre obras en la vía, consejos para una conducción segura durante temporadas de alta afluencia (feriados, vacaciones) y promoción de una cultura de respeto vial entre los conductores. En las redes sociales (Instagram, Facebook, LinkedIn y X), ampliamos nuestro alcance con campañas digitales sobre “cultura vial inteligente”, compartiendo infografías, videos y actualizaciones en tiempo real del estado de la vía. Estas campañas se intensifican en las épocas del año con mayor tránsito, logrando mayor impacto preventivo.

Resultados y cumplimiento

En el 2025, no se presentaron casos de incumplimiento relacionados con el etiquetado de servicios o la provisión de información a nuestros usuarios. Todas nuestras comunicaciones cumplen con la normativa aplicable y con nuestras

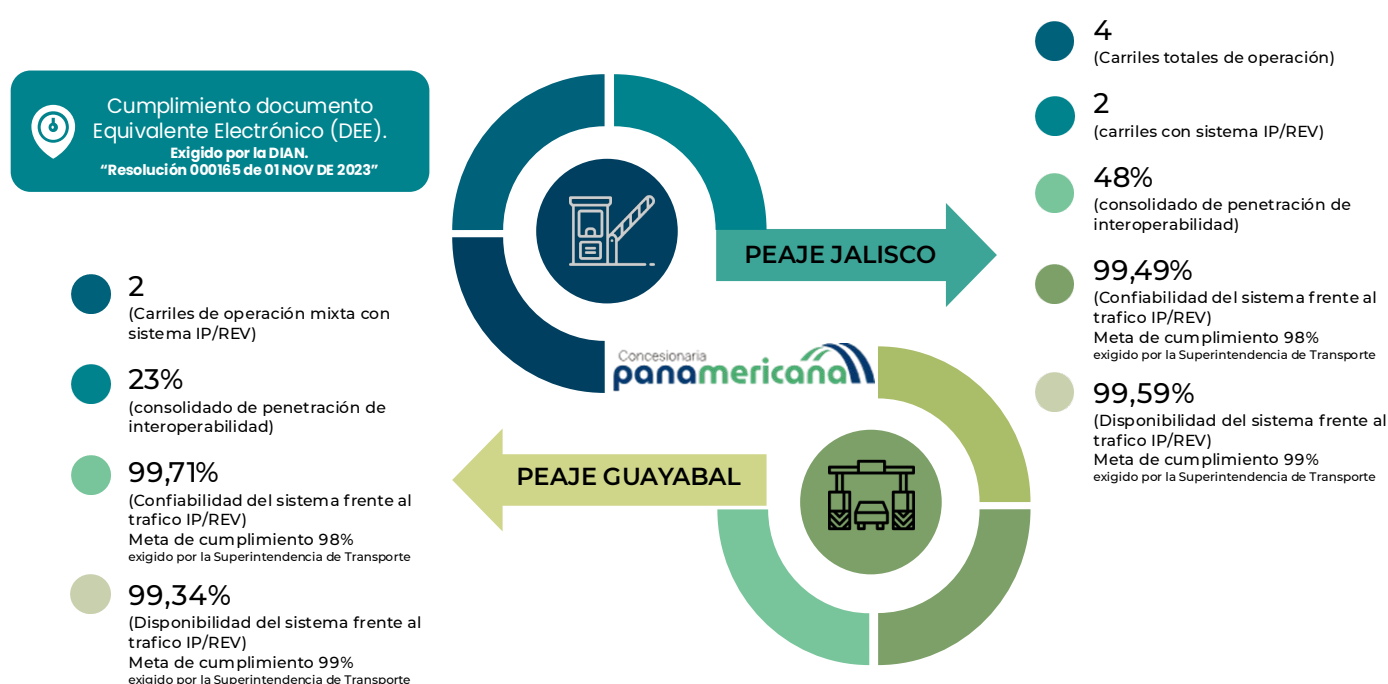
propias políticas internas de transparencia informativa. Igualmente, no se han registrado casos de incumplimiento en materia de comunicaciones en general durante el 2025. Esto demuestra nuestro enfoque ético y responsable en las comunicaciones: nos aseguramos de que nuestras campañas y materiales promocionales se adhieran a las regulaciones del sector y a estándares de

11. Innovaciones en la gestión y supervisión de peajes

La concesión ha orientado sus esfuerzos en optimizar la experiencia de los usuarios en las estaciones de peaje mediante la implementación de sistemas de recaudo modernos y eficientes, los cuales permiten agilizar el tránsito y reducir los tiempos de espera.

Asimismo, se ha promovido el uso de medios electrónicos y automatizados para el pago de peajes, ampliando las opciones disponibles y fortaleciendo la interoperabilidad entre los intermediarios autorizados. Estas acciones contribuyen a mejorar la transparencia y la confianza en la gestión, garantizando un servicio ágil, seguro y alineado con las necesidades actuales del sector vial.

Ilustración 5: Control de Peajes – Avances de recaudos



A continuación, se resumen las gestiones y mejoras adelantadas en las estaciones de peaje durante el 2025:

Durante el último cuatrimestre de 2025, se inició la Adecuación Tecnológica para la

veracidad, evitando prácticas engañosas. La ausencia de sanciones o llamados de atención por parte de autoridades en este ámbito refleja nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la comunicación con nuestros clientes y usuarios.

implementación de la Tarifa Especial Diferencial en la categoría primera (I) en la Estación de Peaje Jalisco, de conformidad con la Resolución 192 de 2025 expedida por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca. La notificación de puesta en funcionamiento quedó definida para el 1.º de enero de 2026.

Durante el año también se contó con el servicio de seis (6) intermediadores de IP-REV actualmente habilitados por COLPASS, y se formalizó un nuevo contrato con un séptimo intermediador, quedando el listado de la siguiente manera:

- F2X S.A.S. (FLYPASS)
- Pagos Automáticos de Colombia S.A.S. (GOPASS)
- Copiloto Colombia S.A.S. (COPILOTO)
- Thomas Instruments S.A. (VÍA RÁPIDA)
- Devisab S.A.S. (OPENPASS)
- Peajes Electrónicos S.A.S. (FÁCILPASS)
- Regency Service de Colombia (TOLIS) – vigente a partir de enero de 2026

El alcance de estos servicios abarca las estaciones de peaje Jalisco y Guayabal.

Finalmente, se ejecutó la actividad de reemplazo de los soportes metálicos de las luminarias de acercamiento en los accesos y salidas de ambas estaciones de peaje, a cargo de uno de nuestros proveedores.

Estación de peaje Jalisco (Tramo Los Alpes – Villeta)

- Se adelantaron todos los trabajos de mantenimiento preventivo a los equipos de la estación, incluidos la planta eléctrica y equipo de electrónicos.
- Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo a los aires acondicionados según los estándares de cada equipo.
- Se realizó el reacondicionamiento de las baterías sanitarias para hombre y mujeres en el área administrativa de la Estación.
- Se renovó el contrato de operación y recaudo con la empresa de recaudo de peajes.

Estación de peaje Guayabal (Tramo Chuguacal – Cambao)

- Se adelantaron todos los trabajos de mantenimiento preventivo a los equipos de la estación.
- Se llevó a cabo el cambio la Planta Eléctrica asignada para, con una capacidad de 15kVA.
- Se instalaron controles automáticos para activar e inactivar la iluminación tanto del Canopy como de acercamiento externo al peaje.
- Se renovó el contrato de operación y recaudo con la empresa de recaudo de peajes.
- Se adelantó la canalización de aguas lluvias en el costado izquierdo de la Estación de Peaje, incrementando la protección de los sistemas de clasificación (fotopisones y cortinas ópticas) del carril No.2.

11.1. Informe de Tráfico y Recaudo

11.1.1. Estación de Peaje Jalisco (Tramo Los Alpes – Villeta)

En los cuadros y gráficos que se presentan a continuación se observa el comportamiento del Tráfico Promedio Diario (TPD) y del Ingreso Promedio Diario (IPD) de la estación de peaje Jalisco durante el año 2025:

Estación de Peaje Jalisco					
TPD Estación Jalisco - diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25- R24	Cumpl R25- P25
Ene	3.531	3.725	3.531	5%	105%
Feb	3.286	3.516	3.286	7%	107%
Mar	3.317	3.537	3.317	7%	107%
Abr	3.362	3.648	3.362	9%	109%
May	3.365	3.572	3.365	6%	106%
Jun	3.531	3.775	3.531	7%	107%
Jul	3.416	3.757	3.416	10%	110%
Ago	3.564	3.781	3.564	6%	106%
Sep	3.298	3.533	3.550	7%	100%
Oct	3.606	3.756	3.638	4%	103%
Nov	3.610	3.868	3.570	7%	108%
Dic	3.803	3.936	3.739	3%	105%
Enero a diciembre	3.474	3.700	3.489	7%	106%

Tabla 5: Comparativo TPD Estación de Peaje Jalisco enero – diciembre 2025

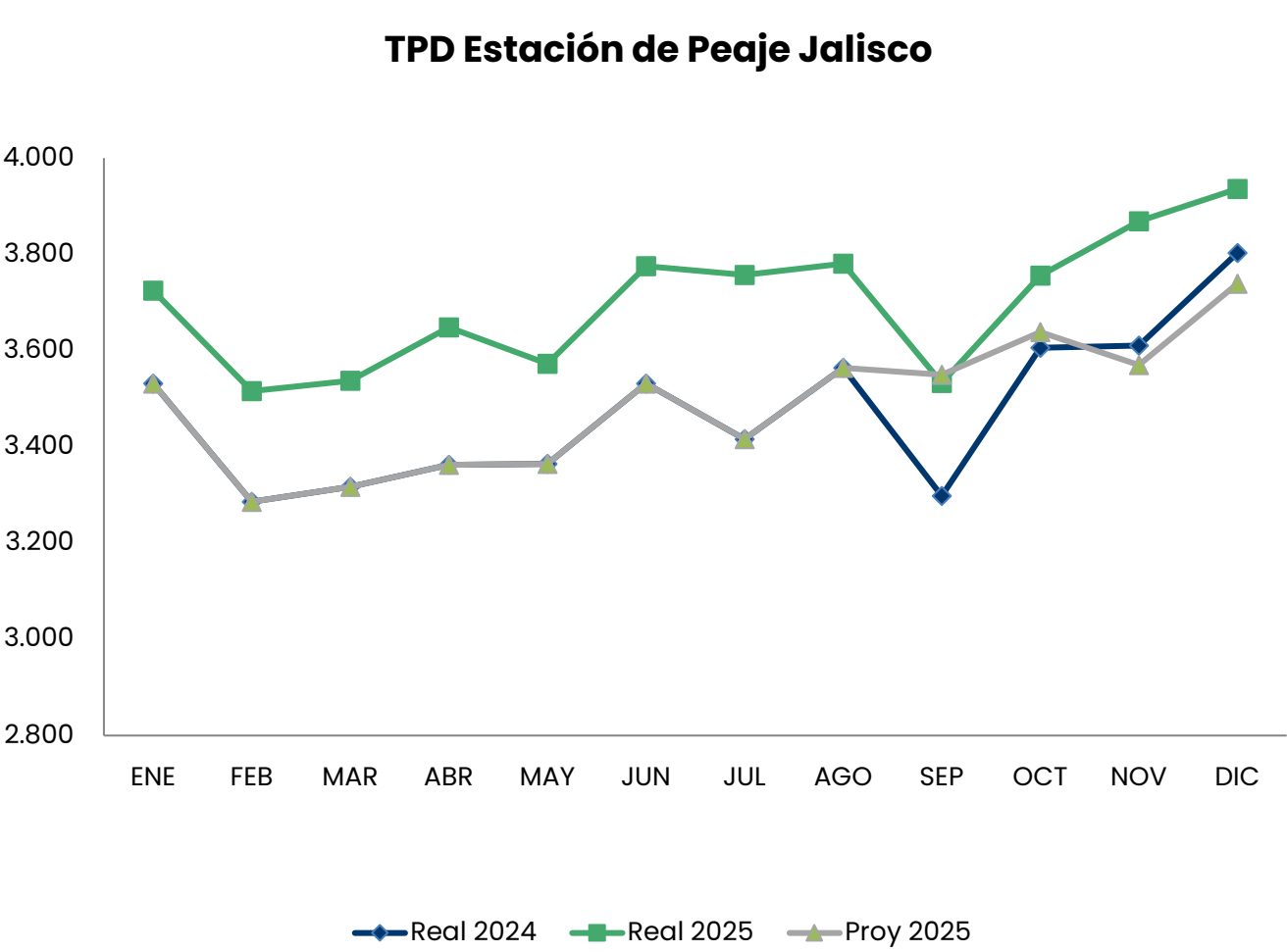


Gráfico 8: TPD Estación de Peaje Jalisco

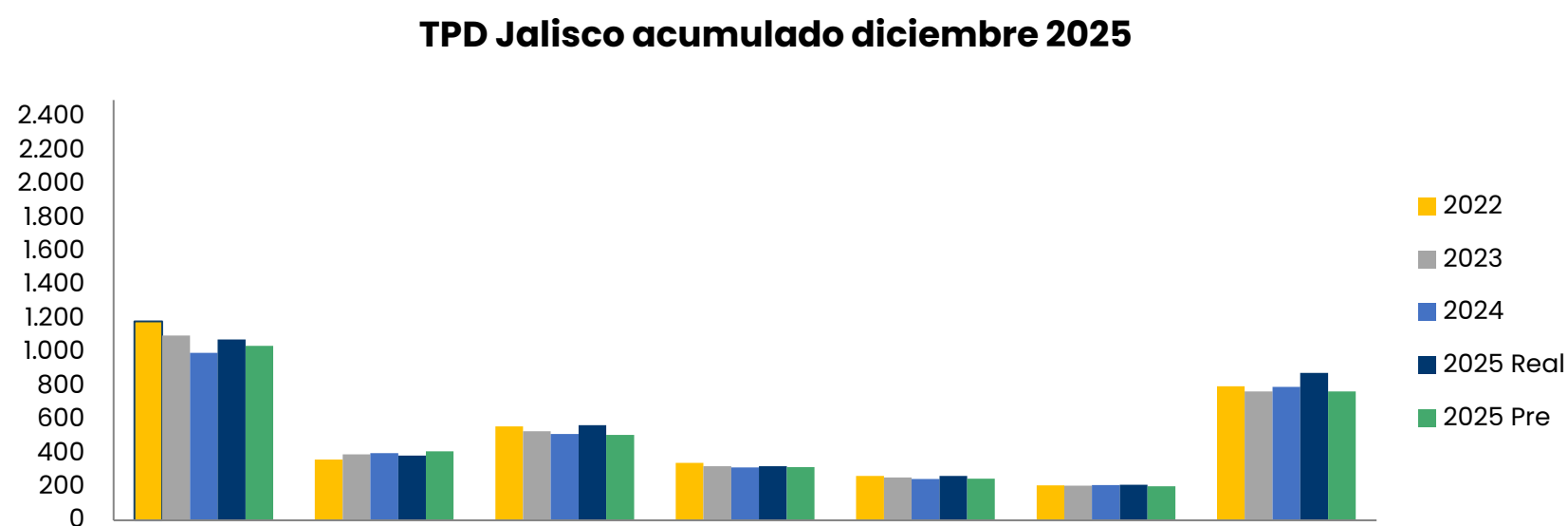


Gráfico 9: TPD Jalisco acumulado diciembre 2025

Con respecto a la cantidad de vehículos que harían uso de la estación para este año, se identificó que únicamente la categoría II presentó una disminución frente a la proyección establecida. No obstante, en las demás categorías se observó un incremento significativo en el porcentaje de tráfico que circuló. Como resultado, el nivel de cumplimiento total se ubicó en el 106,1%.

Estación de Peaje Jalisco					
IPD Estación Jalisco – diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25- R24	Cumpl R25- P25
Ene	130.492	150.837	137.927	16%	109%
Feb	130.585	153.271	138.034	17%	111%
Mar	127.268	151.928	134.522	19%	113%
Abr	139.565	153.444	147.528	10%	104%
May	135.982	153.704	143.738	13%	107%
Jun	137.424	153.760	145.257	12%	106%
Jul	137.530	160.354	145.374	17%	110%
Ago	142.839	158.915	150.985	11%	105%
Sep	135.361	150.413	144.078	11%	104%
Oct	145.464	160.170	146.888	10%	109%
Nov	145.077	162.921	144.346	12%	113%
Dic	147.007	157.387	148.582	7%	106%
Enero a diciembre	137.883	155.592	143.938	13%	108%

Tabla 6: IPD Jalisco enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)

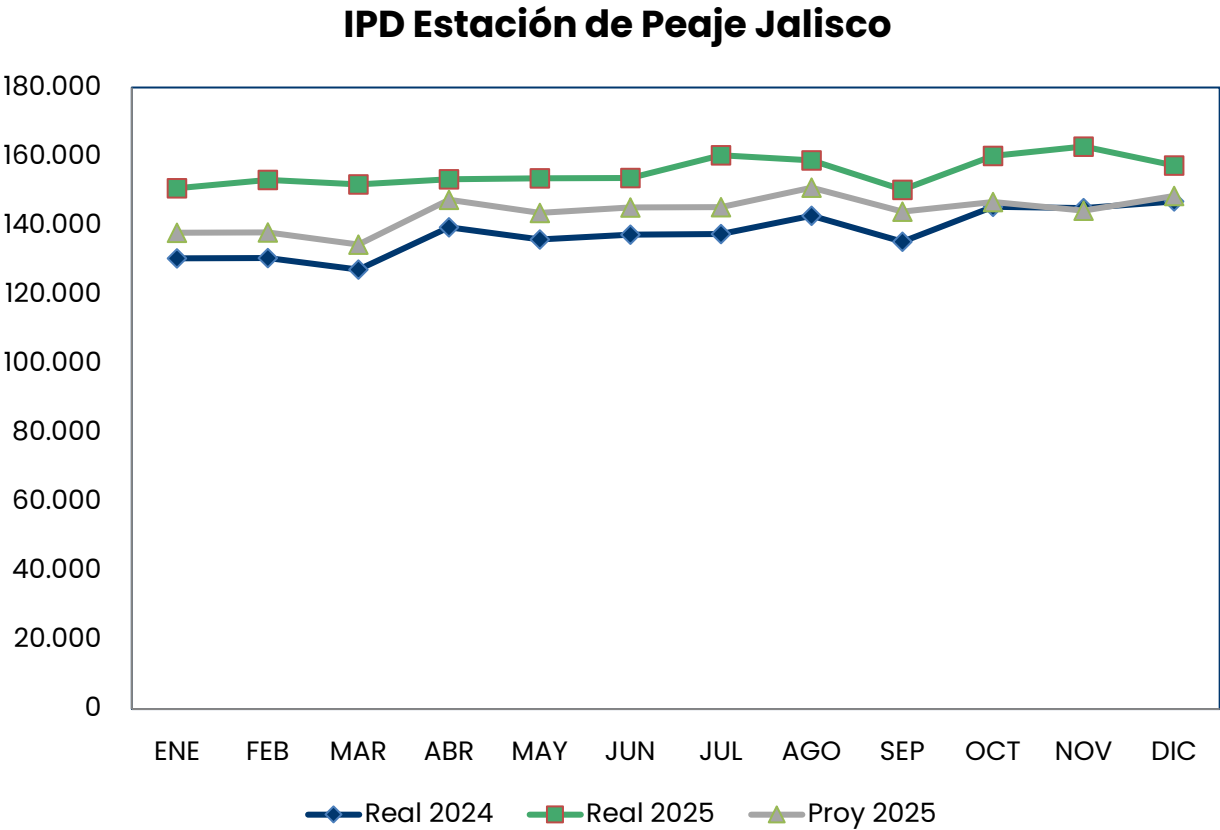


Gráfico 10: IPD Estación de Peaje Jalisco

Con respecto a los ingresos reales recibidos frente a los ingresos proyectados, durante este año se alcanzó un porcentaje de cumplimiento promedio superior a la meta establecida. Al cierre del 31 de diciembre, dicho cumplimiento se ubicó en el 108,1%.

11.1.2. Estación de Peaje Guayabal (tramo Chuguacal – Cambao)

En los cuadros y gráficos que se presentan a continuación se observa el comportamiento del Trafico Promedio Diario (TPD) y del Ingreso Promedio Diario (IPD) de la estación de peaje Guayabal durante el año 2025:

Estación de Peaje Guayabal					
TPD Estación Guayabal – diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25– R24	Cumpl R25– P25
ENE	2.628	2.720	2.644	3%	103%
FEB	1.721	1.827	1.737	6%	105%
MAR	2.310	1.956	2.325	-15%	84%
ABR	1.622	2.196	1.638	35%	134%
MAY	1.765	1.730	1.781	-2%	97%
JUN	2.390	2.375	2.406	-1%	99%
JUL	2.241	1.983	2.259	-12%	88%
AGO	2.049	2.229	2.064	9%	108%
SEP	1.732	1.841	1.929	6%	95%
OCT	2.114	2.189	2.288	4%	96%
NOV	2.121	2.163	2.025	2%	107%
DIC	2.662	2.698	2.621	1%	103%
Enero a diciembre	2.113	2.159	2.143	2%	101%

Tabla 7: Comparativo TPD Estación de Peaje Guayabal enero – diciembre 2025

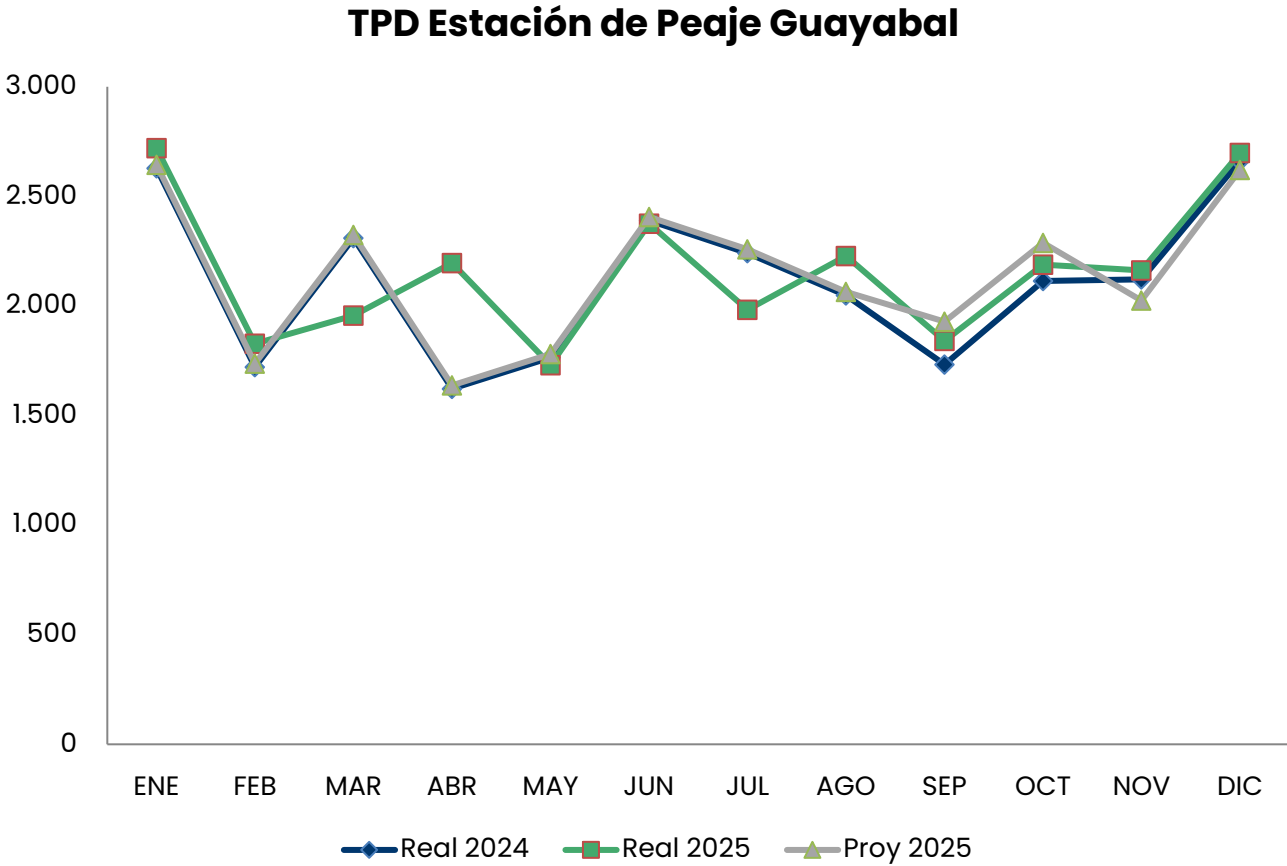


Gráfico 11: TPD Guayabal enero – diciembre 2025

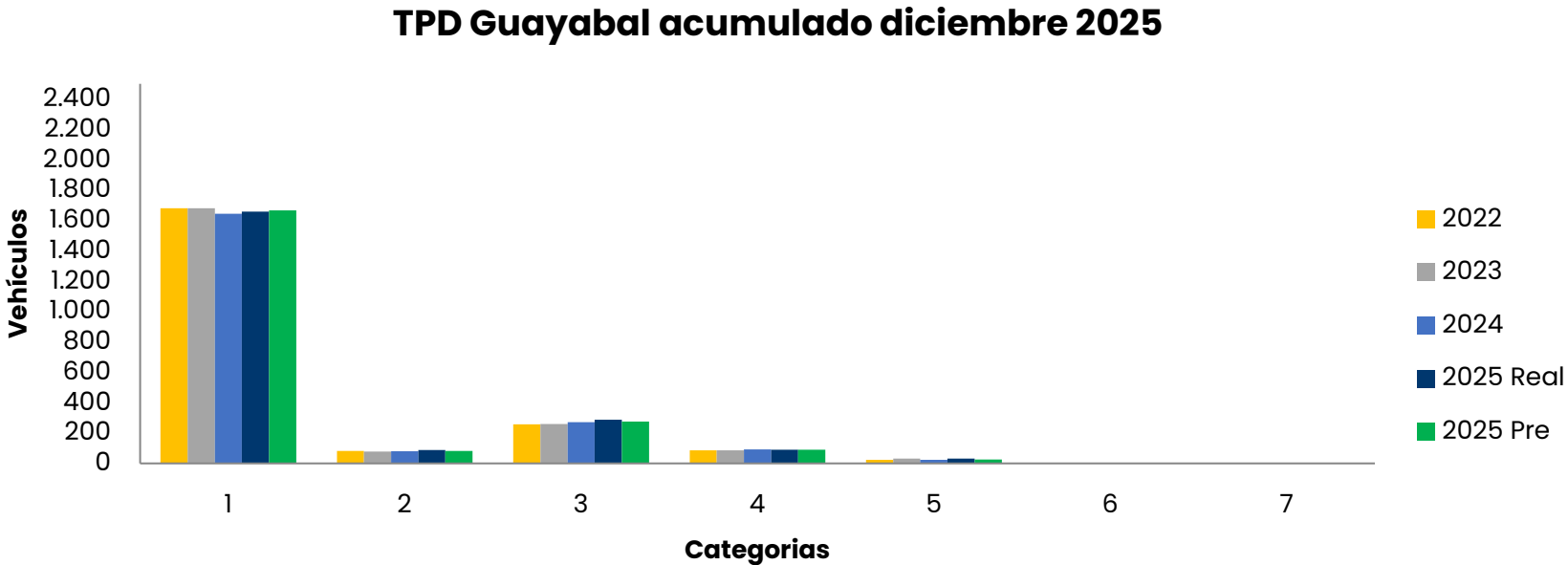


Gráfico 12: TPD Guayabal acumulado diciembre 2025

En la tabla y las gráficas del TPD del Peaje Guayabal se evidencia que, durante el mes de marzo y julio el flujo de vehículos se ubicó ligeramente por debajo de las expectativas proyectadas; sin embargo, en los demás meses se observó un incremento significativo en el promedio general. Como resultado, el cumplimiento acumulado del tráfico, con corte al 31 de diciembre de 2025, se situó en el 100,7%.

Estación de Peaje Guayabal					
IPD Estación Guayabal – diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25-R24	Cumpl R25-P25
Ene	49.803	54.047	52.969	9%	102%
Feb	33.670	37.246	35.938	11%	104%
Mar	43.763	40.351	46.581	-8%	87%
Abr	31.664	44.380	33.813	40%	131%
May	33.718	34.992	35.979	4%	97%
Jun	44.938	47.266	47.849	5%	99%
Jul	42.580	40.487	45.404	-5%	89%
Ago	39.103	45.291	41.686	16%	109%
Sep	33.475	38.376	39.028	15%	98%
Oct	40.168	43.994	46.056	10%	96%
Nov	40.433	43.589	40.827	8%	107%
Dic	50.369	53.675	51.997	7%	103%
Enero a diciembre	40.307	43.641	43.177	8%	101%

Tabla 8: IPD Guayabal enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)

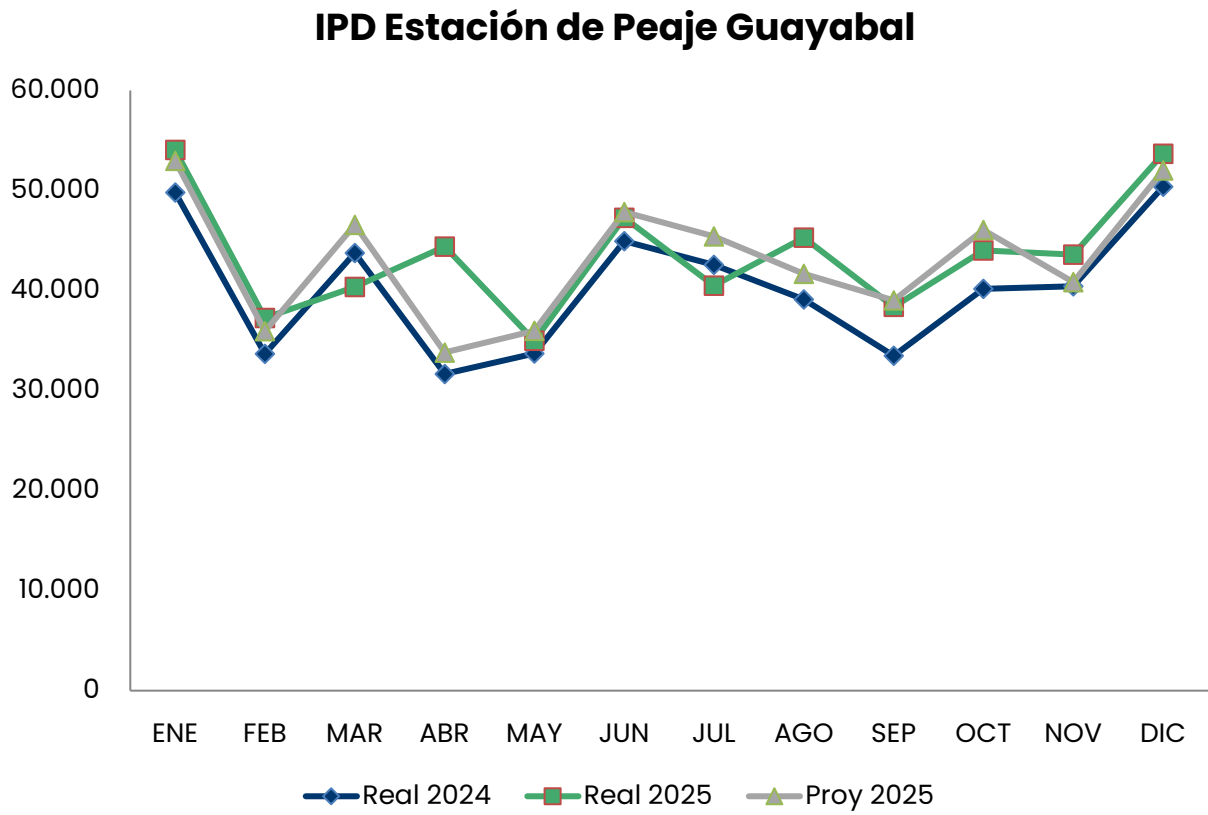


Gráfico 13: IPD Guayabal enero – diciembre 2025

En cuanto a los ingresos del Peaje Guayabal, se presentó un recaudo positivo, evidenciando un crecimiento respecto a lo proyectado. Los meses de Marzo y julio, en correlación directa con el comportamiento del tráfico, fueron los únicos meses que registraron un margen negativo significativo frente a la meta estimada. No obstante, el indicador IPD, al comparar los ingresos reales con los ingresos proyectados, alcanzó un 101,1% de cumplimiento de la meta establecida.

11.2. Consolidado estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal

A continuación, se presenta el comportamiento del tráfico y el recaudo consolidado para las dos estaciones de peaje durante el año 2025:

Consolidado Jalisco y Guayabal					
TPD Jalisco y Guayabal – diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25-R24	Cumpl R25-P25
Ene	6.160	6.445	6.175	5%	104%
Feb	5.007	5.343	5.022	7%	106%
Mar	5.626	5.494	5.641	-2%	97%
Abr	4.985	5.845	5.000	17%	117%
May	5.130	5.303	5.145	3%	103%
Jun	5.921	6.151	5.937	4%	104%
Jul	5.657	5.740	5.675	1%	101%
Ago	5.612	6.009	5.628	7%	107%
Sep	5.030	5.373	5.479	7%	98%
Oct	5.720	5.945	5.926	4%	100%
Nov	5.731	6.031	5.596	5%	108%
Dic	6.465	6.634	6.360	3%	104%
Enero a diciembre	5.587	5.859	5.632	5%	104%

Tabla 9: Tráfico consolidado enero – diciembre Jalisco y Guayabal 2025

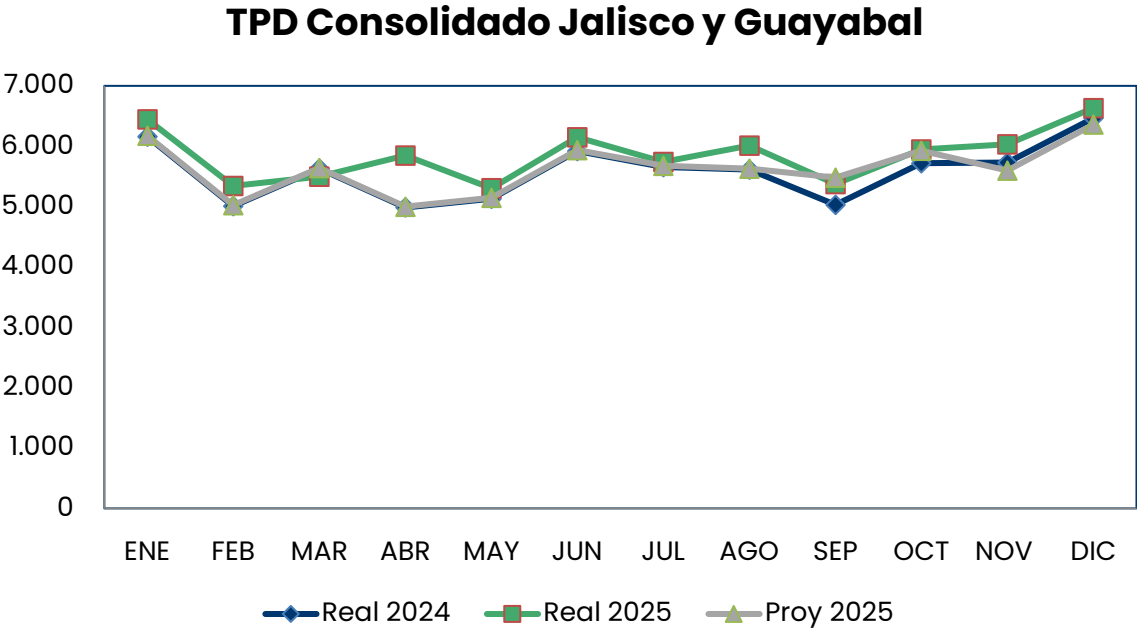


Gráfico 14: Tráfico Consolidado Jalisco y Guayabal 2025

Consolidado Jalisco y Guayabal					
IPD Jalisco y Guayabal – diciembre 2025					
Mes	Real 2024	Real 2025	Proyectado 2025	Incre R 25-R24	Cumpl R25-P25
Ene	180.295	204.885	190.897	14%	107%
Feb	164.255	190.517	173.972	16%	110%
Mar	171.031	192.279	181.104	12%	106%
Abr	171.229	197.824	181.342	16%	109%
May	169.700	188.696	179.717	11%	105%
Jun	182.362	201.026	193.106	10%	104%
Jul	180.110	200.841	190.778	12%	105%
Ago	181.943	204.206	192.672	12%	106%
Sep	168.836	188.789	183.106	12%	103%
Oct	185.632	204.164	192.944	10%	106%
Nov	185.510	206.510	185.173	11%	112%
Dic	197.375	211.062	200.579	7%	105%
Enero a diciembre	178.190	199.233	187.116	12%	106%

Tabla 10: Ingreso consolidado Jalisco y Guayabal enero – diciembre 2025 (cifras en millones de pesos)

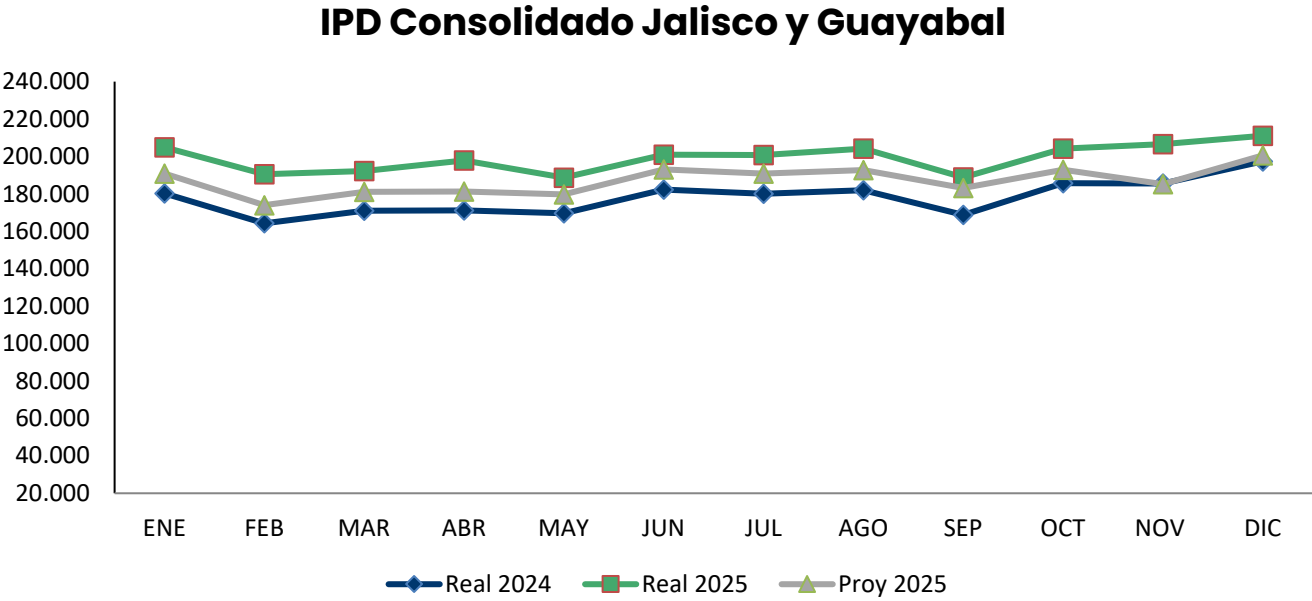


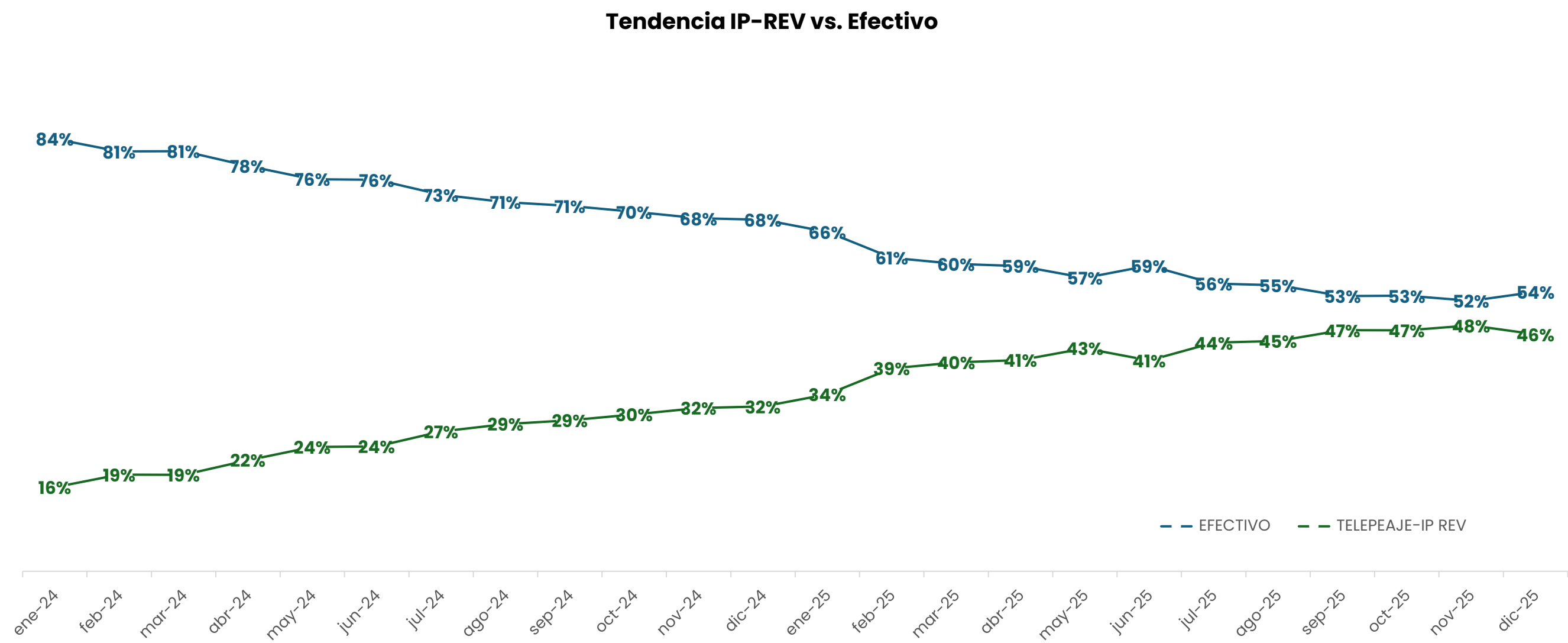
Gráfico 15: Ingreso Consolidado Jalisco y Guayabal 2025

Con respecto a los ingresos consolidados de ambas estaciones de peaje durante el año 2025, se observa un comportamiento estable a lo largo del periodo, con un desempeño favorable en la mayor parte del año. Esta estabilidad estuvo asociada, en gran medida, al equilibrio sostenido en el transporte de carga a nivel nacional, lo cual se reflejó directamente en el tráfico vehicular registrado en ambas estaciones. En consecuencia, el balance general es positivo y evidencia un cumplimiento superior a la meta establecida y proyectada para 2025, alcanzando un 106,5%.

11.3. IP-REV Estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal

En la siguiente grafica se observa el comportamiento y penetración del sistema de Interoperabilidad de Peajes – Recaudo Electrónico Vehicular (IP-REV) desde el mes de Enero de 2024 hasta Diciembre de 2025, frente a la tendencia con el medio de pago tradicional del efectivo:

Gráfico 16: Tendencia IP-REV vs. Efectivo



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia un crecimiento acumulado en la penetración de este sistema, que a la fecha alcanza un 46%, frente al medio de pago del efectivo, el cual ha descendido al 54%.

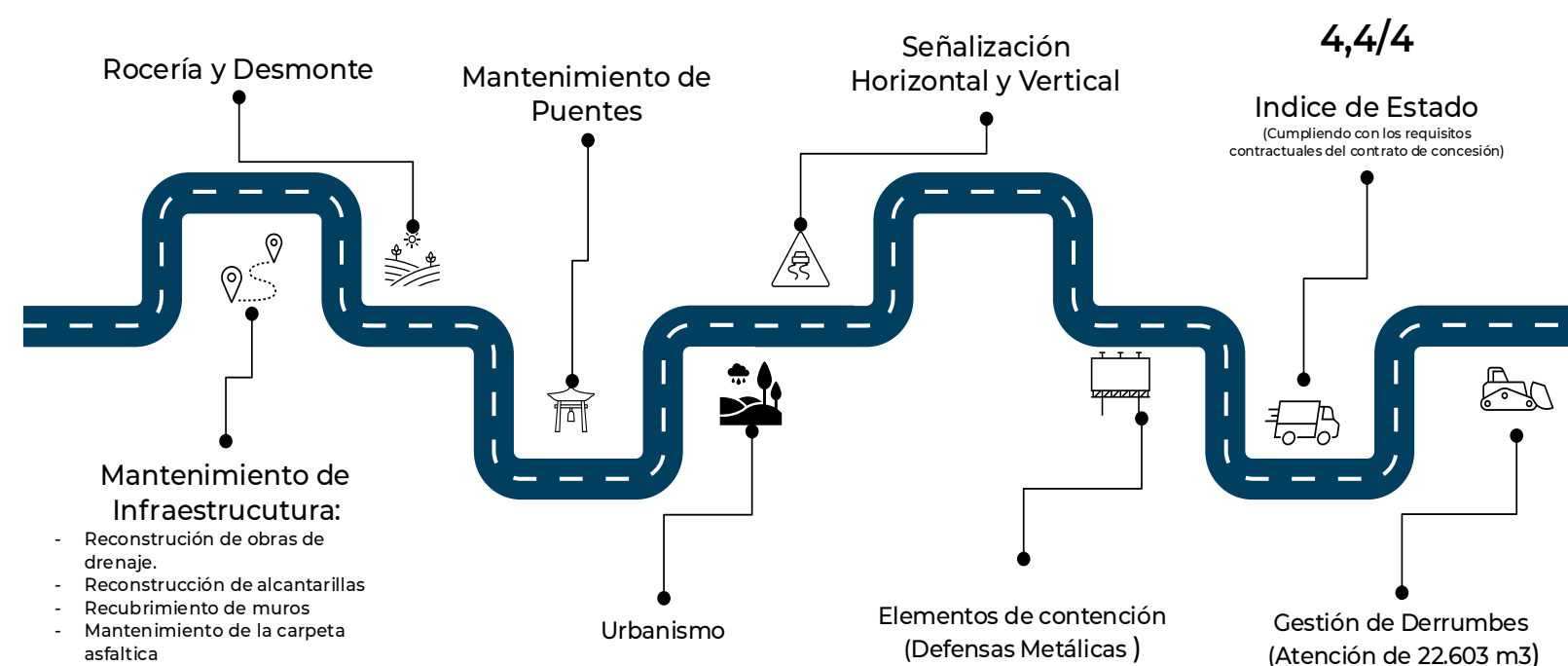
12. Infraestructura vial y servicios que permanecen en el tiempo

203-1

La infraestructura vial dentro de la concesión se caracteriza por su solidez y capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de los usuarios, garantizando la movilidad segura y eficiente a lo largo del tiempo. Las acciones que perduran, tales como el mantenimiento periódico de la vía, la adecuada señalización y la mejora constante de los sistemas de drenaje y estructuras, aseguran no solo la conservación del corredor, sino también el bienestar de quienes lo utilizan a diario. Este enfoque integral permite que la infraestructura mantenga altos estándares de calidad y funcionalidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la región.

Panamericana adicionalmente está comprometida con el desarrollo social del área de influencia, promoviendo el correcto funcionamiento de los servicios, la operación de la vía y el mantenimiento vial, para el beneficio de los usuarios que transitan por el corredor.

Ilustración 6: Servicios que perduran – Mantenimiento Vial



Dentro de las actividades efectuadas en el 2025 se tuvo, la limpieza de la vía (rocería), el mantenimiento de la señalización vial (demarcación, tachas, abscisado y señalización vertical), intervenciones sobre el sistema de drenaje (cunetas, canales, filtros y alcantarillas), el mantenimiento de estructuras (puentes y muros) y de la carpeta de pavimento, entre otras.

12.1. Nuestro compromiso con el Mantenimiento Vial



Foto 1: Recubrimiento de muro gavión PR34+620



Foto 2: Reconstrucción de filtro PR78+830 - PR78+955



Foto 3: Reconstrucción cuneta PR 94+710 AL PR 95+000



Foto 4: Rocería y desmonte PR96+350



Foto 5: Demarcación vial PR16+500



Foto 6: Mantenimiento general Puente PR 73+864



Foto 7: Mantenimiento carpeta asfáltica PR 51+400 al PR 74+000



Foto 8: Reconstrucción de paraderos PR 83+100

12.1.1. Mantenimiento vial

12.1.2. Equipos de mantenimiento vial “Compromiso y seguridad”

Ilustración 7: Atención Vial – Equipos de mantenimiento vial



12.1.3. Mantenimiento Rutinario

12.1.3.1. Tramo Los Alpes – Villeta

Durante el año 2025, se adelantaron las siguientes actividades, principalmente:

- Rocería, limpieza de cunetas en los 36 km y la recolección de material

vegetal.

- Retiro de 1.857 m3 de material de derrumbe en varios sectores.
- Demolición y retiro de 126 m3 de bloques de roca.
- Reposición de 289 señales verticales.
- Remarcación de la totalidad del abscisado (PR) en todo el tramo.
- Demarcación horizontal de 136.072 m de líneas de borde, 133.530 m de líneas de eje y 2.259 m2 marcas viales en todo el tramo.
- Pintura de 4.587 m2 de muros y cabezotes.
- Instalación de 200 unidades de hitos flexibles, hitos de arista, así como señalizadores viales tubulares en todo el tramo.
- Reposición de 128 m de defensas viales y 142 unidades de captafaros.
- Instalación de 6.208 tachas retro reflectivas.
- Renivelaciones permanentes en sitios inestables con material fresado, emulsión asfáltica y cemento.
- Reparcheo de varios sectores del corredor con mezcla asfáltica tipo MDC-19.
- Ejecución de sello de fisuras en 9.251 metros.
- Renovación y mantenimiento de la señalización temporal en todos los sitios inestables del tramo.
- Reconstrucción de 144 m de cunetas y reconstrucción de 77,5 metros de filtro.
- Reconstrucción de 12 m3 de cabezotes, muros y canales en concreto.
- Reconstrucción de 24 m3 de gaviones.
- Recubrimiento y protección de muros en gavión, 67 m3 de concreto.
- Revestimiento en estructuras de disipación con membrana impermeabilizante, 155 m2.
- Reconstrucción de 1 paradero y reposición de 2 cubiertas para paradero.
- Reconstrucción de canales en piedra pegada, 4 m2.

- Pintura de 18 postes de teléfonos S.O.S., demarcación de 16 placas de acceso para personas con movilidad reducida.



Foto 9: Rocería y desmonte PR 66+900 al PR 101+040



Foto 10: Remoción de derrumbes PR 94+950



Foto 11: Demarcación horizontal en todo el tramo



Foto 12: Limpieza de obras hidráulicas

12.1.3.2. Tramo Chuguacal – Cambao

Durante el 2025, se ejecutaron, principalmente, las siguientes actividades:

- Rocería, limpieza de cunetas en los 74 km y la recolección de material vegetal.
- Retiro de 17.729 m³ de material de derrumbe en varios sectores.
- Demolición y retiro de 96 m³ de bloques de roca.
- Reposición de 275 señales verticales.
- Demarcación horizontal de 219.750 m de líneas de borde, 218.796 m de líneas de eje, 5.021 m² marcas viales en todo el tramo.
- Pintura de 1.401 m² de muros y cabezotes.
- Instalación de 1.057 unidades de hitos flexibles, hitos de arista y estoperoles, así como señalizadores viales tubulares en todo el tramo.
- Reposición de 96 m de defensas viales y 261 unidades de captafaros.
- Instalación de 10.320 tachas retro reflectivas.
- Renivelaciones permanentes en sitios inestables con material fresado, base granular, emulsión asfáltica y cemento.



Foto 13: Rocería y desmonte PR 0+000 al PR 74+380



Foto 14: Reposición de hitos de flexibles PR 60+150



Foto 15: Demarcación horizontal en todo el tramo



Foto 16: Reposición de señales verticales PR 40+057



Foto 17: Limpieza de estructuras hidráulicas

- Pintura de 18 paraderos, demarcación de 18 placas de acceso para personas con movilidad reducida.

- Construcción de trinchos con sacos de suelo cemento en algunos sitios inestables.
- Ejecución de sello de fisuras en 19.555 metros.
- Renovación y mantenimiento de la señalización temporal en todos los sitios inestables del tramo.
- Reconstrucción de 523 m de cunetas y reconstrucción de 16 metros de filtro.
- Reconstrucción de 57,4 m³ de cabezotes, muros y canales en concreto.
- Reconstrucción de 89 m³ muros en gavión.
- Reconstrucción de 17 m de cuneta en sacos de suelo cemento.
- Instalación de 72 metros de tubería Novafort de 12 pulgadas.
- Recubrimiento de muros de gaviones, 24,7 m³ de concreto.
- Demarcación de 24 placas de acceso para personas con movilidad reducida en teléfonos S.O.S.
- Pintura de 14 paraderos, y demarcación de 19 placas de acceso para personas con movilidad reducida.

12.1.3.3. Tramos Contrato Adicional 28

Los sectores a cargo a los cuales se le realizaron actividades de mantenimiento durante el año 2025 fueron los siguientes:

- Sasaima – La Vega (PR0+000 al PR3+000) y (PR21+000 al PR24+600)
- Acceso a Sasaima (PR0+000 al PR1+220)
- Los Alpes – Quipile (PR19+330 al PR24+670)
- Tabacal – La Sierra (PR0+000 al PR1+960)
- San Juan de Rioseco – Pulí (PR0+400 al PR9+942)
- San Juan de Rioseco – Pulí (Sector La Aguilita)
- Vianí (placa Huella)

- Bituima (Acceso y calle 4 entre carreras 3 y 4, calle 6 entre carrera 3 y 4, calle 7 entre carrera 3 y 4)
- Acceso a Guayabal (Carre 6 con Calle 1)
- San Vicente – Chaguaní (PR0+250 al PR3+000)
- Puente sobre el río Guadual, Municipio de Guaduas (PR26+000)

En todos estos sectores, se efectuaron mensualmente actividades de mantenimiento rutinario enfocadas principalmente al pavimento, a la limpieza de la calzada y obras de arte (muros, alcantarillas, cunetas, canales, disipadores), así como la rocería, y la remoción y limpieza de derrumbes y rocas, entre otros.



Foto 18: Remoción de derrumbes Tabacal – La Sierra.



Foto 19: Actividades de rocería y limpieza San Juan – Pulí.



Foto 20: Mantenimiento carpeta asfáltica tramo vial Los Alpes – Quipile.



Foto 21: Reposición de señales La Aguilita.

Adicionalmente, se realizó la demarcación horizontal de todos los sectores incluyendo marcas viales, junto con la instalación de tachas. Así mismo, se adelantaron intervenciones en muros, actividades de reposición de señales verticales y defensas viales, reconstrucción de cunetas, disipadores y alcantarillas, entre otras actividades, todo lo anterior en los términos establecidos en el Contrato de Concesión.

12.1.4. Mantenimiento Periódico

a. Mantenimiento Carpeta Asfáltica

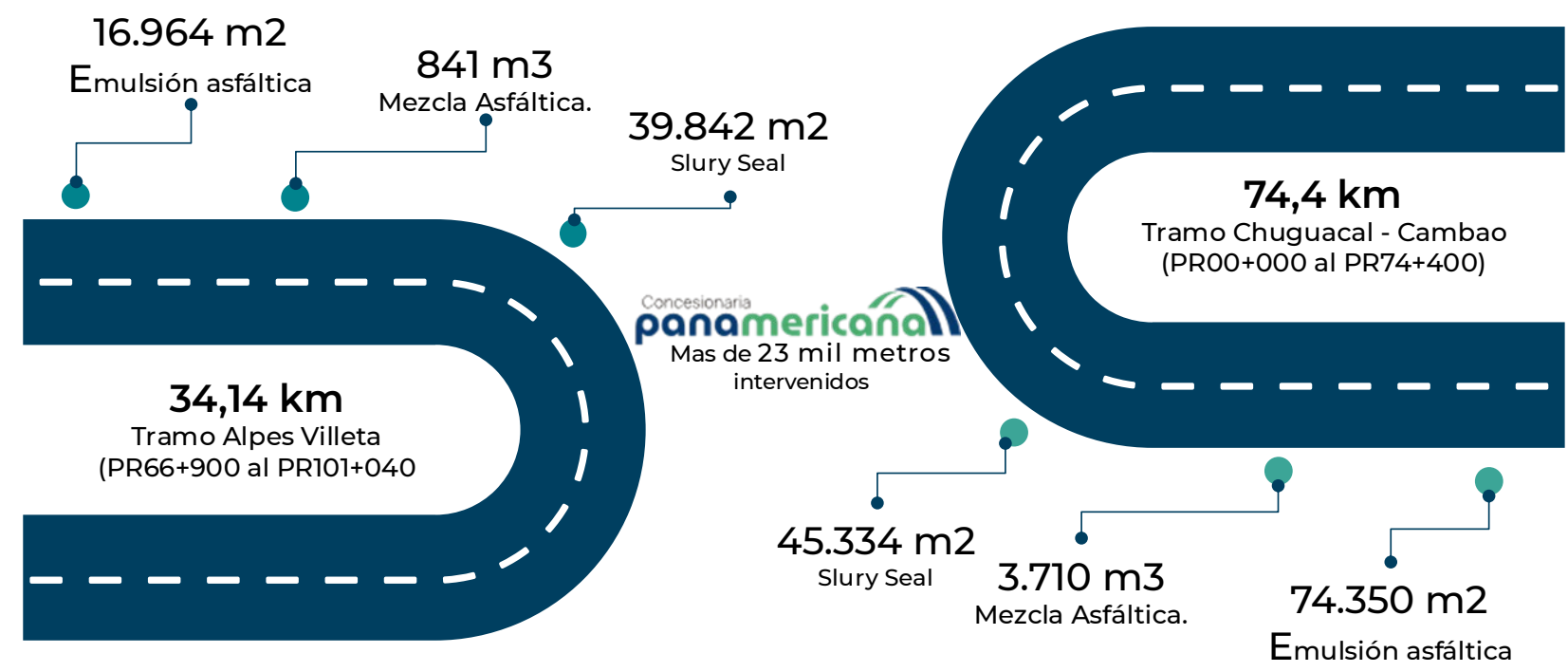
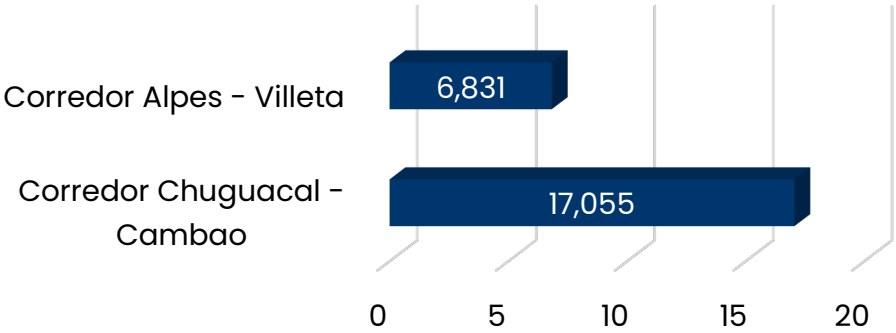
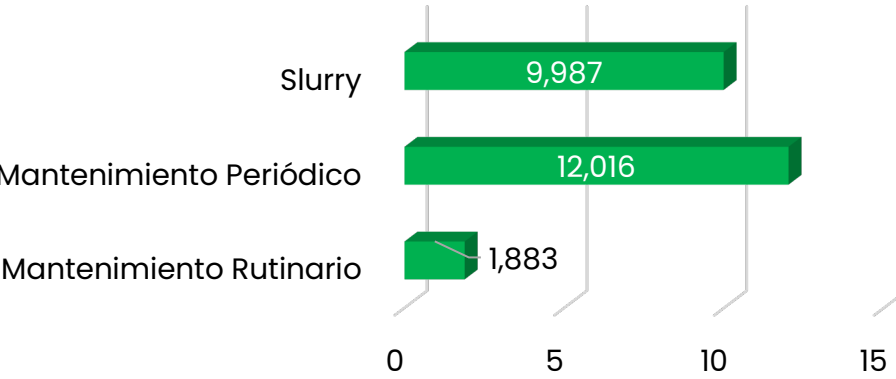


Ilustración 8: Mantenimiento Carpeta Asfáltica

Kilometros intervenidos por tramo



Kilometros intervenidos por actividad



Durante el año 2025 se intervinieron 23.886 metros de carpeta asfáltica. Asimismo, se ejecutaron intervenciones en 359 sectores de los corredores viales, de los cuales 55 correspondieron a mantenimiento periódico con renovación completa de la carpeta asfáltica, mejorando la transitabilidad y fortaleciendo la infraestructura de movilidad.



Foto 22: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+000



Foto 23: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+000



Foto 24: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+000

Alcance de las actividades de pavimento

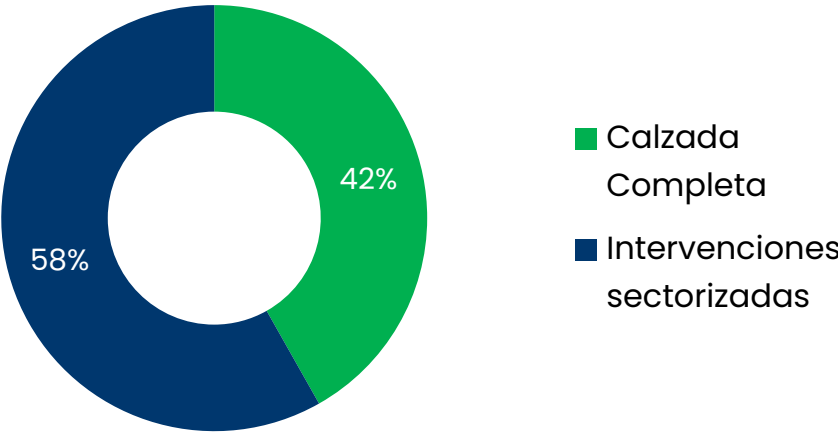




Foto 25: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+380



Foto 26: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+380



Foto 27: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+380



Foto 28: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+380



Foto 29: Mantenimiento carpeta asfáltica (Slurry) PR13+300 al PR71+434

12.1.4.1. Tramo Los Alpes – Villeta

b. Mantenimiento de puentes

Se realizó el mantenimiento de diversas estructuras.



Foto 30: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+601



Foto 31: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+601



Foto 32: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+601

c. Reconstrucción de cunetas, alcantarillas y obras de contención

Filtros

Se ejecutó la reconstrucción de filtros en sectores donde fue necesario. En el costado derecho se intervinieron **257 metros** y en el costado izquierdo **158 metros**, distribuidos en tramos independientes. Estas obras fortalecen el drenaje y la estabilidad del corredor vial.



Foto 33: Reconstrucción de filtro PR 77+950 al PR 78+080



Foto 34: Reconstrucción de filtro PR 78+830 al PR 78+955



Foto 35: Reconstrucción de filtro PR 83+050 al PR 83+120

Cunetas

Se llevó a cabo la reconstrucción de cunetas para optimizar el manejo de aguas superficiales en sectores que requerían este tipo de acciones. La intervención totalizó **603 metros** en el margen derecho y **267 metros** en el izquierdo, ejecutados en segmentos discontinuos. Estas obras garantizan la correcta evacuación del agua y protegen la estructura del pavimento.



Foto 36: Reconstrucción de cuneta PR 77+950 al PR 78+080



Foto 37: Reconstrucción de cuneta PR 78+080 al PR 78+180



Foto 38: Reconstrucción de cuneta PR 78+830 al PR 78+955



Foto 39: Reconstrucción de cuneta PR 84+050 al PR 84+115



Foto 40: Reconstrucción de cuneta PR 83+050 al PR 83+120



Foto 41: Reconstrucción de cuneta PR 83+195 al PR 83+295



Foto 42: Reconstrucción de cuneta PR 84+050 al PR 84+115



Foto 43: Reconstrucción de cuneta PR 94+710 al PR 95+000

Alcantarillas

Panamericana llevó a cabo la reconstrucción de alcantarillas **utilizando tubería 36 pulgadas**. La intervención totalizó **25.6 metros**, ejecutados en puntos específicos del corredor vial. Estas obras aseguran el paso adecuado de las aguas y contribuyen a la estabilidad y durabilidad de la infraestructura.



Foto 44: Reconstrucción de Alcantarilla 80+013



Foto 45: Reconstrucción de Alcantarilla 80+013



Foto 46: Reconstrucción de Alcantarilla 91+000



Foto 47: Reconstrucción de Alcantarilla 91+000

Muros en gavión

Panamericana ejecutó el revestimiento de muros en gavión para reforzar la protección y durabilidad de estas estructuras. La intervención abarcó un volumen total de **52 metros cúbicos (m³)**, aplicados en cinco puntos específicos a lo largo del corredor vial. Estas obras prolongan la vida útil de la infraestructura.



Foto 48: Revestimiento muro gavión PR 67+020



Foto 49: Revestimiento muro gavión PR 67+930



Foto 50: Revestimiento muro gavión PR 69+030



Foto 51: Revestimiento muro gavión PR 80+900

12.1.4.2. Tramo Chuguacal – Cambao

a. Mantenimiento Puentes

Panamericana ejecutó actividades de mantenimiento en diversos puentes para asegurar la operatividad de las estructuras del corredor. Las labores se concentraron en cinco puntos estratégicos: Pontón Cambao, Puente Quebrada Seca I, Pontón Quebrada Seca II, Puente Santa Rosa II y Puente Chuguacal. Estas intervenciones preservan la integridad estructural y garantizan la seguridad de los usuarios en la vía.



Foto 52: Mantenimiento Puente PR03+670



Foto 53: Mantenimiento Puente PR04+510



Foto 54: Protección Puente PR 15+890



Foto 55: Protección puente PR56+356



Foto 56: Protección Puente PR 73+864



Foto 57: Renovación de Baranda Puente PR73+864

b. Reconstrucción de cunetas y renovación de filtros en algunos de estos sectores

Filtros

Se ejecutó la reconstrucción de filtros en ambos márgenes de la vía. En el costado derecho se intervinieron un total de **347 metros**, y en el costado izquierdo **190 metros**, distribuidos en tramos independientes. Estas obras optimizan el drenaje subsuperficial y refuerzan la estabilidad del corredor vial.



Foto 58: Reconstrucción de filtro PR22+990-PR23+090



Foto 59: Reconstrucción de filtro PR22+990-PR23+090



Foto 60: Reconstrucción de filtro PR23+000-R23+040



Foto 61: Reconstrucción de filtro PR23+000-R23+040



Foto 62: Reconstrucción de filtro PR24+213-PR24+335



Foto 63: Reconstrucción de filtro PR24+213-PR24+335

Cunetas

Se efectuó la construcción de cunetas en ambos márgenes de la vía. En el costado derecho se intervinieron **85 metros** y en el costado izquierdo **190 metros**, desarrollados en sectores específicos. Estas obras optimizan la evacuación de aguas superficiales y contribuyen a la preservación y estabilidad del corredor vial.



Foto 64: Reconstrucción cuneta PR 40+630 AL PR 40+820



Foto 65: Reconstrucción cuneta PR 40+630 AL PR 40+820



Foto 66: Reconstrucción de cuneta PR 40+630 AL PR 40+820



Foto 67: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560



Foto 68: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560



Foto 69: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560

Alcantarillas

Se llevó a cabo la reconstrucción de alcantarillas **utilizando tubería de 36 pulgadas** para conservar el sistema de drenaje transversal. La intervención totalizó **18 metros**, ejecutados en puntos específicos del corredor vial. Esta obras aseguran el paso adecuado de las aguas y contribuyen a la durabilidad de la infraestructura.



Foto 70: Reconstrucción de Alcantarilla 59+233



Foto 71: Reconstrucción de Alcantarilla 59+233

Muros en gavión
Panamericana ejecutó el revestimiento de muros en gavión para reforzar la protección de estas estructuras de confinamiento. La intervención abarcó un volumen total de **138.6 metros cúbicos (m³)**, aplicados en diez puntos específicos a lo largo del corredor vial. Estas obras prolongan la vida útil de la infraestructura.



Foto 72: Recubrimiento de muro gavión PR34+224



Foto 73: Recubrimiento de muro gavión PR34+620



Foto 74: Recubrimiento de muro gavión PR34+756



Foto 75: Recubrimiento de muro gavión PR39+004



Foto 76: Recubrimiento de muro gavión PR39+024



Foto 77: Recubrimiento de muro gavión PR39+050



Foto 78: Recubrimiento de muro gavión PR39+089



Foto 79: Recubrimiento de muro gavión PR39+115



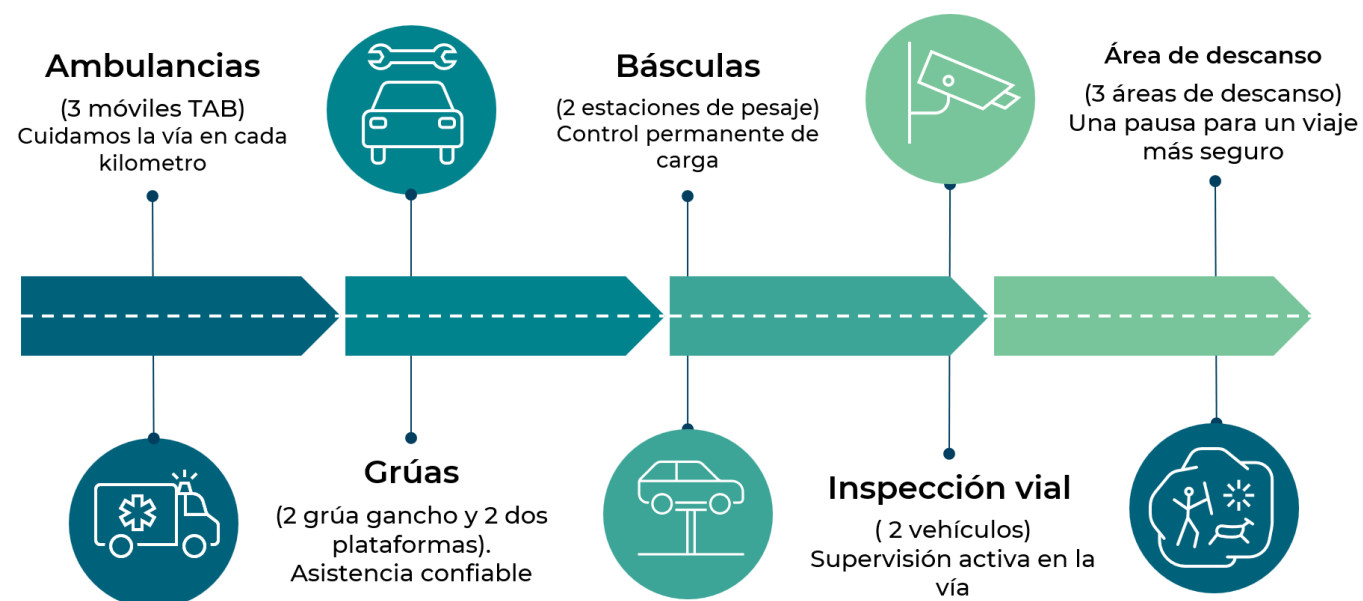
Foto 80: Recubrimiento de muro gavión PR48+784

13. Vías que cuidan las vidas, operación vial con sentido humano

203-1

En Panamericana nos enfocamos en operar vías que priorizan la seguridad y el bienestar de los usuarios, combinando infraestructura segura con una operación vial guiada por el sentido humano. Nuestro equipo está comprometido no solo con la funcionalidad de los corredores viales, sino también con el cuidado de quienes los transitan, brindando atención oportuna, apoyo constante y condiciones que promuevan la tranquilidad y confianza durante el viaje. Cada acción está dirigida a proteger y acompañar a los viajeros, haciendo de la seguridad y el servicio personalizado un pilar fundamental de nuestra gestión.

Ilustración 9: Operación vial con propósito

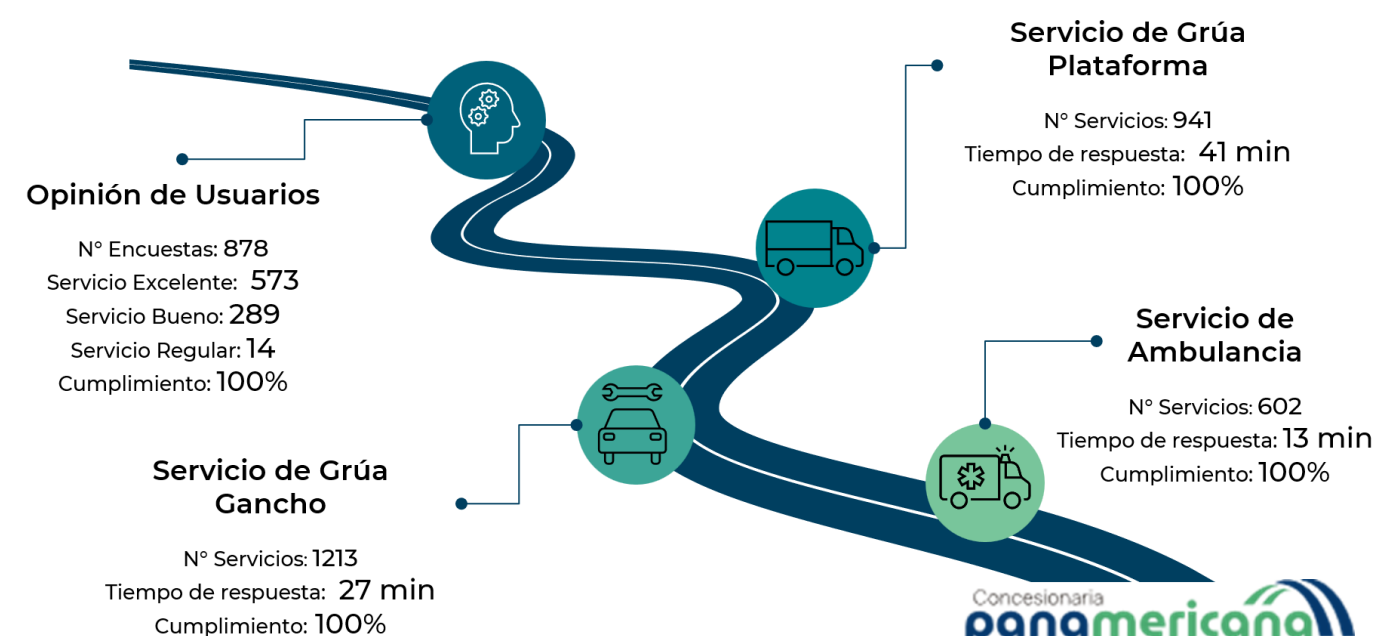


Contamos con servicios disponibles las 24 horas para la tranquilidad y seguridad de nuestros usuarios. Trabajamos día y noche para garantizar el bienestar y comodidad a lo largo de nuestros corredores viales, y ofrecemos servicios diseñados para atender las necesidades de nuestros viajeros en todo momento:

- **Ambulancia:** Atención médica básica de emergencia disponible 24/7, con personal capacitado y tiempos de respuesta rápidos.
- **Grúa:** Asistencia en caso de averías o incidentes, asegurando la continuidad del tráfico vehicular con la menor afectación posible.
- **Estación de pesaje:** Servicio confiable y accesible en todo momento, para transportistas y vehículos de carga.
- **Áreas de descanso:** Espacios cómodos y seguros completamente dotados para que nuestros usuarios recarguen energía antes de continuar con su viaje.
- **Inspección vial:** Supervisión constante de nuestros corredores viales, acompañando el desplazamiento y garantizando condiciones óptimas y atención ante cualquier incidente.

Operamos sin interrupciones con personal profesional y un compromiso firme con la calidad, tiempos de respuesta eficientes y un enfoque en brindar el mejor servicio, pensado siempre en la tranquilidad y seguridad de nuestros usuarios.

Ilustración 10: Su atención ¡nuestra prioridad! – Tiempos promedio de respuesta



Para garantizar la tranquilidad y seguridad de quienes transitan por nuestros corredores, hemos establecido metas claras respecto a los tiempos de respuesta de nuestros servicios clave. El servicio de ambulancia mantiene un tiempo promedio de respuesta inferior a 20 minutos, asegurando atención médica básica de emergencia de manera oportuna y eficiente. En cuanto a la asistencia de grúa, contamos con dos modalidades: la grúa gancho, con una meta de tiempo promedio de respuesta menor a 30 minutos, y la grúa plataforma, cuyo tiempo promedio de respuesta se sitúa por debajo de los 45 minutos. Estas metas reflejan nuestro compromiso con la continuidad del tráfico vehicular y la pronta solución ante cualquier incidente en la vía.

Adicionalmente, monitoreamos la percepción de nuestros usuarios a través de encuestas de satisfacción, buscando alcanzar una calificación de "Excelente" o "Bueno" en más del 95% de las respuestas. Este indicador es fundamental para evaluar y mejorar continuamente la calidad del servicio ofrecido, reafirmando que la atención y el bienestar del usuario son nuestra máxima prioridad.

Campañas de seguridad vial:

- Número campañas realizadas: 4



Foto 81: Campaña seguridad vial.



Foto 82: campaña seguridad vial carga pesada.



Foto 83: Campaña control de sobrepeso.



Foto 84: Servicio de grúa Gancho.



Foto 85: Operación servicios de ambulancia.



Foto 86: Seguridad vial radar de velocidad pedagógico.

Los servicios conexos básicos se prestaron a los usuarios de la vía de manera continua y sin novedades, realizando adicionalmente el seguimiento y control de cada uno estos.

Con referencia al procedimiento de recobro de daños a la infraestructura vial por parte de terceros, se realizó el seguimiento y acompañamiento a la gestión adelantada por el asesor externo con el fin de recuperar los recursos invertidos.

Para el 2025, se presenta el balance de la cartera generada y recuperada:

Tabla 11: Siniestros año 2025 – valores expresados en pesos colombianos

Valoración de daños a la infraestructura por terceros	
Generado	\$98.332.408
Recuperado	\$36.306198

13.1. Centro de Control Operativo (CCO) e instalaciones

En el CCO se mantiene la coordinación de las comunicaciones y reportes para la atención de los usuarios y las emergencias que se presentan en los corredores viales.

Dentro de las mejoras realizada a nuestras instalaciones, se destacan, entre otras, las siguientes actividades:

- Adecuación nueva oficina de equipos.
- Cambio piso en oficinas.
- Adecuación entrada principal de oficinas.
- Instalación cubierta cuarto de las plantas eléctricas.
- Mantenimiento de señalización peatonal y parqueadero.
- Actividades de mantenimiento de pintura contenedores.
- Instalación de motor, alarma, sensor laser acceso vehicular.
- Ampliación del cerramiento.
- Instalación de lámparas de iluminación solar.
- Instalación losas podotáctiles en paso peatonal.
- Remodelación baños en el Campamento ubicado en el Municipio Vianí.

Actividades que mejoran el confort, la seguridad, la sostenibilidad de nuestras instalaciones.

En cuanto a los vehículos que apoyan las labores de mantenimiento y operación.

- Adquisición barredora para minicargador.
- Adquisición dos nuevos rotomartillos.

- Adquisición dos plantas eléctricas.
- Adecuación y pintura de la grúa gancho de respaldo.
- Conversión de luminarias a tecnología LED

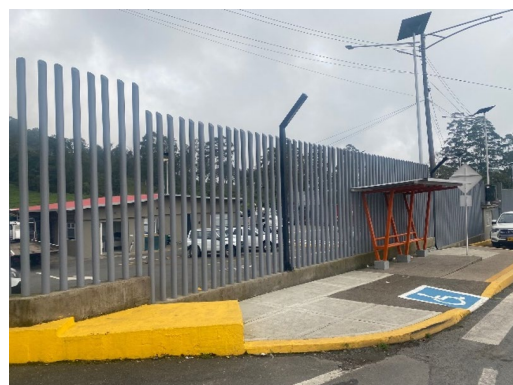


Foto 87: Cerramiento CCO.



Foto 88: Cambio piso oficina CCO.



Foto 89: Adecuación entrada principal oficinas CCO.

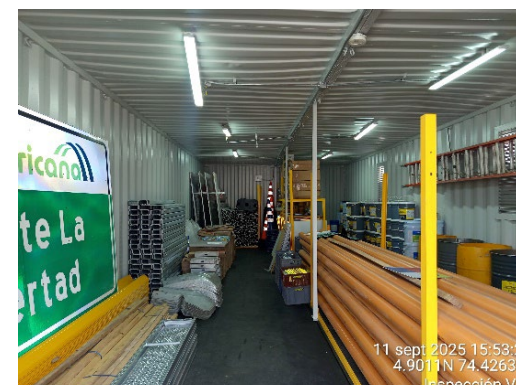


Foto 90: Mantenimiento pintura contenedor señalización CCO.



Foto 91: Instalación paneles solares iluminación CCO.



Foto 92: Mantenimiento señalización peatonal y parqueaderos CCO.



Foto 93: Cubierta plantas eléctricas.

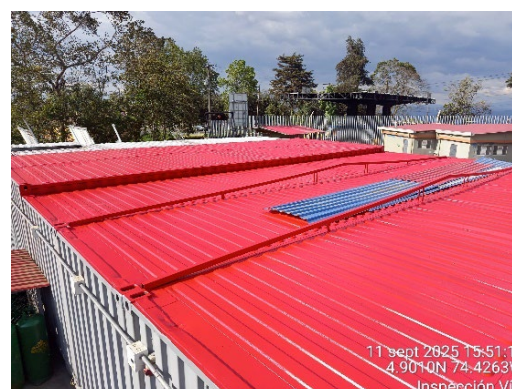


Foto 94: Mantenimiento pintura contenedores CCO.



Foto 95: Instalación losas piso táctiles para sendero peatonal CCO.

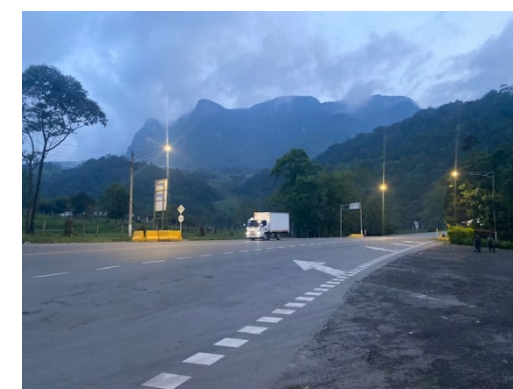


Foto 96: Mejoramiento iluminación aproximación peajes.



Foto 97: Adecuación nueva oficina equipos y vehículos.



Foto 98: Instalación motor puerta acceso vehicular CCO.



Foto 99: Remodelación baños Campamento de Viani.



Foto 100: Barredora minicargador.



Foto 101: Rotomartillo.

13.2. Seguridad Vial (Policía de Tránsito y Transporte)

Durante el 2025, se mantuvieron las actividades orientadas a optimizar la prestación de los servicios ofrecidos y a fortalecer las condiciones de seguridad en la vía, pese a la ausencia del servicio de Policía de Carreteras.

Si bien a lo largo de la vigencia se insistió reiteradamente ante el Concedente en la necesidad de contar con este apoyo y acompañamiento de la Policía, no fue posible para el ICCU suscribir un nuevo convenio. No obstante, se desarrollaron diferentes campañas dirigidas a los usuarios, en articulación con la Policía de vigilancia de los municipios, los Agentes de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca y el Ejército Nacional. Adicionalmente, se efectuaron las siguientes actividades:

- Charlas de prevención vial y socialización de las normas de tránsito, dirigidas a peatones, vehículos particulares, vehículos de carga y de transporte de pasajeros, ciclistas y motociclistas.
- Operativos de descontaminación visual, control y seguimiento a la protección del derecho de vía.
- Campañas de control de micro sueño y realización de pausas activas.
- Campañas de cultura vial, seguridad vial, información de interés sobre la vía a través de los tableros informativos.

Beneficios de las charlas de seguridad vial:

- **Prevención de accidentes:** Ayudan a reducir los accidentes de tránsito mediante la sensibilización sobre los peligros de una conducción irresponsable.
- **Cambio de comportamiento:** Promueven un cambio positivo en los hábitos y actitudes de los conductores, peatones y ciclistas.
- **Reducción de la mortalidad:** Al crear conciencia sobre los riesgos y las mejores prácticas, se disminuye el número de muertes y lesiones graves.
- **Fomento de la cultura de seguridad:** Contribuye a consolidar una cultura vial que prioriza la seguridad de todos los usuarios de la vía.



Foto 102: Puesto de control agentes de tránsito.



Foto 103: Puesto de control agentes de tránsito.



Foto 104: Operativos de sensibilización vial CPSAS.



Foto 105: Puesto de control de ejército nacional.



Foto 106: Charlas sensibilización vial.



Foto 107: Puesto de control agentes de tránsito.



Foto 108: Puesto de control agentes de tránsito.



Foto 109: Jornada pedagógica pesaje vehicular.

13.3. Inspección Vial

Durante el 2025, se continuó con las labores de inspección vial en los tramos principales del proyecto y en los sectores de los corredores de competitividad, trabajando 24 horas al día para atender cualquier tipo de novedad.

Actividades como revisión de postes S.O.S., acompañamiento a las diferentes campañas de seguridad vial, monitoreo y control de accidentalidad en la vía se mantuvieron durante todo el año.

13.4. Servicio de Pesaje

En los meses de junio y septiembre, se realizó la calibración de los equipos de pesaje instalados y en octubre se recibió por parte del OAVM (Organismo Autorizado de Verificación Metrológica), el aval de control metrológico, renovando la certificación para la operación dentro de los requisitos legales establecidos.



Foto 110: Calibración báscula A-V.



Foto 111: Calibración báscula A-V.



Foto 112: Verificación básculas por parte del OAVM.



Foto 113: Certificados calibración y verificación báscula V-A.



Foto 114: Verificación básculas por parte del OAVM.



Foto 115: Verificación básculas por parte del OAVM.



Foto 116: Verificación básculas por parte del OAVM.

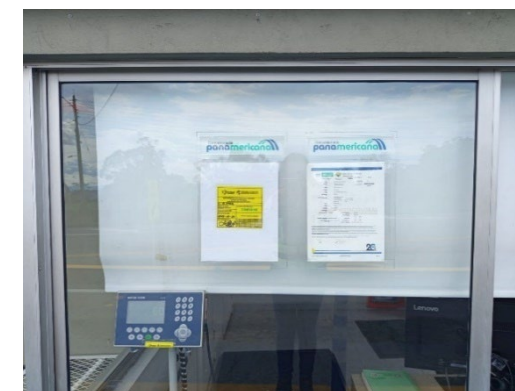


Foto 117: Certificados calibración y verificación báscula A-V.

Se realizaron intervenciones locativas de pintura en las plataformas, mantenimiento de la señalización de carriles y senderos peatonales, intervenciones al cuarto de la planta eléctrica, instalación de nuevas cubiertas en las estaciones de pesaje, instalación de antena GSM para mejorar la comunicación con los usuarios e instalación de monitores auxiliares para mejorar la ergonomía de nuestras estaciones.



Foto 118: Reemplazo hitos carril de acceso.



Foto 119: Pintura de plataformas.



Foto 120: Instalación antena GSM.



Foto 121: Mantenimiento preventivo especializado talanquera báscula.



Foto 122: Instalación pantalla doble.

Adicionalmente, entendemos que el bienestar de nuestros colaboradores trasciende el espacio de trabajo. En diciembre de 2025, la Secretaría de Salud Gobernación de Cundinamarca nos otorgó un reconocimiento especial por nuestro compromiso con la promoción y protección de la salud familiar, materializado en la implementación de la Sala Amiga de la Familia Lactante en el Entorno Laboral.

Esta iniciativa asegura un espacio digno, privado y adecuado para nuestras colaboradoras en etapa de lactancia, garantizando el derecho a la nutrición infantil y facilitando el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Este logro ratifica nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestro equipo y se alinea con nuestra visión de ser una organización socialmente responsable.

A continuación, se presenta de manera gráfica los resultados de los controles de peso adelantados a los vehículos de categorías III a VII, discriminando cada uno de los sentidos de desplazamiento.

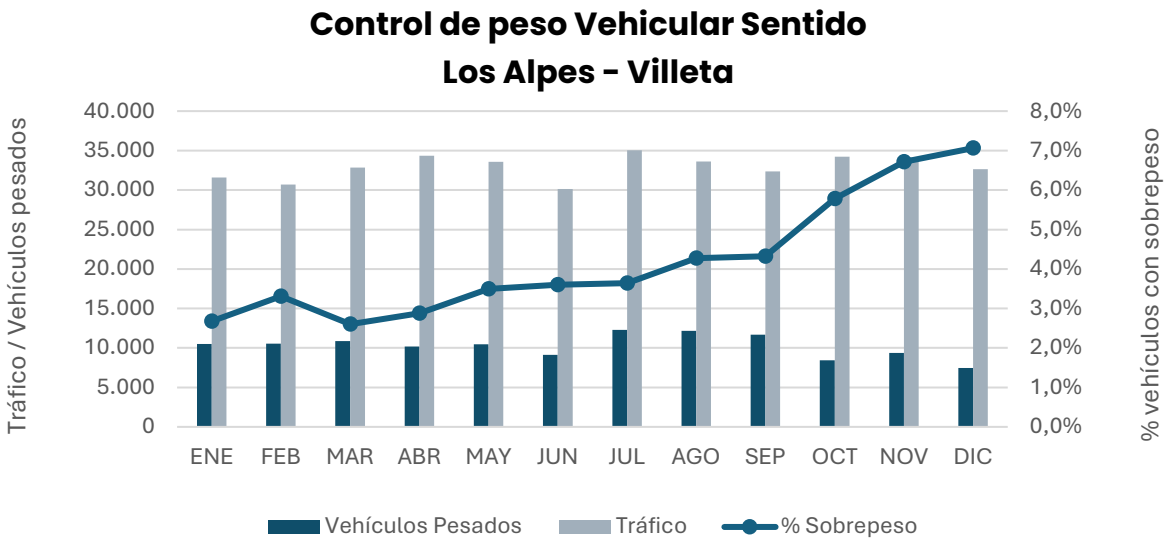
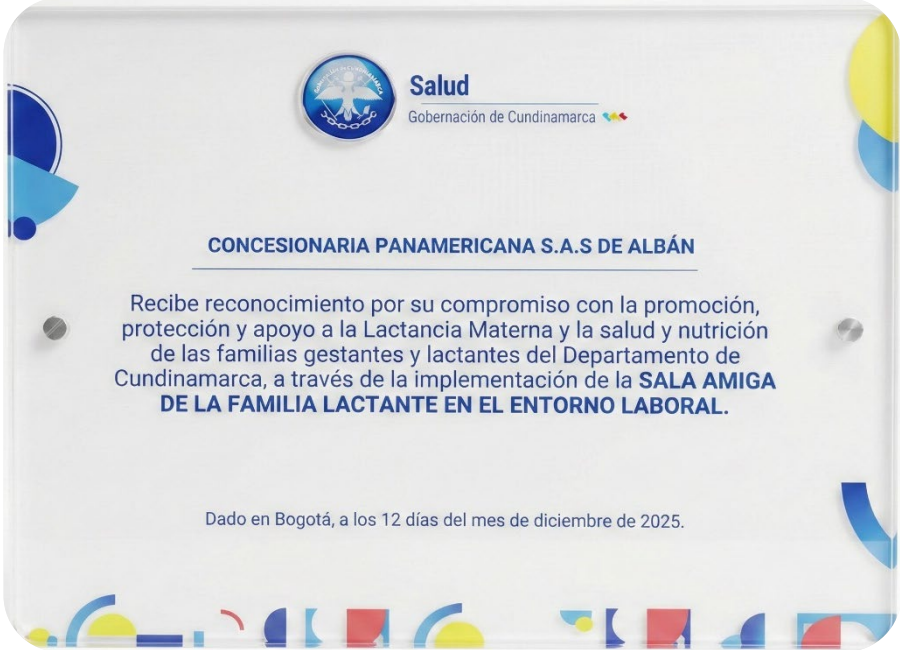


Gráfico 17: Control de peso vehicular sentido Los Alpes - Villeta 2025

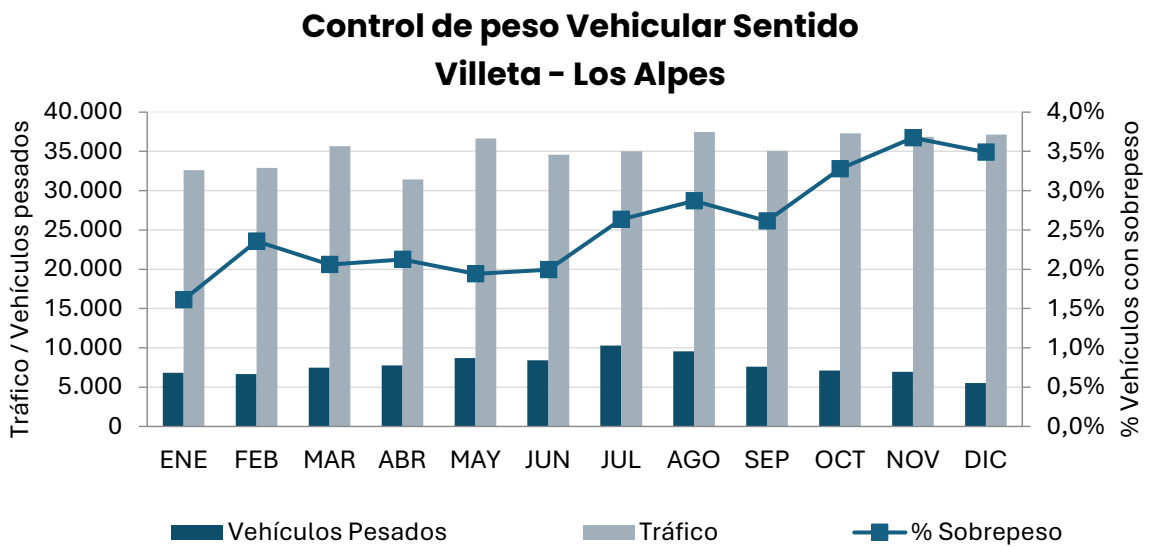


Gráfico 18: Control de peso vehicular sentido Villeta - Los Alpes 2025

Los operativos de control de peso a realizarse en los sectores a cargo de los tramos establecidos en el contrato adicional N°. 28, no se pudieron llevar a cabo al no contar con el apoyo y acompañamiento de la Policía de Carreteras.

13.5. Accidentalidad

Durante el 2025, se presentaron en total en el proyecto setenta y nueve accidentes, cuarenta y dos en el tramo Los Alpes – Villeta con seis víctimas fatales y treinta y siete en el tramo Chuguacal – Cambao, con una víctima fatal.

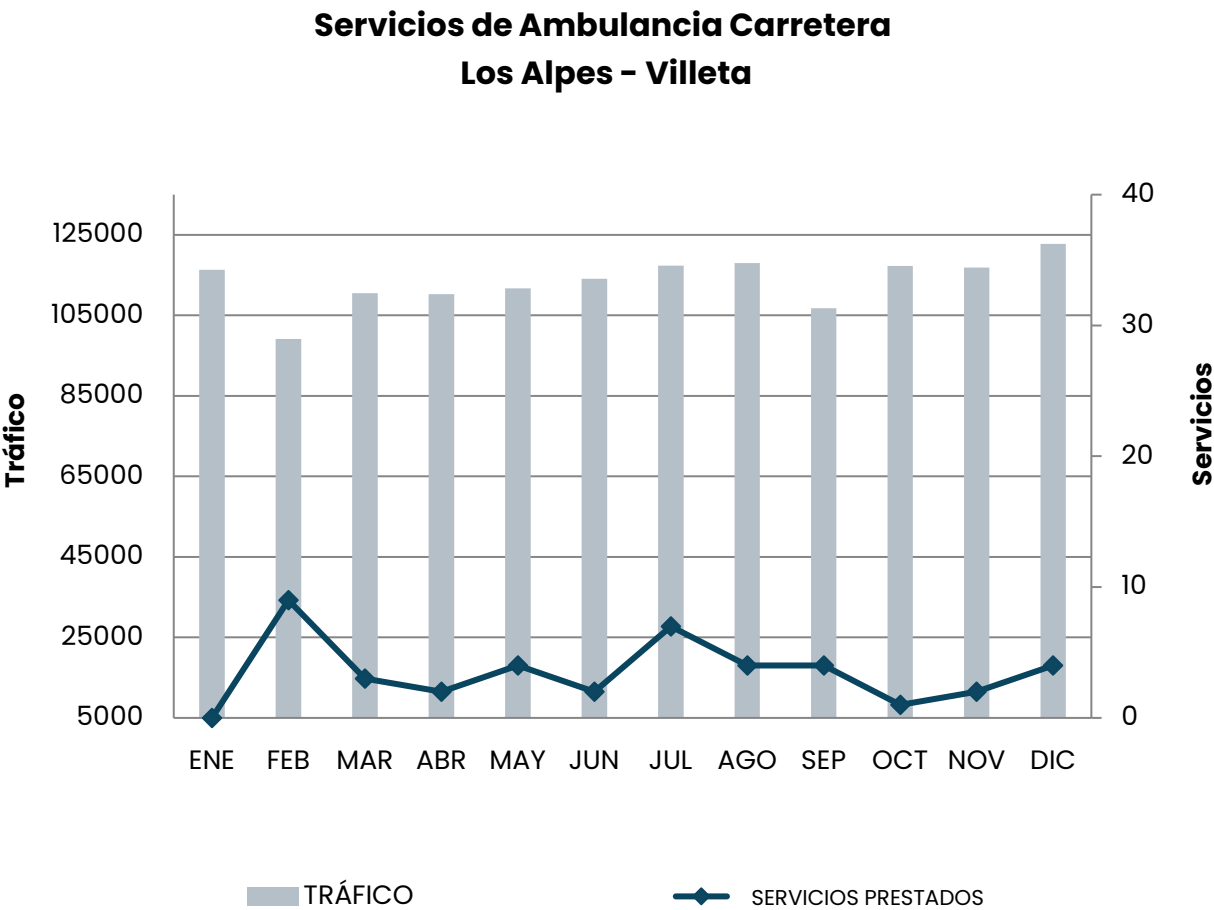


Gráfico 19: Servicios ambulancia corredor Los Alpes – Villeta 2025

13.5.1. Servicio de Ambulancia

Se continuó con la prestación del servicio con tres equipos TAB (traslado asistencial básico) localizados en puntos estratégicos del proyecto, atendiendo los accidentes e incidentes que se generaron.

A continuación, se muestran gráficamente los resultados de los servicios prestados frente a los accidentes reportados en cada uno los corredores principales a cargo:

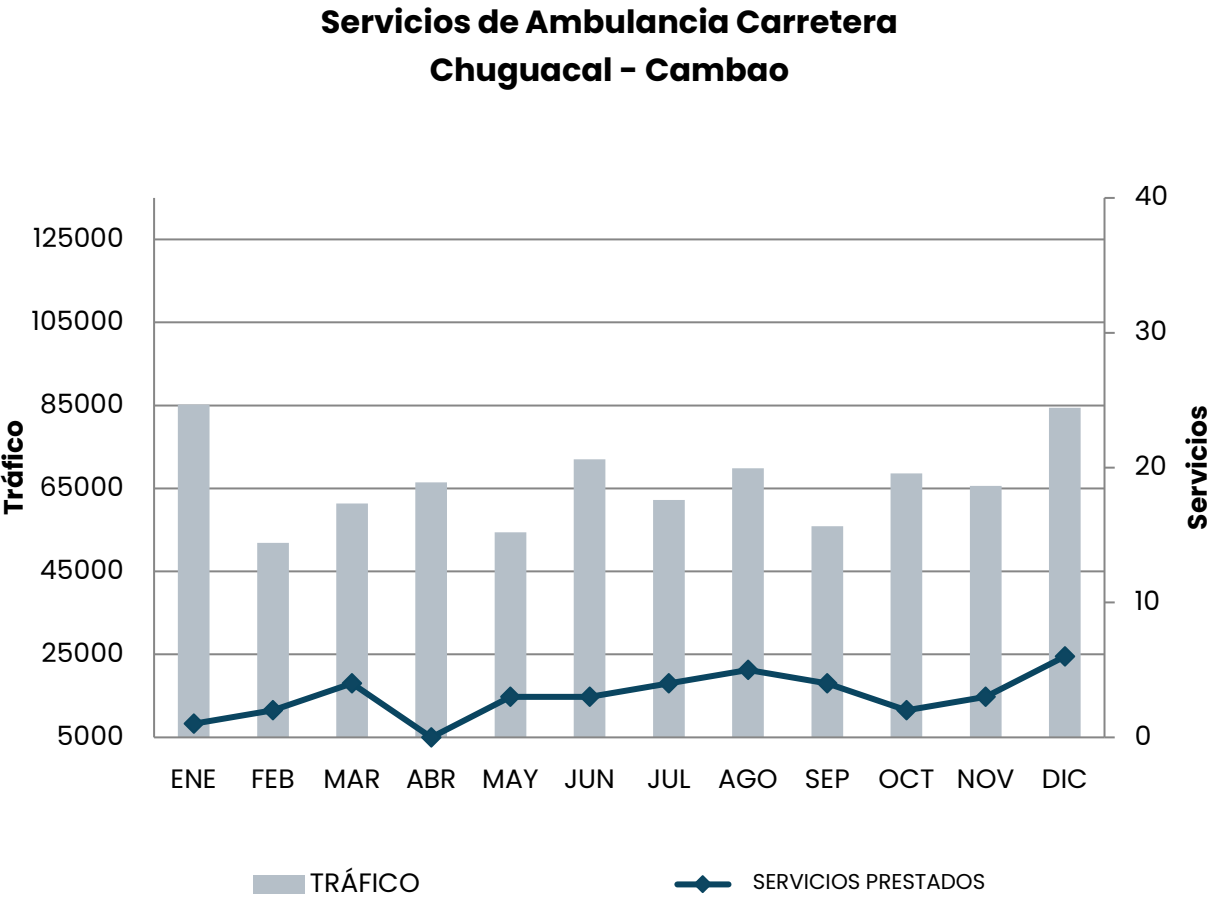


Gráfico 20: Servicios ambulancia corredor Chuguacal – Cambao 2025

Para los sectores a cargo de los corredores de competitividad (contrato adicional N°. 28), se presentaron dos accidentes sin víctimas fatales. En el año se logró una recuperación por concepto de traslados en las ambulancias de personas involucradas en accidentes de tránsito (con cargo al SOAT), por valor de **\$ 8.242.000**

13.5.2. Servicio de Grúa

El servicio es prestado de manera permanente apoyando a los usuarios con dos equipos, una grúa tipo gancho, y una grúa tipo plataforma, ambos con su equipo y tripulación correspondiente.

Durante el año, se mantuvo la prestación del servicio de grúas gancho y plataforma sin novedades relevantes.



Foto 123: Grúa gancho SVM 776.



Foto 124: Grúa plataforma SVM 817.

A continuación, se presenta de manera gráfica los resultados de los servicios prestados en cada uno los corredores principales a cargo para el 2025:

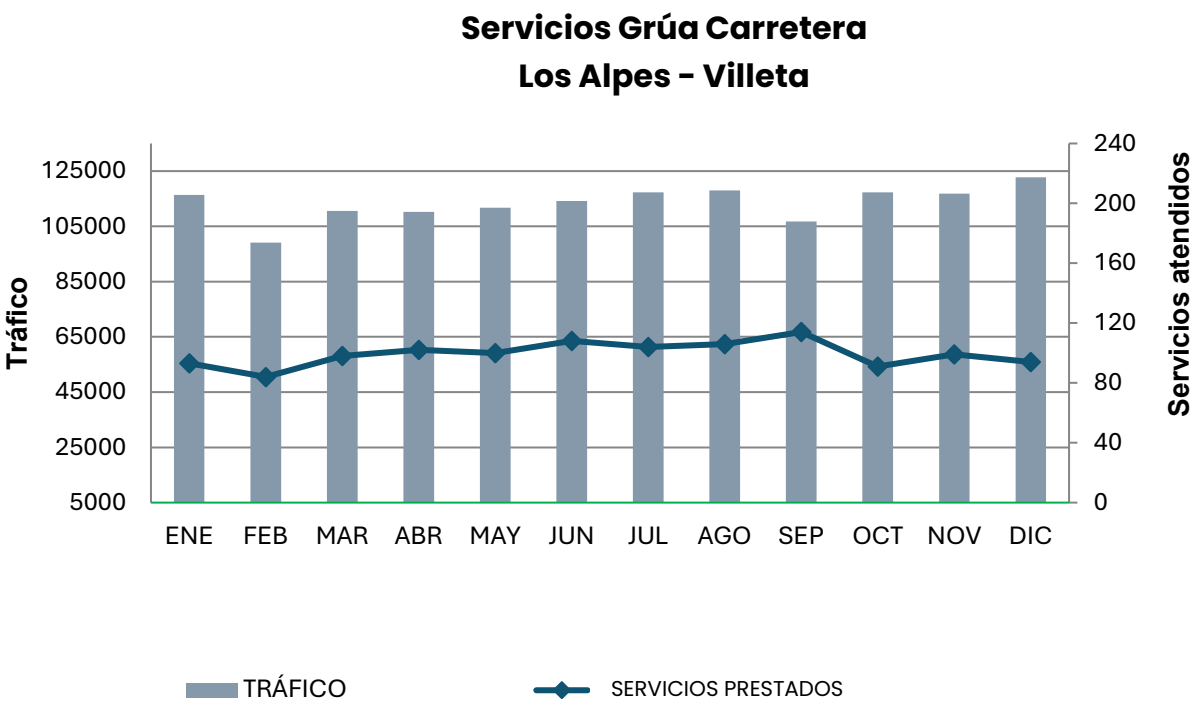


Gráfico 21: Servicios de grúa Los Alpes – Villeta 2025

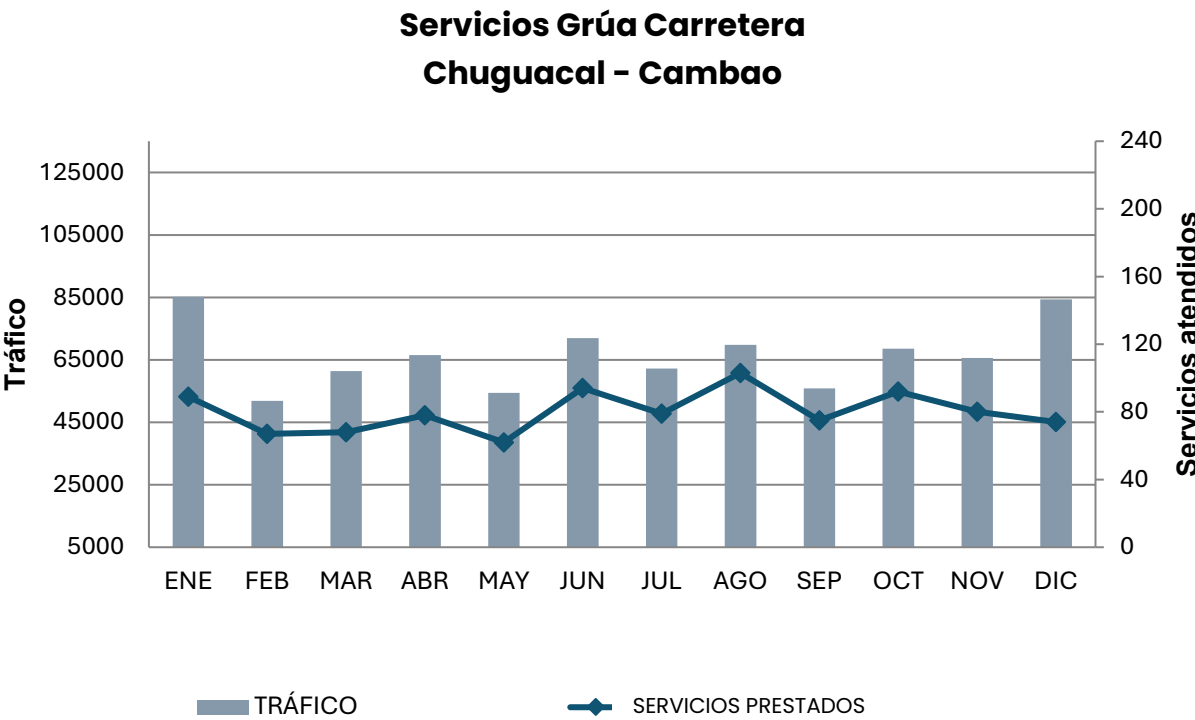


Gráfico 22: Servicios de grúa Chuguacal – Cambao 2025

Para los sectores a cargo de los corredores de competitividad (contrato adicional No. 28), se presentaron siete servicios.

13.6. Áreas de Descanso

Panamericana cuenta con tres áreas de descanso, una ubicada en el municipio de Albán Pr 89+300 muy cerca al centro de control operativo, otra

ubicada en el municipio de Vianí Pr 45+100 y la tercera en la Inspección de Cambao. Para el 2025, las tres áreas prestaron servicio de forma continua y sin

novedades a los usuarios.

En el área de descanso Pr 89+300 se realizó:

- Mantenimiento general de toda la infraestructura
- Poda y trabajos sobre el jardín.
- Renivelación del parqueadero.



Foto 125: Poda y mantenimiento integral de jardín área de descanso jalisco.



Foto 126: Poda y mantenimiento integral de jardín área de descanso jalisco.



Foto 127: Actividades de mantenimiento (pintura) en el área de descanso Jalisco.



Foto 128: Renivelación parqueadero de área de descanso de Jalisco.

En el área de descanso Cambao se realizó:

- Mantenimiento general de toda la infraestructura
- Remodelación de las instalaciones.
- Reemplazo de las lámparas exteriores e internas de iluminación.
- Poda y trabajos sobre el jardín.
- Mantenimiento eléctrico.
- Instalación de ventiladores en baños



Foto 129: Succión de pozo séptico Área de descanso Cambao.



Foto 130: Actividades de mantenimiento (pintura) en el área de descanso Jalisco.



Foto 131: Labores de mantenimiento eléctrico área de descanso de Cambao.

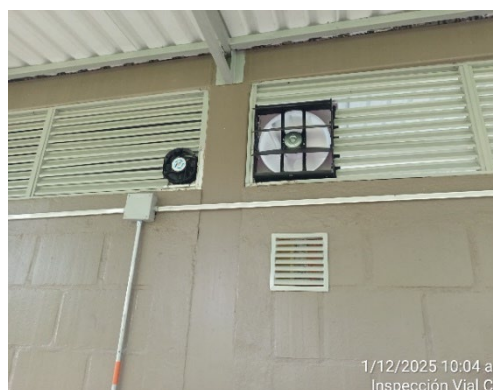


Foto 132: Instalación de ventiladores en baños de área de descanso Cambao.

13.7. Venta de Chatarra

En el período analizado se gestionó la venta de la chatarra que resulta del cambio de señalización y de los elementos dados de baja, logrando un recaudo por valor de **\$7 millones**, este valor está antes de IVA.

13.8. Impactos sociales, económicos y de sostenibilidad en las comunidades locales del corredor vial

203-1, 203-2

Los impactos actuales y previstos en las comunidades y economías locales dentro del corredor vial se centran en las poblaciones del área de influencia, especialmente en las provincias de Magdalena Centro y Gualivá. Estas acciones buscan promover, impulsar y desarrollar la economía local mediante la generación de empleo y el apoyo al sector comercial e industrial de la zona.

Distribución de la contratación de personal en la zona**36% mujeres de la zona (72 personas)****64% hombres de la zona (126 personas)****Impactos económicos asociados a la operación y mantenimiento vial**

- Aumento en la velocidad segura de circulación y reducción de los tiempos de desplazamiento, lo que disminuye los costes de operación y aumenta la productividad económica.
- Mejora en la satisfacción del usuario, ofreciendo mayor fiabilidad, ahorro de tiempo, seguridad y sostenibilidad.
- Mejor experiencia y confort de los usuarios.
- Generación de estabilidad laboral en las áreas de influencia, para proyectos asociados a la conservación de la infraestructura vial.

Sin embargo, se identifican riesgos como la afectación a la seguridad vial debido a la ausencia de control y vigilancia por parte de la Policía de Carreteras, y la falta de recursos por parte del Concedente para dar solución a las afectaciones que presenta la infraestructura en los sectores afectados por inestabilidades.

Impactos sociales y de sostenibilidad

- Inclusión laboral con enfoque de género, destacando la contratación de mujeres en el área local.
- Creación de oportunidades para el desarrollo de capacidades y formación profesional dentro de la comunidad.
- Contribución al bienestar social mediante la mejora de la movilidad y acceso a servicios básicos.
- Compromiso con la sostenibilidad a través de la reducción del impacto ambiental y la promoción de prácticas responsables en la operación y mantenimiento vial.
- Programas sociales: Emprende tu camino, tejedoras del futuro y cosechando esperanza.

13.9. La importancia de los impactos indirectos con parámetros de referencia

Los impactos económicos derivados de la operación y el mantenimiento del corredor vial se evidencian en la dinamización de la economía local, la generación de empleo para las comunidades de Magdalena Centro y Gualivá, y la mejora de la eficiencia operativa por la reducción de los tiempos de desplazamiento y los costos de operación vehicular. Estos efectos positivos se complementan con la transitabilidad segura y la estabilidad laboral generada por las actividades de conservación vial. Sin embargo, también se identifican riesgos económicos asociados a la seguridad vial y a la limitada disponibilidad de recursos del Concedente para atender inestabilidades a su cargo en la infraestructura. La evaluación de estos impactos permite a la concesionaria tomar decisiones informadas, gestionar de manera oportuna los riesgos y fortalecer sus aportes al desarrollo económico regional.

La relevancia de los impactos económicos se fundamenta en diversos aspectos esenciales que resultan beneficiosos tanto para la empresa como para la región:

- Mejora de la eficiencia operativa: El aumento en la velocidad de circulación y la reducción de los tiempos de desplazamiento permiten que los costos de operación disminuyan.
- Impulso a la economía local: La generación de empleo y el apoyo al sector comercial e industrial fortalecen los vínculos de la concesionaria con la comunidad.
- Mejor percepción y satisfacción del usuario: Al ofrecer mayor fiabilidad, seguridad, ahorro de tiempo y sostenibilidad, se logra una mejor imagen ante los usuarios y las autoridades.
- Estabilidad laboral y social: La generación de empleos directos e indirectos, con enfoque de género e inclusión, no solo contribuye al bienestar de la comunidad, sino que también reduce los riesgos asociados a la conflictividad social.
- Sostenibilidad y responsabilidad social: Al adoptar prácticas responsables y contribuir a la reducción del impacto ambiental.

14. Prácticas en materia de seguridad. La seguridad es nuestra prioridad

410-1

La seguridad representa un elemento esencial para el éxito operativo de la concesión, puesto que, salvaguarda a los usuarios y al personal vinculado al corredor. Es indispensable contar con aliados comprometidos con altos estándares en el cumplimiento de normas y procedimientos, lo que garantiza un entorno sano y confiable, fomenta el bienestar colectivo y respalda la sostenibilidad del proyecto. La colaboración con socios responsables no solo previene incidentes, sino que también fortalece una cultura de seguridad y cuidado en toda la zona de influencia. Asimismo, es fundamental que el personal de seguridad cuente con capacitación en derechos humanos, asegurando así prácticas respetuosas y adecuadas en el ejercicio de sus funciones.

Ilustración 11: Certificados en parámetros de seguridad



15. Tecnología y seguridad de la información al servicio de Panamericana

15.1. En Panamericana contribuimos al crecimiento y movilidad del País consolidando la Interoperabilidad de Peajes con Recaudo Electrónico Vehicular

Durante el año 2025, Panamericana ha mantenido vigente la habilitación como operador de IP-REV en las estaciones de Peaje de Jalisco y Guayabal. Esta condición garantiza la continuidad del servicio conforme a los lineamientos establecidos por la normativa aplicable. Además, se ha asegurado la correcta operación del sistema de recaudo electrónico de peajes, conocido como COLPASS. Dicho servicio cumple con los requisitos exigidos, lo que respalda su validez y confiabilidad. La implementación de estas soluciones tecnológicas busca optimizar la experiencia de los usuarios en las vías concesionadas. Con ello, se promueve una gestión eficiente y segura en el cobro de peajes. Este esfuerzo reafirma el compromiso de Panamericana con la modernización y la calidad del servicio.



La interoperabilidad de peajes permite integrar diferentes sistemas para ofrecer una experiencia más ágil y eficiente a los usuarios. Gracias a esta coordinación, se logra la modernización de las estaciones ubicadas en las zonas de influencia del proyecto concesionado. Como resultado, se reducen significativamente los tiempos de espera al momento de transitar por los peajes. Esta mejora contribuye a la comodidad y satisfacción de quienes utilizan la infraestructura vial. Asimismo, se fortalece la transparencia y la confiabilidad en el proceso de recaudo. En conjunto, estas acciones impulsan la innovación y la competitividad en el sector de transporte.

Disponibilidad del servicio: 99%

Confiabilidad del servicio: 98%.

15.2. Cumplimiento de la Resolución 000165 del 1 de noviembre de 2023 de la DIAN.

Durante el año 2025, Panamericana cumplió con la obligación de transmitir a la DIAN todos los Documentos Electrónicos Equivalentes generados en las estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal. Esta gestión se realizó en estricto lineamiento de lo establecido en la Resolución 000165, garantizando la correcta entrega de la información tributaria. Con ello, se asegura la transparencia y trazabilidad de las operaciones realizadas en el corredor concesionado.

La remisión de estos documentos se efectuó de manera sistemática y conforme a los lineamientos técnicos exigidos por la DIAN. Gracias a este proceso, se consolidó la información de los usuarios que transitaban por el corredor, fortaleciendo el control fiscal y la eficiencia en la gestión tributaria. Panamericana reafirma así su compromiso con la normativa vigente y la modernización de sus procesos.

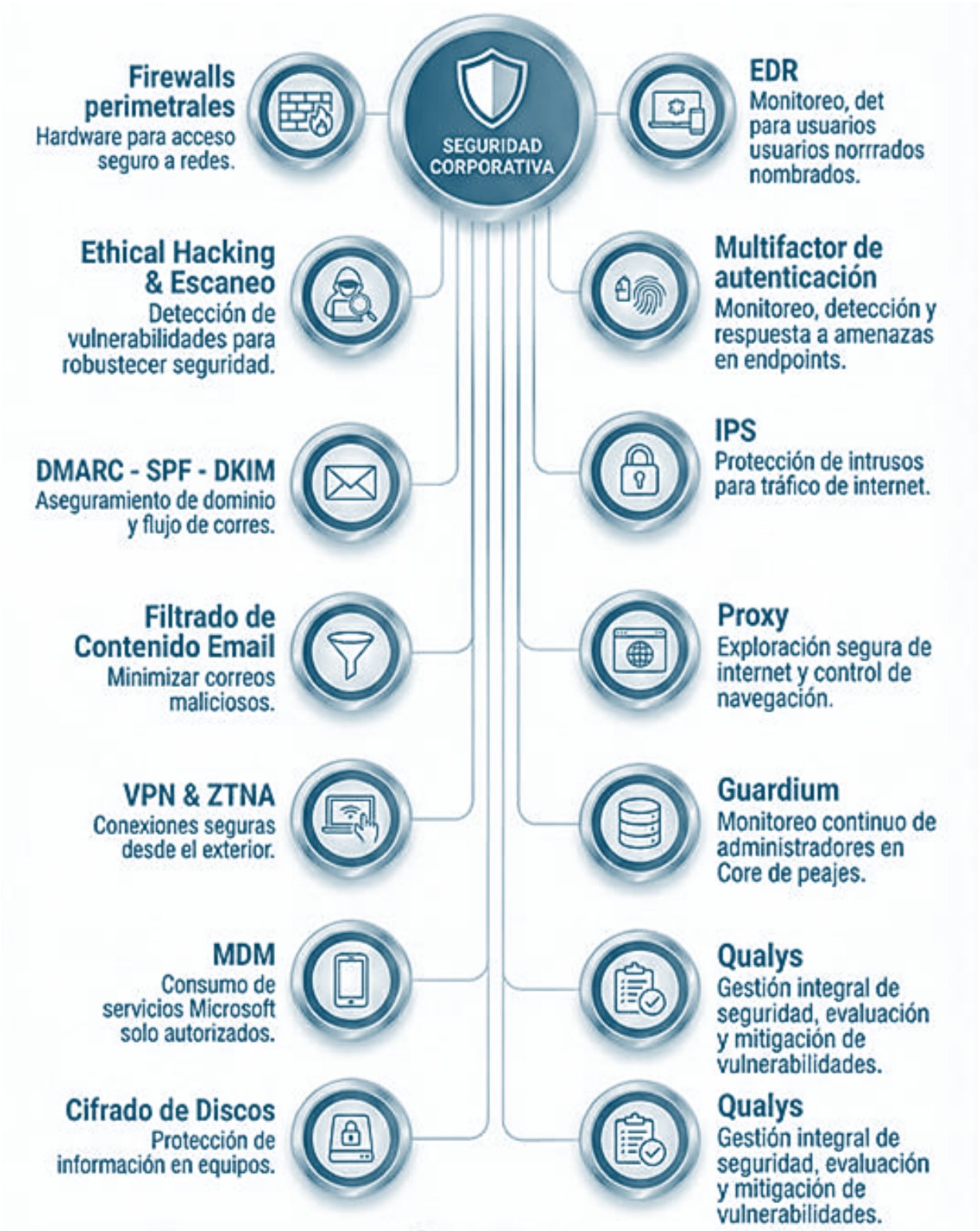
15.3. Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

En el contexto actual, donde el uso de Internet, de la IA y el ciberespacio constituye un pilar fundamental para la operación empresarial, los riesgos asociados a la seguridad de la información se han intensificado, siendo aprovechados por actores maliciosos para generar impactos reputacionales y económicos. Conscientes de esta realidad, durante el 2025, Panamericana fortaleció su postura de ciberseguridad mediante la implementación y mantenimiento de un modelo integral basado en la norma ISO 27001:2022, complementado con el framework de ciberseguridad NIST. Esta estrategia permite gestionar de manera proactiva las amenazas, garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y cumplir con los lineamientos corporativos establecidos.



Entre estas herramientas se tiene:

Tabla 12: Listado de herramientas mínimos de seguridad de la información en operación. Diciembre 2025.



Durante el año 2025, Panamericana no ha registrado incidentes relacionados con la seguridad de la información ni con la ciberseguridad. Este resultado evidencia el compromiso institucional y la efectiva implementación de controles robustos bajo el estándar internacional ISO 27001. Gracias a estas prácticas, se ha garantizado la protección y salvaguarda de la información almacenada en nuestros sistemas, consolidando la confianza y resiliencia tecnológica de la organización.

15.4. Infraestructura redes y Telecomunicaciones

En el 2025 se realizaron inversiones en renovación de infraestructura tecnológica, las cuales se llevan a cabo como consecuencia de cambios normativos, lineamientos corporativos y/o modernización de la tecnología.

Algunas de las renovaciones efectuadas:

- Librería de backups – para salvaguardar en cinta toda la información almacenada en servidores.
- Renovación de soporte y mantenimiento con cada uno de los distintos fabricantes de todas las herramientas de seguridad que se tienen implementadas.
- Modernización tecnológica de equipos de cómputo.

Adicionalmente, las capacidades de comunicación, reforzadas por las redundancias implementadas y provistas por nuestros proveedores de servicios de Internet (Claro, Azteca y Telefónica), han garantizado la operación eficiente y la transmisión segura de información. Esto ha permitido la correcta prestación de los servicios de peaje electrónico vehicular COLPASS con los diferentes intermediadores, así como la interacción confiable con la DIAN para la gestión y trasmisión del Documento Equivalente Electrónico, permitiendo la continuidad operativa y la experiencia óptima del usuario en cada tránsito por la vía.

16. Transformación Digital Interna: modernización de procesos y sistemas

Durante 2025, Panamericana consolidó su compromiso con la modernización y la innovación, priorizando iniciativas estratégicas para optimizar procesos internos y mejorar la experiencia del usuario. Se avanzó de manera decidida en la adopción de tecnologías emergentes, incluyendo soluciones de inteligencia artificial, proyectos de renovación tecnológica corporativa y el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la innovación, manteniendo siempre los estándares de excelencia operativa.

A continuación, se presentan las principales iniciativas y logros del año, organizados por temática:

Modernización Tecnológica Interna

La actualización de la plataforma tecnológica fue una prioridad en 2025, con la implementación de sistemas corporativos innovadores:

Sistema de Gestión de Talento – “Buk”: Se desplegó una plataforma integral para la gestión de recursos humanos, que permite administrar organigramas interactivos, datos de empleados, solicitudes y desarrollo. En agosto de 2025, se completó el módulo central de datos (100 % en producción), mientras que los módulos de capacitación y desempeño están en fase final de desarrollo, a la espera del lanzamiento oficial. Esta herramienta unificada mejora la eficiencia en Gestión Humana, estandarizando procesos clave como selección, formación y sucesión.

Portal de Proveedores – “iProveedor”: Con el liderazgo de las áreas de Compras, Sistemas y Desarrollo Organizacional, se implementó un sistema para la gestión integral de proveedores. A agosto de 2025, los módulos de licitaciones, requisiciones, evaluación y registro de proveedores operan al 100 %, eliminando tareas manuales y optimizando flujos de aprobación. Se capacitó a usuarios clave en el modelamiento de procesos, garantizando una adopción efectiva.

Sistema de Activos y Mantenimiento – “GiiTIC”: Proyecto multiempresa para unificar la gestión de activos fijos, y el mantenimiento e inventarios. Su objetivo es centralizar información de maquinaria, vehículos, repuestos y bienes, con control de ubicación, histórico de mantenimiento, costos y alertas. Actualmente en fase de implementación, GiiTIC permitirá control en tiempo real y generación de tableros de indicadores compartidos.

Estas iniciativas digitalizaron procesos antes manuales, eliminaron silos entre áreas y filiales e introdujeron herramientas de última generación, posicionando a Panamericana como referente en transformación digital.

Innovación en Operaciones

La innovación también impactó la operación vial y la sostenibilidad:

Adopción de IA Generativa – Microsoft 365

Copilot: se adquirieron 16 licencias para los líderes de los procesos en Operación, Mantenimiento y Administración (26,6 % de usuarios clave). De igual forma, se aprobaron los “Lineamientos de Uso de IA Generativa”, garantizando prácticas éticas y seguras.

Capacitación en IA: Se desarrolló un programa integral de formación en Copilot, con sesiones especializadas, cursos e-learning en Buk y recursos en Microsoft Learn. Más de 90 horas de formación colectiva permitieron que decenas de empleados adquirieran habilidades para aplicar IA en tareas cotidianas.

Respaldo de la Alta Dirección: La Junta Directiva aprobó la “Estrategia de Innovación” en la sesión N°. 363 (noviembre 2025), destacando los avances en IA y digitalización. La innovación se consolidó como tema permanente en la agenda estratégica para 2026. Gracias a estas acciones, Panamericana no solo incorporó tecnología avanzada, sino que fortaleció el talento interno y la gobernanza corporativa, asegurando que la innovación sea sostenible y alineada con los objetivos estratégicos. La empresa se posiciona como líder en transformación digital dentro del grupo, con casos de éxito en tableros de control (Power BI), gestión de riesgos (SAGRILIFT, SARO, ABAC, ITRM) y optimización de procesos operativos.



17. Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento
2-7, 201-3

Durante el 2025, Panamericana avanzó con paso firme hacia su propósito de fortalecer la estructura organizacional y construir un entorno laboral donde cada colaborador pudiera crecer, aportar y proyectarse. Fue un año en el que las iniciativas no solo se centraron en optimizar procesos, sino también en reafirmar un compromiso profundo con el bienestar y el desarrollo integral de las personas que hacen parte de la organización.

Las acciones implementadas —desde programas de capacitación hasta estrategias de retención y fortalecimiento cultural— reflejaron una apuesta constante por cultivar equipos más sólidos, preparados y motivados.

Panamericana está conformada por **123 colaboradores**, una cifra que, representa un crecimiento del **1,6%** frente al año anterior. Ese aumento no solo se traduce en números: habla de confianza, de oportunidades y de nuestro aporte al empleo y al desarrollo del país. A esto se suma un aspecto fundamental: el **98,37%** de nuestra gente cuenta con contrato a término indefinido, un indicador claro de la estabilidad

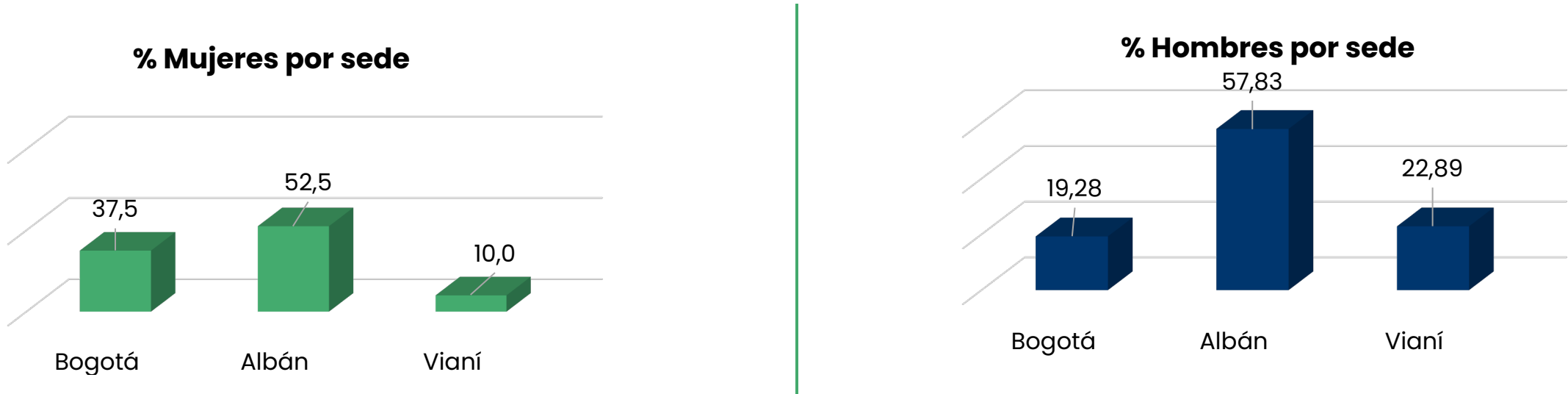
que promovemos y del respaldo que extendemos a las familias de quienes trabajan con nosotros.

Nuestra fuerza laboral también refleja diversidad y equilibrio. El **32,5%** de nuestros colaboradores son mujeres y el **67,48%** son hombres. Además, el **15,38%** de los cargos de liderazgo está ocupado por mujeres, fortaleciendo la presencia femenina en los espacios de decisión y aportando miradas complementarias que enriquecen la gestión.

Finalmente, dos de nuestros colaboradores se encuentran en etapa de **prepensión**, próximos a cumplir los requisitos para iniciar una nueva etapa de vida. Su trayectoria, constancia y dedicación representan el valor del compromiso a largo plazo que caracteriza a nuestra organización.



Gráfico 23: composición de hombres y mujeres en puestos de liderazgo



- También logramos implementar con éxito las disposiciones relacionadas con la reducción gradual de la jornada laboral y los ajustes derivados de la reforma laboral. Todo este proceso se llevó a cabo de manera ordenada y cuidadosa, asegurando que ningún colaborador se viera afectado y velando siempre por el respeto de sus derechos y condiciones laborales.

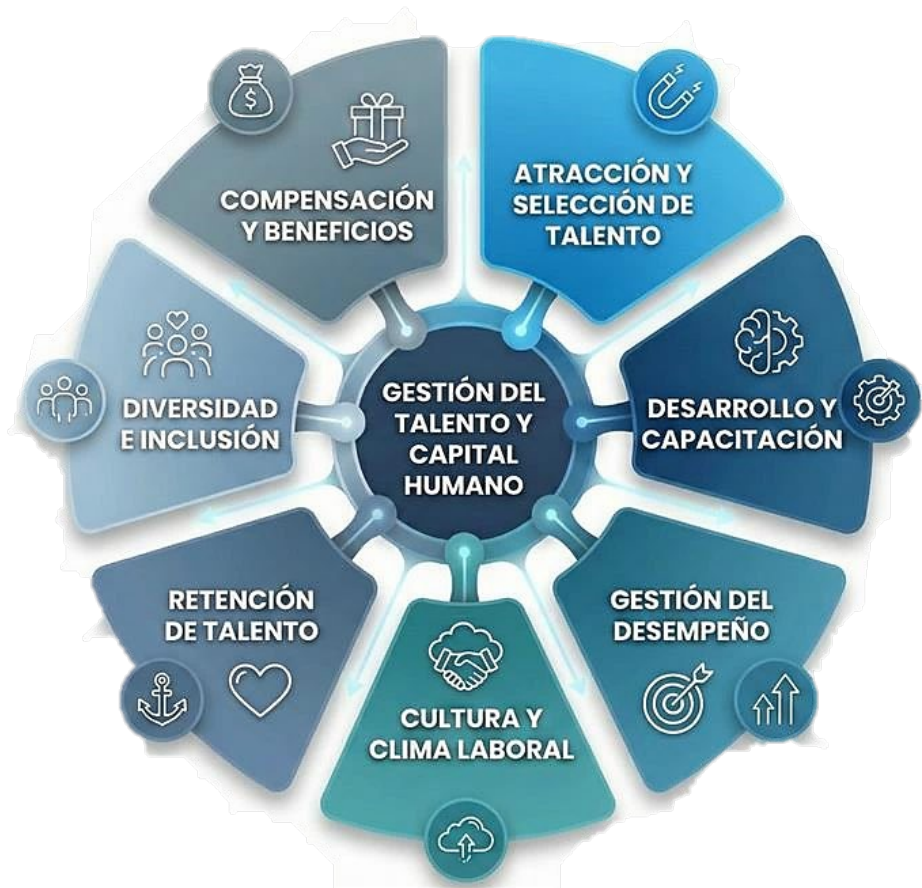
a. Nuestra estrategia de Talento Humano

401-1, 404-2

Nuestra estrategia de Talento Humano sigue inspirándose en la creación de un ambiente laboral positivo, respetuoso y retador. Buscamos que cada colaborador encuentre aquí un espacio para desarrollar sus habilidades, asumir nuevos retos y construir una trayectoria profesional significativa. El objetivo es claro: fortalecer equipos sólidos, comprometidos y alineados con la esencia de Panamericana.

Trabajamos por un ambiente positivo y retador, en donde todos nuestros colaboradores puedan desarrollar sus habilidades, alcanzar nuevas metas, sentirse incluidos y respetados, logrando así equipos sólidos y personas comprometidas.

Gráfico 24: Objetivos tácticos de Gestión Humana



Atracción y Selección de Talento: Con el objetivo de atraer a los mejores candidatos, definimos perfiles claros y fortalecimos nuestros canales de reclutamiento. Realizamos presencia activa en redes sociales, portales de empleo y la plataforma Job Site de Corficolombiana, que permite la movilidad interna y fomenta el desarrollo

profesional dentro del grupo empresarial.

En 2025, la tasa de rotación fue del 12,65%, y el 96,34% de la mano de obra no calificada contratada pertenecía a la región, reafirmando nuestro compromiso con el empleo local.

Gráfico 25: Contrataciones 2025



El 21,42% de las vacantes generadas correspondió al cargo de auxiliar de mantenimiento, evidenciando que es el rol con mayor rotación en la compañía. Adicionalmente, 19 posiciones (82,6%) fueron cubiertas con talento de la región.



El área de Comunicaciones desempeñó un papel fundamental en proyectar nuestra imagen interna y externa, mediante campañas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), destacando celebraciones, reconocimientos y compartiendo oportunidades

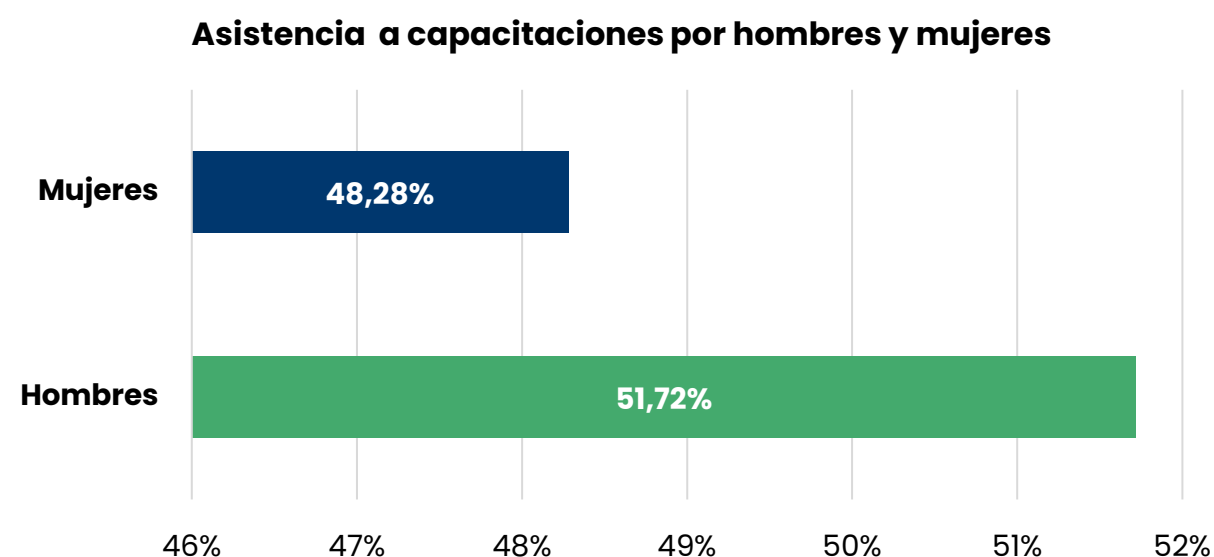


Gráfico 26: Asistencia de hombres y mujeres a actividades de capacitación

laborales que generaron mayor cercanía con los colaboradores.

Desarrollo y Capacitación: Creamos un programa de formación orientado a fortalecer tanto las habilidades técnicas como las competencias blandas — liderazgo, comunicación, trabajo en equipo— en alianza con la caja de compensación, universidades privadas y la Universidad Corficolombiana.

En el ámbito del liderazgo, 16 colaboradores iniciaron un programa especializado que combina sesiones de coaching individual y grupal. Este proceso busca desarrollar una visión de liderazgo integral, orientada a la transformación, al logro de objetivos, al aseguramiento de los procesos y al fortalecimiento de los equipos, promoviendo ambientes de trabajo armónicos y altamente productivos.

Además, dos colaboradores adicionales participaron en programas de liderazgo ofrecidos por Corficolombiana, ampliando así sus capacidades y potenciando el liderazgo dentro de la organización.

En total, se realizaron 46 actividades de formación, equivalentes a 1.837 horas, con un cubrimiento del 37,4% del personal. Estas incluyeron 37 cursos, 7 diplomados, 1 programa y 1 seminario, con participación diversa en género y edad.

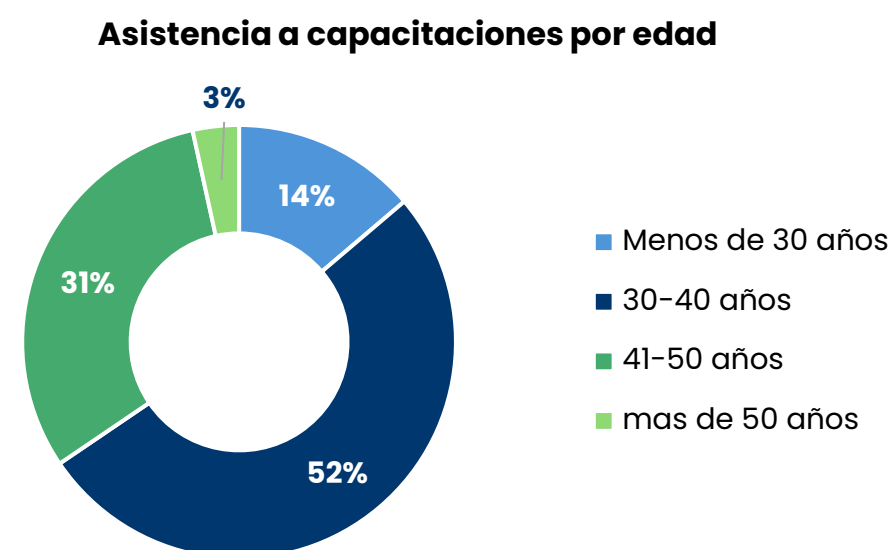


Gráfico 27: Asistencia por edad de colaboradores a actividades de capacitación

b. Cubrimiento interno de colaboradores

201-3, 202-1, 401-3, 404-2, 404-3, 405-4

Gestión del Desempeño: Evaluamos el desempeño de **117 colaboradores**, excluyendo únicamente a quienes tenían menos de seis meses en la organización. Este proceso nos permite alinear objetivos, dar retroalimentación constante y asegurar el cumplimiento de metas compartidas.

Cultura y Clima Laboral: Entendemos que una cultura sólida es clave para fortalecer el compromiso. En octubre, Great Place To Work realizó la medición de clima, donde obtuvimos la certificación como **un gran lugar para trabajar**, con un **91% de aprobación**.

Además, impulsamos actividades de bienestar como celebraciones institucionales, actividades recreativas y eventos especiales, con una inversión aproximada de **160 millones de pesos**.

Retención de Talento: Nuestro enfoque de retención considera no solo la compensación, sino también el bienestar integral. Contamos con programas de salud física y emocional, oportunidades de crecimiento y beneficios equitativos que marcan la diferencia en la experiencia de nuestros colaboradores.

Certificación efr: El **22 de octubre**, obtuvimos la certificación como **Empresa Familiarmente Responsable (efr)**, un hito que reafirma nuestro compromiso con la conciliación de la vida laboral y personal.

c. Ratio de Salarios

2-21, 202-1, 401-3, 405-2

- El **31,7%** de nuestros colaboradores devenga un salario mínimo legal Mensual Vigente.
- Cerca de la **mitad** percibe entre 1 y 3 SMLMV.
- Un **65,85%** recibe recargos y horas extras debido a la naturaleza 24/7 de la operación.
- Como beneficio adicional, el auxilio por incapacidad y los permisos remunerados se pagan al **100%**.

Tabla 13: Ratios de salarios Concesionaria Panamericana S.A.S. 2025.



SMLMV	% Total	% mujeres	% hombres
1	31,7	13,0	18,7
más de 1 y menos de 3	44,7	13,0	31,7
más de 3 y menos de 5	10,6	4,9	5,7
más de 5	13,0	1,6	11,4

Diversidad e Inclusión: Promovemos un entorno justo, equitativo e inclusivo que valora la individualidad de cada persona. Nuestra política DEI nos permitió mantener los compromisos adquiridos con la certificación Friendly Biz, un reconocimiento a nuestro compromiso con la inclusión sin distinción de género, edad, raza, orientación sexual o capacidades.



Creamos un Comité DEI encargado de mantener viva esta filosofía, acompañar su implementación y asegurar el cumplimiento de las políticas. En 2025, realizamos nuestro primer voluntariado DEI en la Institución Educativa Rural El Balsal, donde compartimos con niños en distintas condiciones de discapacidad. Además, seleccionamos a nuestros embajadores DEI, quienes en 2026 ampliarán este mensaje en toda la organización.

Compensación y Beneficios: Nuestro paquete de compensaciones es uno de los factores más importantes en la atracción y retención de talento, con beneficios adicionales que marcan una diferencia para cada uno de nuestros colaboradores.

El 73,17% de nuestros colaboradores están afiliados al fondo de empleados y un 99% de nuestros empleados cuentan con un seguro de vida, adicionalmente un 33,3% goza de plan exequial.

Se tienen otros beneficios como son los días de adicionales otorgados por antigüedad, dependiendo del tiempo que llevan trabajando en la empresa y días

libres por cumpleaños.

Se tuvieron en el año 3 licencias de maternidad y 2 licencias de paternidad ofreciendo todos los beneficios legales y para el caso de las mamás, procurando el bienestar tanto de ellas como de sus bebés. Para la etapa de lactancia se dispone de infraestructura para adecuada para ofrecer mayor comodidad y asegurar una adecuada alimentación de los bebés.

También promovemos la creatividad y el vínculo con las familias mediante actividades como el concurso de dibujo infantil, cuyos diseños decoraron nuestras tarjetas navideñas.

18. Protección y Salud en el Entorno Laboral

403-1

En Panamericana contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo consolidado, diseñado bajo los más altos estándares y fundamentado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Este modelo nos permite identificar peligros, evaluar riesgos y establecer estrategias claras para salvaguardar la integridad física y mental de nuestros colaboradores, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo la cultura organizacional orientada a la prevención.



Asimismo, Panamericana ha realizado de manera oportuna todos los aportes exigidos por el sistema de seguridad social de nuestros colaboradores para el 2025, cumplimiento que fue verificado y certificado por la Revisoría Fiscal.

A través de actividades continuas de promoción y prevención, orientadas a monitorear y evaluar la efectividad de las acciones implementadas, realizando los ajustes necesarios para garantizar la mejora continua. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con un entorno laboral seguro y saludable que favorece el bienestar integral de nuestros colaboradores y aporta al desarrollo sostenible de la Compañía.

Proyecciones para el 2026: Nuestra labor siempre está en continua evolución, es por esto que para el 2026 seguiremos trabajando de la mano de nuestros colaboradores y directivos para tener el mejor talento, ambiente laboral y las oportunidades de bienestar y desarrollo que redunden en excelentes resultados, nos centraremos en fortaleciendo nuestra cultura de conciliación y equilibrio entre la vida personal y laboral y las medidas de bienestar, en el mes de febrero de 2026 realizaremos nuestra primera evaluación de desempeño a través de la plataforma BUK y continuaremos impulsando el desarrollo de equipos mediante mediciones de potencial, planes de mejora y la implementación de planes de carrera.

a. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

403-2

Implementamos la identificación de peligros mediante un enfoque sistemático que contempla la observación directa de las condiciones y actividades en el lugar de trabajo, así como el análisis detallado de tareas críticas. De manera complementaria, revisamos reportes históricos de incidentes, resultados de inspecciones previas y procesos operativos, con el fin de detectar posibles fuentes de daño que puedan afectar a las personas, los equipos o el entorno.

Para garantizar un análisis integral y la implementación de controles efectivos, utilizamos la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos basada en la GTC 45. Asimismo, incorporamos herramientas como el Análisis de Peligros por Actividad (APA) y el Permiso de Trabajo Seguro (PTS), que nos permiten identificar de manera proactiva tanto los riesgos evidentes como los potenciales. Este enfoque asegura una gestión más completa y anticipada, alineada con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo aprobados.

b. Servicios de Salud en el Trabajo

403-3

Ilustración 12: Inversión desagrada en servicios SST



En Panamericana desarrollamos diferentes actividades para garantizar los servicios de salud en el trabajo, tales como:

Actualización procedimiento evaluaciones médicas ocupacionales:

Con el objetivo de identificar los exámenes médicos requeridos para cada cargo, de acuerdo con las funciones desempeñadas y los riesgos a los que se encuentran expuestos los colaboradores, se actualizó el procedimiento de evaluaciones médicas conforme a la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo, que regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.



Asimismo, el profesiograma quedó incorporado como anexo al perfil de cada cargo, garantizando la pertinencia técnica y el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

- **Valoraciones medicas:** Tenemos convenio con Colsubsidio y la IPS Colmédicos, entidades encargadas de realizar las evaluaciones medicas ocupacionales (ingreso, periódicos, post incapacidad, cambio de ocupación, y egreso). Estas valoraciones permiten emitir conceptos de aptitud acompañados de recomendaciones específicas, lo que facilita el seguimiento oportuno de las condiciones de salud de nuestros colaboradores y asegura el cumplimiento de la normatividad vigente.

- **Programa de vigilancia Epidemiológica:** Con base en el diagnóstico de salud de nuestros colaboradores, se implementaron PVE para riesgos musculoesqueléticos y psicosociales. Durante 2025, se realizó seguimiento específico al Perfil de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular, atendiendo casos sintomáticos y confirmados, con el acompañamiento de la fisioterapeuta de la ARL. Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones en el componente psicosocial, fortaleciendo las estrategias de prevención y promoviendo el bienestar integral de los trabajadores.
- **Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo:** Fortalecimos nuestras acciones de promoción y prevención durante la Semana SST, enfocándonos en la adopción de estilos de vida saludables. En este marco, participamos en la Media Maratón de Bogotá - MMB, realizamos capacitaciones sobre actividad física, llevamos a cabo tamizajes cardiovasculares, desarrollamos una campaña óptica y elaboramos tapa oídos a la medida en silicona. Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con la salud integral y el bienestar de nuestros colaboradores.





c. Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo
403-4

La participación de nuestros colaboradores es fundamental para el éxito del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En Panamericana, promovemos su involucramiento a través de diversos canales y herramientas que facilitan la comunicación y la mejora continua. Entre estos, se encuentra el buzón de sugerencias y el reporte de condiciones y actos inseguros e incidentes, que permite a los colaboradores informar oportunamente cualquier situación que pueda poner en riesgo su bienestar o el de sus compañeros.

Como parte de este proceso de participación de los colaboradores en el SG-SST, también contamos con:

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** desempeña un rol fundamental en la identificación y seguimiento de las condiciones de trabajo, promoviendo la implementación de medidas preventivas y correctivas. En este marco, se impulsó el concurso *Campeón SST*, reconociendo el

autocuidado y el compromiso de los colaboradores con el cumplimiento del SG-SST.

- **Comité de Convivencia Laboral (CCL):** Durante el año se conformó un comité en cada sede, con el propósito de cumplir su objetivo de atender de manera directa las quejas y promover un ambiente laboral armonioso, previniendo situaciones de acoso y fomentando el respeto mutuo. Adicionalmente, para fortalecer los valores que contribuyen al clima laboral, se realizó una encuesta interna en la que los colaboradores debían elegir a un compañero que representara valores como *empatía, colaboración, compromiso*, entre otros. Los resultados fueron reconocidos y premiados en la actividad de bienestar de fin de año, reforzando la importancia del autocuidado y la convivencia positiva dentro de la organización.
- **Brigada de Emergencias:** Integrada por personal capacitado, fue fortalecida este año con nuevos integrantes y formación especializada con nuestro proveedor aliado Bomberos San Francisco, garantizando una respuesta eficaz ante situaciones críticas, y la atención inmediata en caso de emergencias.

Estas instancias refuerzan la participación de los colaboradores en la mejora continua del sistema, asegurando un entorno laboral más seguro y saludable.

d. Formación de los colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

403-5

Ilustración 13: Formación de colaboradores en SST



Medidas de seguridad para auxiliar de tránsito.



Curso de cincuenta (50) horas y veinte (20) horas SG-SST.



Nivel coordinador, jefe, reentrenamiento y trabajador autorizado en alturas.



Brigada básica o clase 1.



Transporte de Mercancías Peligrosas en Vehículos.

En Panamericana implementamos un programa anual de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), estructurado a partir de la identificación de necesidades específicas derivadas de insumos técnicos como el diagnóstico de condiciones de salud, resultados de la batería psicosocial, mediciones higiénicas, controles

establecidos en la matriz de peligros y riesgos, análisis de incidentes y accidentes, reporte de actos y condiciones inseguras, así como los requisitos legales aplicables.

Nuestro proceso de sensibilización inicia con la inducción general, asegurando que todos los colaboradores conozcan las políticas y lineamientos básicos de seguridad. Posteriormente, se complementa con formación específica orientadas a los riesgos propios de cada rol, fortaleciendo la cultura de prevención y el compromiso con la protección integral en el entorno laboral.

e. Fomento de la salud de los colaboradores

404-1, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9

En Panamericana, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar físico, mental y social de nuestros colaboradores mediante el desarrollo de programas integrales orientados a mitigar riesgos laborales identificados, tales como, el riesgo psicosocial, ergonómico y químico, al tiempo que se promueven estilos de vida saludables. Como parte de este compromiso, se ejecutaron actividades específicas diseñadas para abordar cada uno de estos aspectos, fomentando una cultura de prevención y cuidado en el entorno laboral, algunas de ellas fueron:

- Chequeos médicos Ejecutivos.
- Exámenes médicos periódicos y de medicina laboral cardiovasculares.
- Capacitación actividad física.
- Jornada de vacunación Fiebre Amarilla.
- Participación Media Maratón de Bogotá (MMB).
- Aplicación de grupos focales.
- Programa de pausas activas en la oficina y desarrollo de actividad física de rumbo terapia.
- Simulacro activación de artefacto explosivo.
- Simulacro evento sísmico de 7,5 en escala abierta de Richter con incendio.
- Simulacro evento sísmico de 7,5 en escala abierta de Richter.
- Capacitación brigada clase 1.
- Curso de cincuentas (50) y veinte (20) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitación trabajo en alturas (nivel coordinador, jefe de área, colaborador autorizado y reentrenamiento).

- Capacitación transporte de mercancías peligrosas en vehículos automotores de carga l.
- Capacitación en actualización en la señalización y Medidas de Seguridad para Auxiliar de Tránsito.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los colaboradores directamente vinculados con las relaciones comerciales

En Panamericana, gestionamos la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de nuestros contratistas y proveedores mediante un enfoque estructurado que garantiza el cumplimiento de estándares establecidos. Contamos con un Manual para Contratistas y Proveedores, donde se detallan los requisitos de SST que deben implementarse en cada actividad.

Complementamos este proceso con inspecciones en campo, auditorías y evaluaciones periódicas a proveedores, garantizando la coherencia con nuestras políticas de seguridad y salud en el trabajo. Adicionalmente, de manera mensual se realiza la revisión del informe de gestión SST, en el que se adjuntan los soportes de las actividades ejecutadas, lo que permite evidenciar la gestión realizada y fortalecer la prevención de riesgos.

Este enfoque integral nos permite consolidar un entorno seguro en todas nuestras operaciones y reafirmar nuestro compromiso con la protección de quienes hacen parte de nuestra cadena de valor.

Coberturas del sistema de gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca el 100% de nuestros colaboradores directos, garantizando su bienestar en todas las actividades

realizadas dentro de Panamericana. Además, extendemos este alcance a contratistas, asegurando que también cumplan con los lineamientos establecidos en nuestras políticas de SST.

Este enfoque integral incluye la implementación de medidas preventivas, programas de capacitación, inspecciones periódicas y auditorías, con el objetivo de mitigar riesgos.

Lesiones por accidente laboral

Durante el 2025 implementamos los controles y acciones necesarias, evitando que se presentarán accidentes graves o mortales. Durante este periodo se presentaron seis accidentes laborales leves y la recuperación de nuestros colaboradores fue satisfactoria. Las lesiones que se generaron fueron golpes y atrapamientos.

Tabla 14: Lesiones y tasas por accidente laboral en el año 2025

Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales	Número de Casos
Enfermedad laboral	0
Accidentes laborales	6
Fatalidades por causas laborales	0
Total	6

Tasas	Porcentaje de las tasas
Ausentismo por enfermedad general	2%
Accidentalidad	0,44%
Siniestralidad	0 %
Total	2,44%

Media de horas de formación al año por colaborador(a)

Tabla 15: Estadísticas de formación al año por colaborador(a) el año 2025

Mujeres				Hombres			
							
Rango de edad	Población	Horas	Promedio	Rango de edad	Población	Horas	Promedio
Menor de 30	45	131,5	2,9	Menor de 30	73	316,5	4,3
Entre 30 y 40	54	156,4	2,9	Entre 30 y 40	149	426,5	2,9
Entre 40 y 50	38	79	2,1	Entre 40 y 50	80	266	3,3
Más de 50	31	119,5	3,9	Más de 50	51	105,5	2,1
Total	168	486,4	11,8	Total	353	1114,5	12,6

Empleados capacitados y/o formación	Número de empleados Capacitados y/o formados	Número de horas en Capacitación y/o formación
Capacitados en temas SST	123	4334

19. Innovación con propósito: Avances en sostenibilidad

19.1. Nuestro enfoque frente al cambio climático y la mitigación de nuestra huella 201-2

El cambio climático se integra en el modelo ambiental de Concesionaria Panamericana, con un enfoque de riesgos físicos (eventos hidrometeorológicos, variaciones de temperatura y precipitación) y riesgos de transición (tecnológicos, reputacionales, de mercado y legales). Durante 2025 se mantienen las líneas de acción del periodo anterior: sustitución tecnológica (iluminación LED y solar), optimización energética, adquisición de equipos más eficientes y compensaciones ambientales (+20% de árboles nativos adicionales a los reglamentarios con manejo silvicultural por 3 años). Este enfoque busca mejorar la toma de decisiones en proyectos, reducir la huella de carbono y fortalecer la resiliencia climática.

19.2. Interacción energética

302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5

Con base en la herramienta de gestión de la información MERO y registros operativos 2025, se consolidan las sumatorias anuales. Así mismo, se incorpora el

consumo fuera de la organización asociado al transporte pesado tercerizado (El consumo energético externo por km se calcula usando factores promedio por tipo



de flota)

Tabla 16: Consumo de energía en el año 2025

202,64 MWh Nuestro consumo de energía eléctrica proviene del bagazo de caña	Consumo de energía en el año 2025 (MWh)		
	Consumo de energía no renovable	Consumo de energía renovable	Consumo Total de Energía
	1505,76	346,73	1852,50

Panamericana, a través del proveedor DEPI Energy, certifica que el consumo de energía eléctrica de la operación es abastecido mediante generación proveniente de fuentes limpias.

Tabla 17: Consumo de energía en el año 2025

Consumo de energía en el año 2025 por fuera de la Organización (KWh)		
Actividad	KM recorridos 2025	Consumo de energía (MWh)
Transporte pesado tercerizado	115866,17	404,4

19.2.1. Consumo de energía 2025

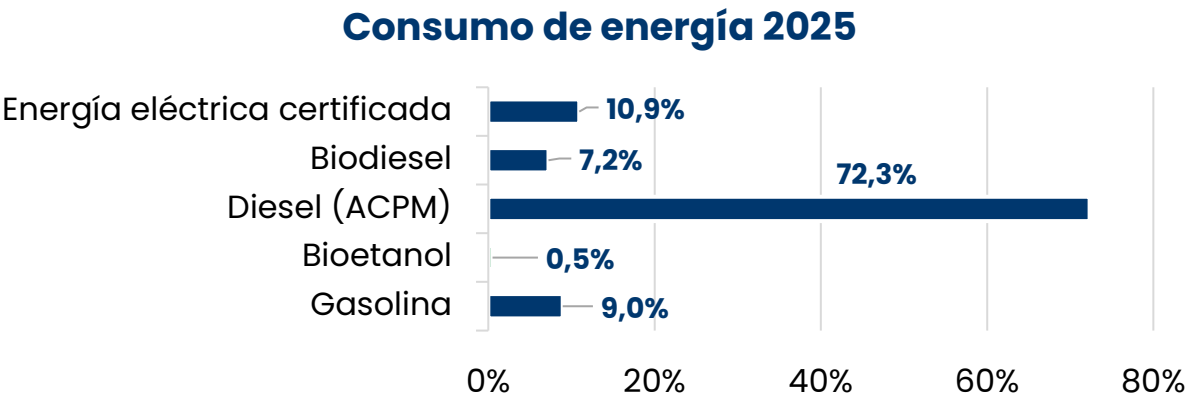
Utilizando la herramienta de gestión de la información MERO, implementada por Corficolombiana, se ha convertido el consumo de combustible y fluido eléctrico utilizado en las actividades de la compañía en unidades de energía.

Esto nos permitió cuantificar el consumo energético del 2025.

Gráfico 28: Distribución Porcentual del consumo de energía 2025

Tabla 18: Consumo de energía por jurisdicción en el año 2025

Consumo de energía por sector 2025 (KWh)		
Fuente	Consumo de energía no renovable	Consumo de energía renovable
Gasolina	165,84	-
Bioetanol	-	9,40
Diesel (ACPM)	1339,92	-
Biodiesel	-	134,25
Energía eléctrica certificada	-	202,64



19.2.2. Intensidad energética en el año 2025

Tabla 19: Consumo de energía Panamericana en el año 2025

Concesionaria Panamericana 2025	
Consumo de energía 2025 (MWh)	1852,50
Recaudo Millón COP 2025	73.500
Intensidad Energética (MWh/ Millón COP)	0.0252

La intensidad energética de Concesionaria Panamericana se calcula como el

consumo total de energía (MWh) dividido entre el recaudo (millones de COP) obtenido en las estaciones de peaje de Jalisco y Guayabal de Siquima. En 2025, la intensidad fue 0,0252 MWh/Millón COP.

19.2.3. Reducción del consumo energético

Tabla 20: Variación del consumo de energía

Consumo de energía renovable y no renovable		
2022 (kWh)	2025 (kWh)	Variación con respecto al año base
2149,08	1852.50	Reducción del 13,80%

19.3. Agua y efluentes

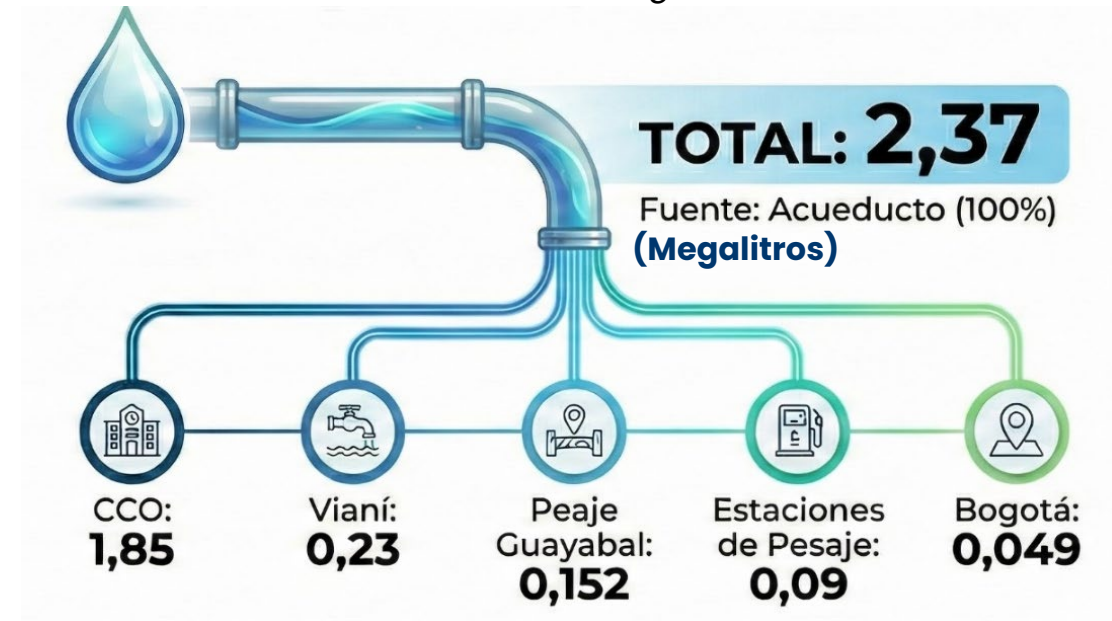
303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

El agua utilizada en las actividades de operación y mantenimiento es extraída de los acueductos locales de las distintas sedes que tiene la compañía. Para asegurar una gestión eficiente y responsable del recurso hídrico, se realizan visitas periódicas a todas nuestras instalaciones con el fin de identificar y reparar posibles fugas de agua.

Además, se llevan a cabo capacitaciones para el personal, enfocadas en la importancia del ahorro de agua y las mejores prácticas para su uso sostenible. Panamericana en su plan para disminuir el consumo de agua en el centro de control operativo, ha optado por implementar un sistema portátil de tratamiento y reutilización del agua servida. Con esta medida, no solo se reduce el impacto ambiental negativo, sino que también se fortalece la resiliencia de las operaciones frente a la variabilidad climática y la escasez de agua.

En el proceso de recirculación implementado, se ha logrado recircular el 35% mensual del agua utilizada en nuestras operaciones diarias. El agua recirculada se utiliza en los sanitarios de la zona de descanso y en el Centro de Control. Esta recirculación conlleva beneficios ambientales significativos, al reducir el consumo del recurso hídrico. Se destaca la formación realizada a más de 120 personas, entre colaboradores y personal de las empresas contratadas, para sensibilizar sobre el uso y conservación del recurso hídrico. (303-2). Para el presente año se tuvo el siguiente consumo del recurso hídrico (303-3; 303-5)

Ilustración 14: Extracción de Agua en el año 2025



No se presentó extracción de agua superficiales, subterráneas y marinas. La información se obtuvo a partir de las facturas de servicios públicos.

Tabla 21: Vertimiento de Agua en el año 2025

Vertimiento de Agua en el año 2025 (m3) (303-4).					
Sede	Aprovechamiento GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P (megalitro)	Recirculada (megalitro)	A aguas Superficiales (megalitro)	otros (megalitro)	Total (megalitro)
	0,54	0.12	0	0.46	1.13

(303-4) El agua que no es utilizada en el proceso de recirculación es entregada a un socio estratégico (Grupo Terra Zan S.A.S. E.S.P), quien cuenta con autorización para tratarla y transformarla en fertilizantes orgánicos, y minerales, así como acondicionadores orgánicos para suelos, conforme al Registro ICA con Resolución No. 001106 del 15 de abril de 2015.

19.4. Nuestra huella de carbono
305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

Para la huella de carbono, la mayor proporción de gases de efecto invernadero (GEI) en el Alcance 1 proviene principalmente de las emisiones directas asociadas a la quema de combustibles fósiles en vehículos ligeros, vehículos de carga y maquinaria de línea amarilla, que son esenciales para el desarrollo de las operaciones y el mantenimiento diario del proyecto.

En 2025, la medición de nuestra huella de carbono continua con, las nuevas guías ICONTEC, y los lineamientos metodológicos descritos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD). Este cambio de metodología ha implicado una revisión de nuestra línea de base (2022) para efectos de garantizar una consistencia y coherencia en la información presentada y evaluada.

Ilustración 15: Estadísticas Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025

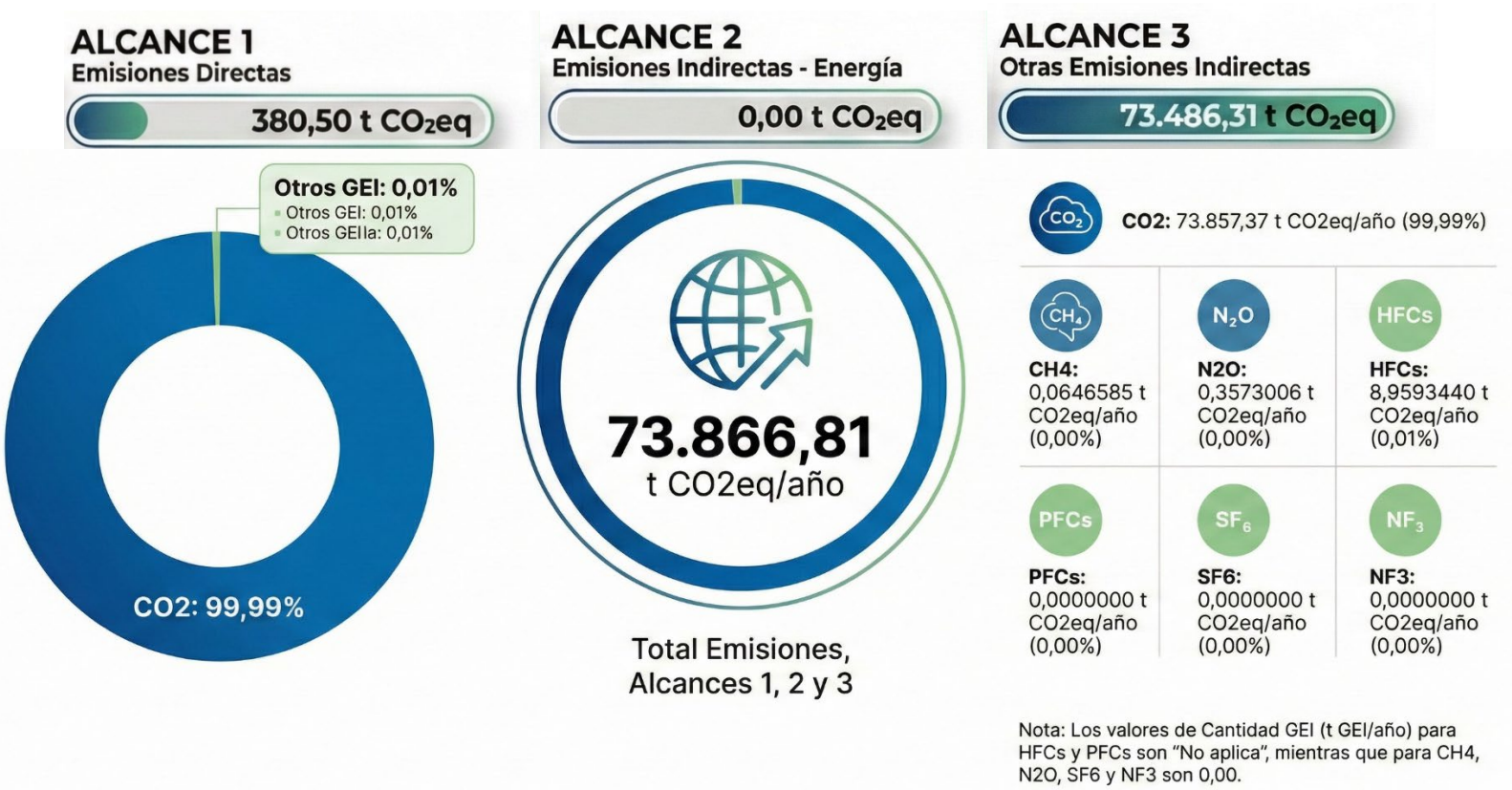
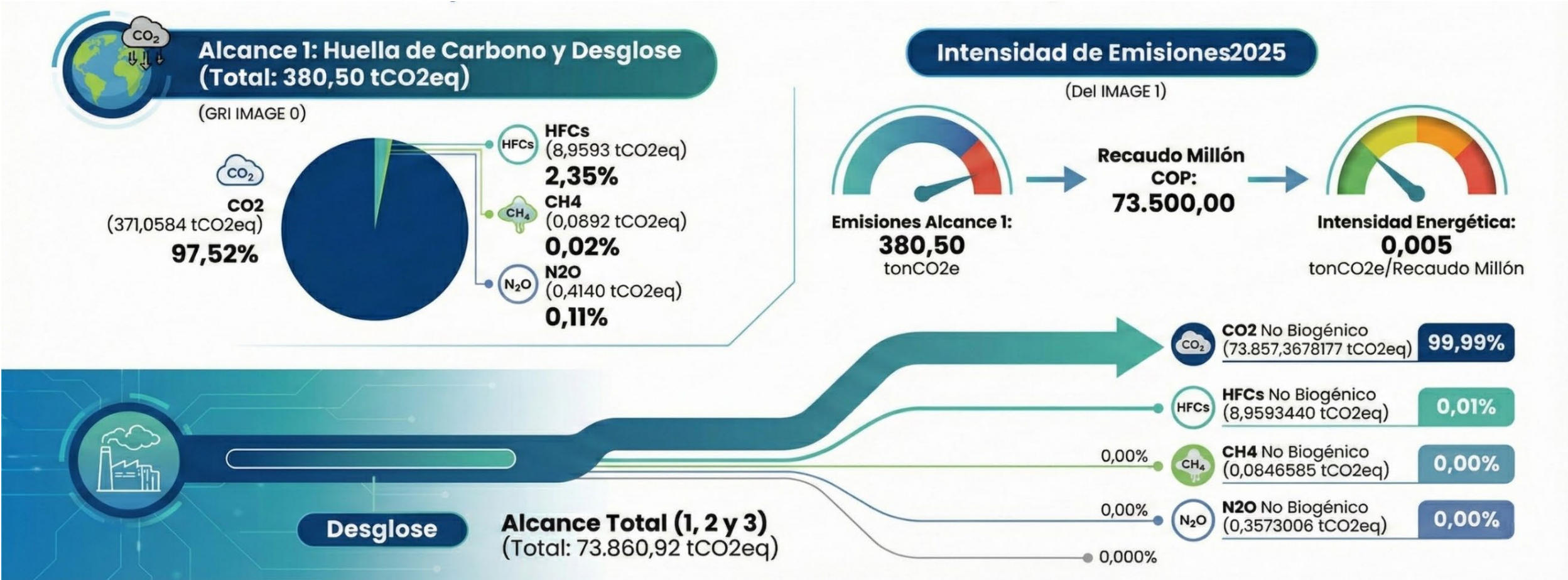


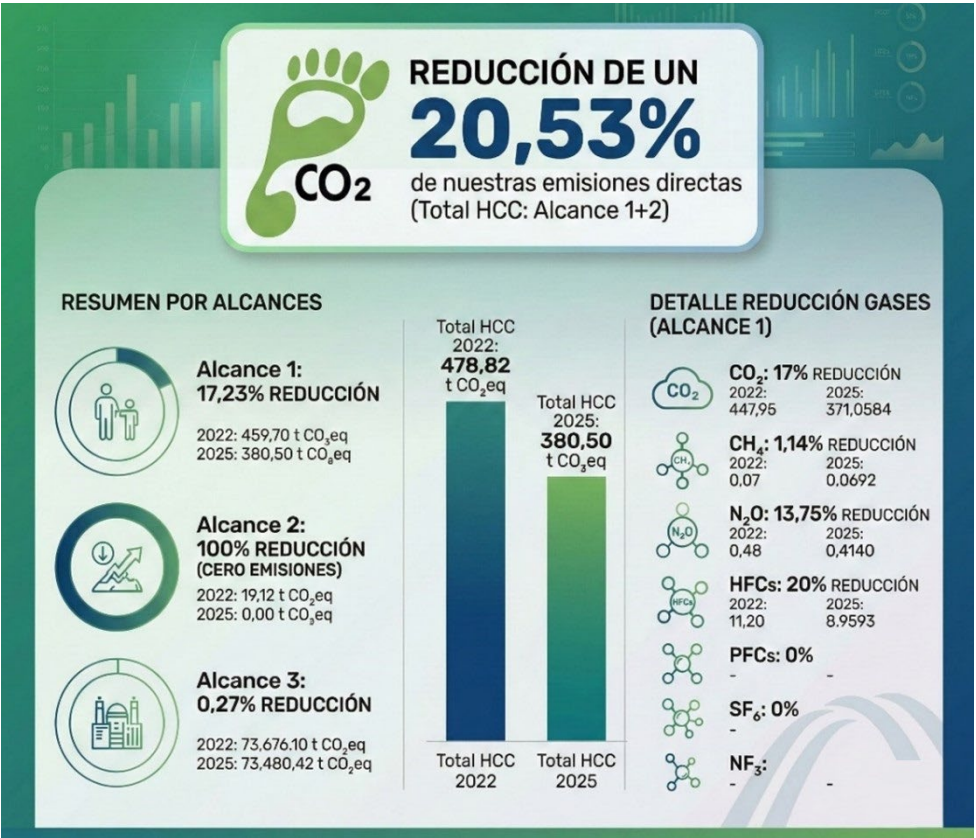
Ilustración 16: Emisiones e intensidad total discriminadas por GEI Alcance 1, 2 y 3 (GEI) año 2025



La intensidad de las emisiones de Panamericana está dada por la relación que hay entre las Emisiones de GEI tonCO₂e emitidas en el Alcance 1 y el recaudo (Millones de \$ COP). Este ratio, es calculado teniendo en cuenta los recaudos obtenidos en las estaciones de peaje ubicados en los municipios de Albán y Guayabal de Siquima.

Mediante la Declaración 5255PRHC00-583, se reportan las emisiones 2022 (año base) de GEI conforme a los criterios del GHG Protocol y a la metodología del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (Corporate Accounting and Reporting Standard). El inventario 2022 fue verificado por SGS con nivel de aseguramiento razonable, consistente con los alcances, objetivos y criterios de la ISO 14064-3:2019.

La reducción de las emisiones de GEI de la compañía, está directamente relacionada con la redención del certificado de energía limpia efectuado, y el trabajo de las campañas que se ha venido realizando con todo el personal, en torno al consumo eficiente de recursos en las operaciones de la compañía.



19.5. Gestión de residuos

306-3

En Panamericana, estamos comprometidos con la gestión responsable de los residuos generados. Reportamos de manera transparente la cantidad y el tipo de residuos que producimos, así como los métodos de manejo aplicados. El consumo de recursos y la generación de residuos en nuestras operaciones requieren una adecuada gestión para mitigar los impactos ambientales asociados a las actividades que los generan. En 2025, nuestros esfuerzos se enfocaron en:

- Reducir, reciclar y reutilizar los subproductos y residuos.
- Gestionar adecuadamente aquellos residuos sólidos y líquidos que no tengan potencialidad de reintegración a un proceso productivo.

Para la implementación de las tres R (Reducir, Reutilizar, Reciclar) y la correcta gestión de los residuos, contamos con aliados estratégicos que permiten transformar la categoría de los residuos generados. Ejemplos de estas iniciativas incluyen:

- **Aceites Usados:** Residuos de características peligrosas que son procesados para la producción de combustible ecológico denominado ACCEL.
- **Filtros de Aire y Aceite:** Residuos de características peligrosas que, a través de un proceso de drenaje del aceite de los filtros, seguido de una compactación y por último secado, dejan de ser residuos peligrosos para convertirse en materia prima óptima para otros procesos.
- **RCD:** Los residuos producto de derrumbes y excavaciones, son aprovechados mediante alianza estratégica, en la conformación de terrenos para fines agrícolas.

20. Conexiones que transforman: Nuestro Impacto Social

413-1, 413-2

En Concesionaria Panamericana, mantenemos el firme propósito de generar un impacto positivo, sostenible y medible en la calidad de vida de las personas y comunidades localizadas en nuestra área de influencia directa: el corredor vial Los Alpes – Villeta (municipios de Albán, Sasaima y Villeta) y el corredor Chuguacal – Cambao (municipios de Guayabal de Siquima, Bituima, Vianí y San Juan de Rioseco).

En el 2025 se realizó la correcta gestión de los siguientes residuos, logrando una reutilización del 68,8% de los generados durante el año.

Tabla 22: Estadísticas Gestión de residuos 2025

Residuos reciclados / reutilizados (Ton)	Residuos eliminados (Ton)	Total, residuos generados (Ton)
25,63	11,32	36,95

19.6. Evaluación ambiental de proveedores

308-1, 308-2

En Panamericana reconocemos la importancia de gestionar responsablemente los impactos ambientales a lo largo de nuestra cadena de suministro. En coherencia con los Estándares GRI y con los criterios de la herramienta TPRM, mantenemos un proceso sistemático de evaluación ambiental de proveedores para mitigar impactos negativos potenciales y reales asociados a nuestras operaciones de abastecimiento.

La evaluación ambiental de proveedores es esencial para asegurar que nuestras prácticas de abastecimiento sean sostenibles y estén alineadas con nuestros valores corporativos de responsabilidad ambiental y los criterios de evaluación de la herramienta TPRM.

Se realizó la evaluación ambiental de 107 proveedores; de este total, el 34,6% correspondió a proveedores nuevos sometidos a criterios ambientales en el proceso de vinculación.

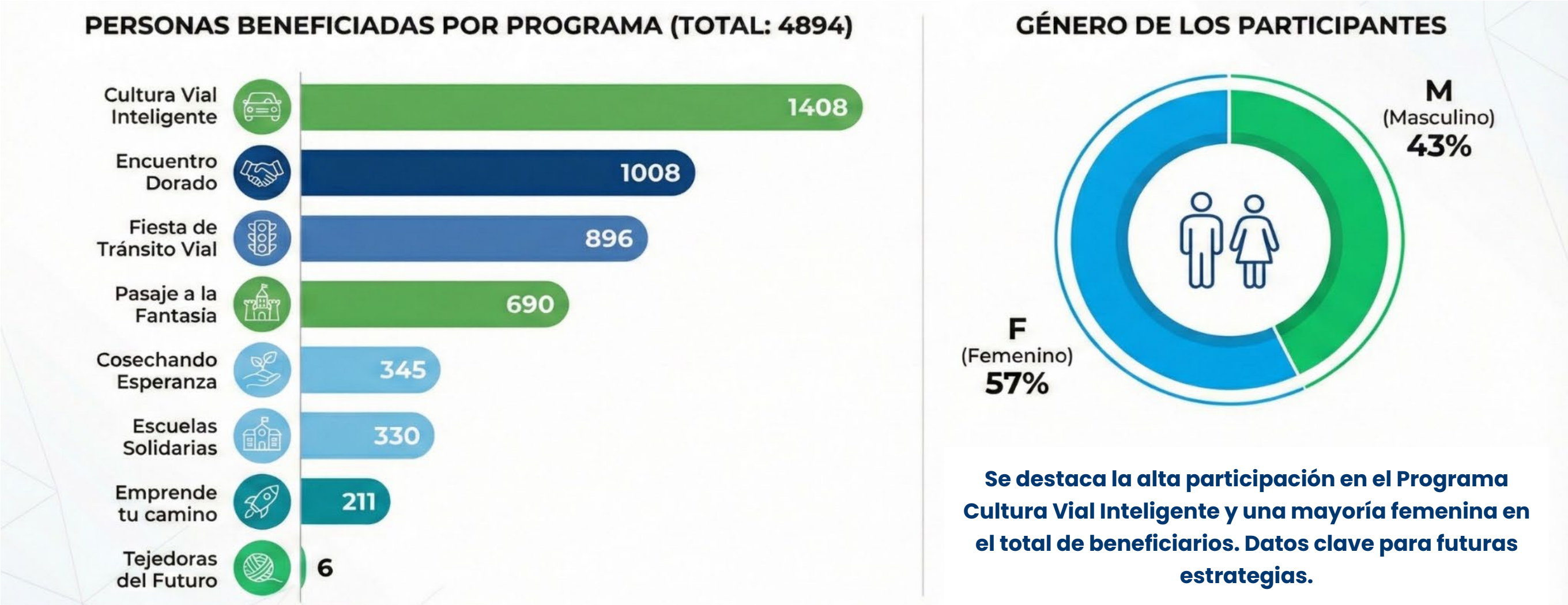
Para el año 2025, el 64,5% de los proveedores evaluados cuenta con programas ambientales orientados a la disminución de la contaminación, lo que contribuye a la mejora del desempeño ambiental en la cadena de suministro.

Nuestro compromiso se materializa a través de la implementación de programas sociales corporativos estratégicos: Escuelas Solidarias, Encuentro Dorado, Cosechando Esperanza, Tejedoras del Futuro, Cultura Vial Inteligente, Emprende tu Camino, Pasaje a la Fantasía y Fiesta del Tránsito Vial. Estas iniciativas están orientadas a fortalecer capacidades comunitarias en educación, seguridad vial, emprendimiento, inclusión social, desarrollo económico local y la mejora de la infraestructura educativa, contribuyendo así a la construcción de entornos más equitativos y accesibles.

En 2025, más de 4.800 personas fueron impactadas directamente a través de los ocho programas sociales que impulsan el bienestar y el desarrollo. Con una inversión superior a \$308 millones, reafirmamos nuestro compromiso de generar cambios sostenibles y oportunidades reales para quienes más lo necesitan.

Este logro no habría sido posible sin nuestros voluntarios, quienes vivieron experiencias únicas y gratificantes, llenas de aprendizaje y solidaridad. Cada acción que realizaron no solo dejó huella en las comunidades, sino también en sus propias vidas, fortaleciendo el espíritu de servicio y la convicción de que juntos podemos construir un futuro mejor para nuestro país.

Gráfico 29: Personas Beneficiadas por programa



20.1. Escuelas Solidarias

Con el objetivo de optimizar las condiciones físicas y funcionales de las instituciones educativas, en el marco del programa “Escuelas Solidarias”, se realizaron intervenciones orientadas al embellecimiento y mejoramiento de siete sedes educativas ubicadas en el área de influencia del proyecto.

Las acciones incluyeron trabajos de pintura, adecuaciones menores en espacios comunes y mantenimiento de infraestructura, con el propósito de garantizar ambientes seguros, agradables y propicios para el aprendizaje. Estas actividades contaron con el apoyo de voluntarios, administraciones municipales, docentes y miembros de la comunidad.

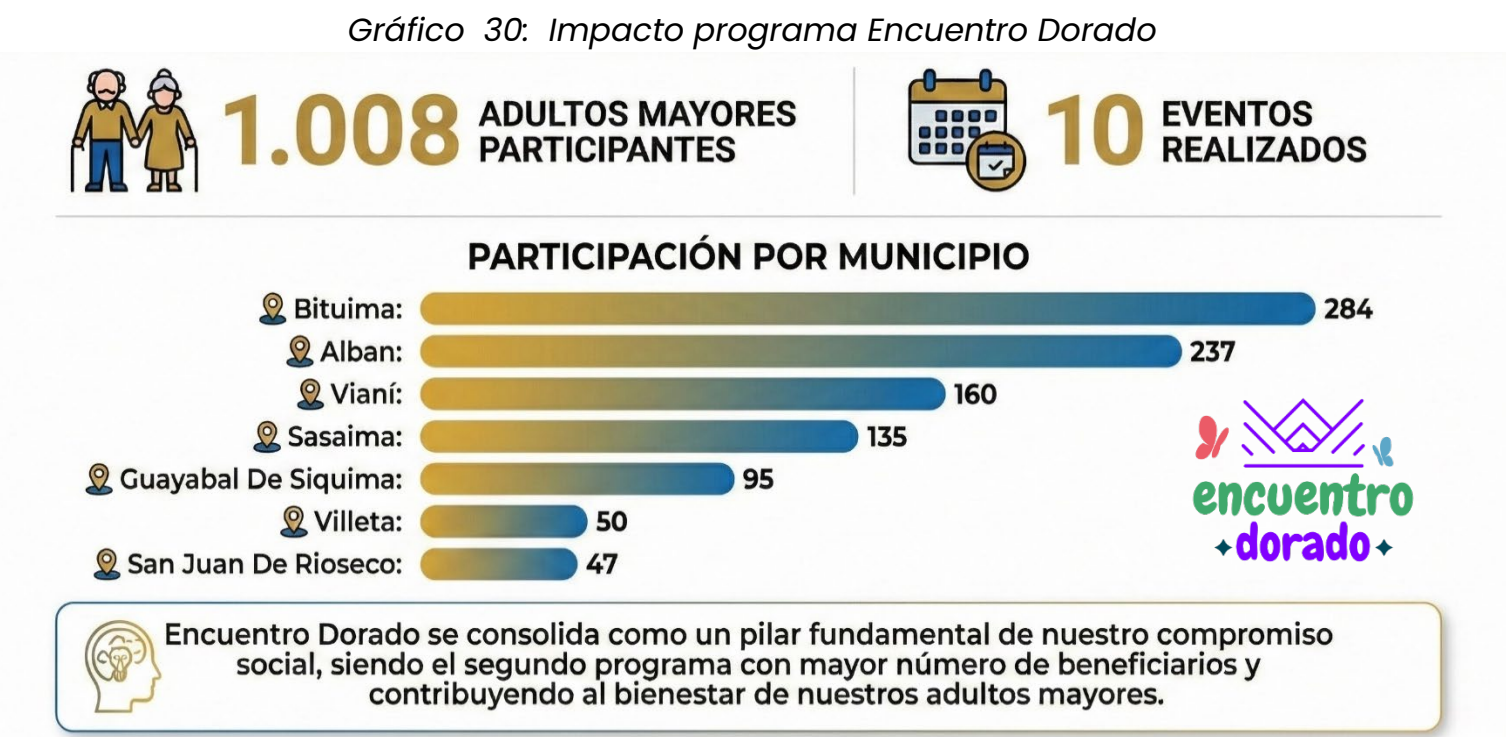
Como resultado, niños y niñas de estas instituciones fueron beneficiados directamente, mejorando su experiencia educativa en entornos que favorecen el bienestar, la seguridad y la permanencia escolar. Este esfuerzo reafirma el compromiso del programa con la creación de espacios dignos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad educativa.



20.2. Encuentro Dorado

En los municipios del área de influencia desarrollamos nueve eventos dirigidos a adultos mayores, los cuales incluyeron actividades de bienestar, dinámicas lúdicas, espacios recreativos y entrega de incentivos. Asimismo, se llevó a cabo un reinado municipal, donde cada grupo participante presentó muestras artísticas representativas de su comunidad.

Estas jornadas tuvieron como propósito fortalecer la integración social, promover el bienestar físico y emocional, y estimular la participación de esta población. Gracias a estas acciones, 1.008 personas vivieron experiencias significativas que contribuyeron a mejorar su calidad de vida y a reforzar el sentido de comunidad.



20.3. Cosechando esperanza

En el marco de la estrategia para el fortalecimiento económico local, se desarrollaron siete mercados campesinos, con el objetivo de impulsar la producción agrícola, la gastronomía regional, el turismo y el comercio local. Estos espacios de comercialización directa permitieron a los productores exhibir y vender sus productos sin intermediarios, contribuyendo al incremento de sus ingresos y al fortalecimiento de sus capacidades productivas.

Como resultado, 345 personas se beneficiaron directamente, consolidando un impacto social y económico significativo en la región.

De manera complementaria, las jornadas incluyeron la participación de voluntarios junto con sus familias, promoviendo integración, convivencia y apoyo a productores locales.

Gráfico 31: Impacto programa Cosechando Esperanza



20.4. Emprende tu camino

Se desarrollaron procesos de formación en marketing digital dirigidos a asociaciones, cooperativas, microempresas y estudiantes de grados 10° y 11° en los siete municipios del área del proyecto, con el propósito de fortalecer la identidad de marca y potenciar las capacidades comerciales y competitivas de los participantes.

Se fortalecieron 5 iniciativas de producción de alimentos, promoviendo el uso de empaques ecológicos y el cumplimiento de normas de inocuidad. Estas personas proveen alimentos en las diferentes actividades que realiza la compañía.

Gráfico 32: Impacto programa Emprende tu Camino



20.5. Tejedoras del futuro

Se cuenta con la participación de seis mujeres cabeza de hogar del municipio de Vianí, quienes han sido capacitadas en técnicas de confección y continúan recibiendo acompañamiento para fortalecer sus capacidades productivas. Adicionalmente, se les ha realizado la compra de sus productos, contribuyendo a la consolidación de sus iniciativas y a la generación de oportunidades económicas sostenibles.

Ilustración 17: Impacto programa Tejedoras de Futuro



20.6. Cultura vial inteligente

Se desarrollaron diez jornadas pedagógicas con enfoque lúdico para promover la seguridad y la cultura vial, logrando la participación de 1.408 niños y niñas. A través de actividades recreativas y juegos de roles, los participantes adquirieron conocimientos prácticos sobre la importancia de comportarse como peatones y conductores responsables. Estas acciones contribuyen a la reducción de riesgos viales y fortalecen la conciencia ciudadana desde la infancia, generando bases para una movilidad más segura y sostenible en la comunidad.



Gráfico 33: Impacto programa Cultura Vial Inteligente



20.7. Pasaje a la fantasía

Se continuó con el fortalecimiento de habilidades comunicativas y comprensión lectora en estudiantes de preescolar y primaria, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y garantizar que los niños cuenten con herramientas pedagógicas que impulsen su desarrollo académico y personal. Como complemento al proceso formativo, se entregaron kits escolares.

El programa implementó metodologías innovadoras, actividades lúdicas y materiales didácticos especializados, adaptados a las necesidades de cada nivel educativo. Más de 690 niños y niñas fueron beneficiados directamente. Se aplicó una prueba diagnóstica al inicio y al cierre del programa a una muestra equivalente al 10% de los estudiantes participantes. Los resultados evidenciaron un desempeño general favorable en competencias lectoras, con un promedio global de respuestas correctas del 90%, lo que refleja un avance significativo en comprensión lectora, expresión oral y pensamiento crítico.

Ilustración 18: Impacto programa Pasaje de la Fantasía



20.8. Fiesta del tránsito vial

A través del parque temático vial interactivo, que recrea sectores de las carreteras que componen nuestro proyecto, realizamos actividades lúdicas y educativas para sensibilizar a los niños sobre seguridad vial. De manera divertida, aprendieron conductas responsables desempañándose como diferentes actores viales. Esta iniciativa benefició a 896 niños, fomentando una movilidad más segura en la comunidad.

Ilustración 19: Impacto programa Fiesta del Tránsito Vial



20.9. Voluntariados compartidos

Durante el desarrollo de nuestros programas sociales y comunitarios, contamos con la participación de 73 voluntarios de la Corporación, quienes contribuyeron a fortalecer el vínculo con nuestros grupos de interés y a promover el trabajo colaborativo. Gracias a su dedicación, fue posible aportar tiempo, conocimientos y habilidades a proyectos que generaron beneficios directos para las comunidades locales.

En este marco, 42 voluntarios de Corficolombiana se vincularon a las iniciativas “Escuelas Solidarias” y “Cosechando Esperanza”, demostrando entusiasmo, compromiso y sentido de corresponsabilidad social. Su participación fue fundamental para el éxito de cada una de estas actividades, consolidando el impacto positivo en las comunidades acompañadas.



Ilustración 20: Población y sectores beneficiados de los programas de sostenibilidad



En este periodo no se registraron operaciones que generaran impactos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades del área de influencia del proyecto. Este resultado evidencia la gestión responsable de la compañía y su compromiso con el desarrollo sostenible, asegurando que todas las actividades se ejecuten bajo estándares que priorizan el bienestar social y la prevención de riesgos. (413-2).

20.10. Evaluación social de proveedores

414-1

De acuerdo con las necesidades operativas y administrativas, el área de compras selecciona proveedores y contratistas. Los cuales fueron evaluados teniendo en cuenta la herramienta TPRM en su dimensión Social, la cual evalúa aspectos como, si el tercero cuenta con una política de Derechos Humanos, mecanismos de gestión interna para la promoción y respeto de los derechos humanos, y si tiene procesos de investigación o ha estado involucrada en caso de vulneración de derechos humanos, con base de los criterios anteriores se evaluaron 107 proveedores de los cuales solo dos terceros se calificaron con riesgo importante en la dimensión social, pero no registraron o reportaron eventos que ocasionaran impactos sociales negativos en la cadena de suministro. (414-1).



Para constancia, el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 de Concesionaria Panamericana S.A.S., fue revisado y aprobado por la Junta Directiva en la sesión extraordinaria No. 366 del 28 de enero de 2026. Se suscribe por el Gerente General, en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.


EDGARD DANIEL BASTIDAS GRANADOS
Gerente General
Concesionaria Panamericana S.A.S.

21. Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025

Declaración de uso: Concesionaria Panamericana S.A.S. ha elaborado el informe con el fin de reportar información utilizando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos Estándares

Estándares Sectoriales GRI aplicables: No aplica

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 2: contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización	Requerimientos A: informar su nombre legal: Concesionaria Panamericana S.A.S. Requerimientos B: informar su naturaleza de propiedad y forma jurídica: sociedad Acciones simplificada. con capital de origen privado. Requerimientos C: informar la ubicación de su sede. Oficina Calle 26 N.º. 59-41 Of .703 Cámara Colombiana de Infraestructura Bogotá D.C – Colombia. Requerimientos D: informar sus países de operación: Colombia.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización.	No aplica.	Si	No procede	Panamericana no reporta información consolidada, no tiene subsidiarias o similares.
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-3	Período, frecuencia y punto de contacto del informe	Requerimiento A: Ver sección Acerca del informe . Requerimiento B: El periodo de presentación de informes financieros y de Sostenibilidad es anual, igual que el presente informe. Requerimiento C: Ver sección Acerca del informe . Requerimiento D: Christian Jimenez – Líder de Desarrollo Organizacional, Correo electrónico: christian.jimenez@cpanamericana.com.co José Eduardo Oliveros Gomez – Coordinador de Sostenibilidad, Correo electrónico: jose.oliveros@cpanamericana.com.co	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-4	Reexpresiones de información	No se realizaron reexpresiones de información para este informe.	N/A		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-5	Verificación externa	Panamericana realizó en 2025 la evaluación correspondiente y, como resultado, se estableció que la verificación externa se llevará a cabo cuando el Grupo Empresarial o el Holding de Infraestructura emita la instrucción formal a Concesionaria Panamericana para su ejecución.	A, B	Compromiso	Se realizará seguimiento a la instrucción de verificación externa, en caso de que aplique para el periodo de reporte 2026.
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Requerimiento A, B, C: Ver sección Nuestro negocio . Requerimiento D: No se presentaron cambios significativos en los ítems anteriores durante el periodo del informe.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-7	Empleados	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento .	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 2: Contenido General 2021	2-8	Trabajadores que no son empleados	Requerimientos A, B, C, D, Ver sección Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento.	Si	No procede	Panamericana no reporta o tiene trabajadores que no sean empleados.
GRI 2: Contenido General 2021	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	Requerimiento A, B, C: Ver secciones Gobierno corporativo , Comité de Riesgos y Comité de Ética	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Requerimiento A, B: Ver Reglamento Interno de Junta Directiva Y Reglamento Asamblea General de Accionistas.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Requerimiento A, B: Ver sección Nuestra Junta Directiva . El Presidente de la Junta Directiva de Panamericana no desempeña un cargo ejecutivo dentro la concesión y no es un alto ejecutivo de esta.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	Requerimientos A, B, C: Ver sección Comités de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-13	Delegación de responsabilidad para manejo de impactos	Requerimientos A, B: Ver sección Comités de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad	La Junta Directiva revisó y aprobó el Informes semestrales de Gestión y Sostenibilidad 2025, en las actas de Junta Directiva 356 del 17 de junio de 2025 y 364 del 16 de diciembre de 2025.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-15	Conflictos de interés	Requerimientos A, B: Ver sección Gestión de conflictos de intereses .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas.	Requerimientos A, B: Ver secciones Gobierno corporativo .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-17	Conocimiento colectivo de los más altos órgano de gobierno.	Requerimiento A: Ver secciones Gobierno corporativo .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Requerimientos A, B, C: Ver sección Nuestra Junta Directiva .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-19	Políticas de remuneración	Requerimientos A, B: Ver sección en la Política Salarial y Reglamento de Junta Directiva de La Compañía.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Requerimientos A, B: Ver sección en la Política Salarial y Reglamento de Junta Directiva de La Compañía.	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 2: Contenido General 2021	2-21	Ratio de compensación total anual	Requerimientos A, B, C: Ver sección Ratio de Salarios .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-22	Declaración de la estrategia de desarrollo sostenible	Requerimiento A: Ver sección Gobierno de la sostenibilidad .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-23	Políticas y compromisos	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Actuamos con ética y transparencia .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-24	Incorporación de las políticas.	Requerimiento A: Ver sección Incorporación de compromisos de política .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-25	Procesos para remediar impactos negativos	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Actuamos con ética y transparencia Ver Lineamientos del Código de Ética y Conducta.	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear preocupaciones	Requerimiento A: Ver sección Actuamos con ética y transparencia	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	Requerimiento A, B, C, D: Ver Sección Política Anticorrupción . Ver Lineamientos de la Política Anticorrupción. 	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-28	Asociaciones de miembros	Requerimiento A: Ver sección Nuestros principales grupos de interés .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas (stakeholders)	Requerimiento A: Ver sección Nuestros principales grupos de interés .	N/A		
GRI 2: Contenido General 2021	2-30	Acuerdos colectivos de negociación	No Aplica.	Si	No procede	Durante el periodo de reporte no se presentaron negociaciones y/o convenios de negociación colectiva
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales	Requerimiento A: Ver sección Análisis de materialidad . Requerimiento B: Ver sección Nuestros principales grupos de interés .	N/A		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-2	Lista de temas materiales	Requerimiento A: Ver sección Análisis de materialidad . Requerimiento B: Cambios en la lista de temas Materiales con respecto al periodo objeto del informe anterior Análisis de materialidad .	N/A		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Requerimiento A, B, C, D, E, F: Ver sección Análisis de materialidad .	N/A		
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Requerimiento A, B: Los estados financieros separados y consolidados auditados sin notas se encuentran en el anexo de este Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 201	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Requerimiento A: Ver sección Nuestro enfoque frente al cambio climático y la mitigación de nuestra huella .	N/A		
GRI 201	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Requerimientos A, B, C, D: Ver Sección Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento , Ver Lineamientos de la Política de Pensión y Retiro para Colaboradores.	N/A		
GRI 201	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica.	Si	No procede	Panamericana no recibió ningún tipo de asistencia financiera recibida por la de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe.
GRI 202	202-1	Presencia en el mercado	Requerimientos A: Ver Sección Cubrimiento interno de colaboradores .	N/A		
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	No aplica.	Si	No procede	A la fecha del informe no se tiene ejecutivos contratados de la comunidad local o zonas de operación de la Concesión.
GRI 203	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Requerimientos A, B: Ver secciones Infraestructura vial y servicios que permanecen en el tiempo y Vías que cuidan las vidas, operación vial con sentido humano .	C	No procede	No aplica del alcance contractual, no existen inversiones comerciales, en especie o pro-bono, en los procesos de mantenimiento y operación en la vía.
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Requerimientos A,B: ver secciones Impactos económicos indirectos significativos e Impactos sociales, economicos y de sostenibilidad en las comunidades locales del corredor vial .			
GRI 204	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Requerimientos A, B, C: Ver sección Proporción de gasto a proveedores locales .	N/A		
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Requerimientos A, B: Ver sección Política Anticorrupción . 	N/A		
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción y procedimientos	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Política Anticorrupción . 	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 205	205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Política Anticorrupción . 	N/A		
GRI 206	206-1	Acciones legales anticompetitivas prácticas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	No Aplica.	A. B	No procede	Durante el año de reporte no se presentaron acciones jurídicas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia
GRI 207	207-1	Enfoque fiscal	Requerimiento A: Panamericana cuenta con la Política Contable que ha sido aprobada por la Junta Directiva. La Política establece los lineamientos para la gestión tributaria en Panamericana. 	N/A		
GRI 207	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Requerimiento A, B, C: Panamericana cuenta con la Política Contable que ha sido aprobada por la Junta Directiva de la Corporación. La Política establece los lineamientos para la gestión tributaria en Panamericana. 	N/A		
GRI 302	302 -1	Consumo energético dentro de la organización	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Interacción energética .	N/A		
GRI 302	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Requerimiento A, B: Ver sección Interacción energética .	N/A		
GRI 302	302-3	Intensidad energética	Requerimiento A, B: Ver sección Interacción energética .	N/A		
GRI 302	302-4	Reducción del consumo energético	Requerimientos A, B, C, D: V Ver sección Interacción energética .	N/A		
GRI 302	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Requerimientos A, B, C: Ver sección Interacción energética .	N/A		
GRI 303	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Agua y efluentes .	N/A		
GRI 303	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Requerimiento A: Ver sección Agua y efluentes .	N/A		
GRI 303	303-3	Extracción de agua	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Agua y efluentes . Panamericana no almacena agua y obtiene la información a partir de las facturas de servicios públicos.	N/A		
GRI 303	303-4	Vertido de agua	Requerimientos A, B, C, D, E: Ver sección Agua y efluentes .	N/A		
GRI 303	303-5	Consumo de agua	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Agua y efluentes .	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Requerimientos A, B, C, D, F, G: Ver sección Nuestra huella de carbono .	N/A		
GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Requerimientos A, B, C, D, F, G: Ver sección Nuestra huella de carbono .	N/A		
GRI 305	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Requerimientos A, B, C, D, F, G: Ver sección Nuestra huella de carbono .	N/A		
GRI 305	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Nuestra huella de carbono .	N/A		
GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Requerimientos A, B, C, D, E: Ver sección Nuestra huella de carbono .	N/A		
GRI 306	306-3	Residuos generados	Requerimientos A, B: Ver sección Gestión de residuos .	N/A		
GRI 308	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Requerimiento A: Ver sección Evaluación ambiental de proveedores .	N/A		
GRI 308	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Requerimientos A, B, C, D, E: Ver sección Evaluación ambiental de proveedores .	N/A		
GRI 401	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Requerimiento A, B: Ver sección Nuestra estrategia de Talento Humano .	N/A		
GRI 401	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Nuestra estrategia de Talento Humano .	N/A		
GRI 401	401-3	Permiso parental	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Protección y Salud en el Entorno Laboral .	N/A		
GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Requerimientos A, B: Ver sección Protección y Salud en el Entorno Laboral .	N/A		
GRI 403	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Requerimientos A, B, C, D: Ver sección Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes . Ver política y Objetivos del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo.	N/A		
GRI 403	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Requerimiento A: Ver sección Identificación Servicios de Salud en el Trabajo .	N/A		
GRI 403	403-4	Participación de los trabajadores, consultas	Requerimiento A, B: Ver sección Identificación Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo y Seguridad en el	N/A		



Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
		y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Trabajo.			
GRI 403	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Requerimiento A: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 403	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Requerimiento A: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 403	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Requerimiento A: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 403	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Requerimiento A, B, C: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 403	403-9	Lesiones por accidente laboral	Requerimiento A, B, C, D, E, F, G: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 403	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Requerimiento A, B, C, D: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores. Durante el 2025 no se presentaron en Panamericana enfermedades laborales y/o Fatalidades por causas laborales.	N/A		
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Requerimiento A: Ver sección Identificación Fomento de la salud de los colaboradores.	N/A		
GRI 404	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Requerimientos A, B: Ver secciones Nuestra estrategia de Talento Humano y Gestión Humana y Administrativa, valor a través del talento.	N/A		
GRI 404	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Requerimiento A: Ver Sección Cubrimiento interno de colaboradores.	N/A		
GRI 405	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Requerimientos A, B: Ver sección Nuestra Junta Directiva.	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 405	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Requerimientos A, B: Ver Sección Ratio de Salarios . Panamericana promueve la equidad y ofrece una remuneración acorde al cargo y competencias, indistintamente del género, el 100% de las remuneraciones son fijas y no se manejan salarios variables, flexibles o por objetivos. Brecha salarial media es de un 44,12%. La brecha salarial media de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la división entre el promedio del salario más otros incentivos de hombres y mujeres, menos 1.	N/A		
GRI 410	410 - 1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Requerimientos A, B: Ver Sección Prácticas en materia de seguridad. La seguridad es nuestra prioridad .	N/A		
GRI 413	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Requerimiento A: Ver sección Conexiones que transforman: Nuestro Impacto Social .	N/A		
GRI 413	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Requerimiento A: Ver sección Conexiones que transforman: Nuestro Impacto Social . Durante el año de reporte no reportaron a Panamericana operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales.	N/A		
GRI 414	414 - 1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Requerimiento A: Ver sección Evaluación social de proveedores .	N/A		
GRI 414	414 - 2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Requerimientos A, B, C, D, E: Para el año 2025, no se registraron eventos que ocasionaran impactos sociales negativos en la cadena de suministro.	N/A		Acorde con la evaluación TPRM de proveedores y según el periodo del reporte, no se identificaron terceros con riesgos significativos en la dimensión social. Asimismo, no se registraron ni se tiene conocimiento de reportes sobre eventos que generaran impactos sociales negativos en la cadena de suministro.
GRI 415	415 - 1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Requerimientos A, B: Al periodo de este informe Panamericana no ha realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos.	N/A		

Índice de contenidos GRI Universal Standards 2025						
Título del Estándar GRI	Número del Contenido	Nombre del Contenido	Sección y Página(s) de referencia	Omisiones		
				Requisitos omitidos	Razón	Explicación/Cargo responsable
GRI 416	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No Aplica.	A	No procede	Este contenido aborda el ciclo de vida del producto o servicio, por lo tanto, no hace parte de un estándar medible para la Concesión por tratarse de operación de infraestructura.
GRI 416	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No Aplica.	A, B	No procede	Este contenido aborda el ciclo de vida del producto o servicio, por lo tanto, no hace parte de un estándar medible para la Concesión. Por tratarse de operación de infraestructura.
GRI 417	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Requerimientos A, B: Ver sección Transparencia en la información .	N/A		
GRI 417	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Requerimientos A, B: Ver sección Transparencia en la información .	N/A		
GRI 417	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Requerimientos A, B: Ver sección Transparencia en la información .	N/A		
GRI 418	418 - 1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Requerimientos A, B, C: No se han notificado a Panamericana reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente en el periodo de este informe.	N/A		

Índice de Fotografías

Foto 1: Recubrimiento de muro gavión PR34+620.....40

Foto 2: Reconstrucción de filtro PR78+830 – PR78+95540

Foto 3: Reconstrucción cuneta PR 94+710 AL PR 95+00040

Foto 4: Rocería y desmonte PR96+35040

Foto 5: Demarcación vial PR16+50041

Foto 6: Mantenimiento general Puente PR 73+86441

Foto 7: Mantenimiento carpeta asfáltica PR 51+400 al PR 74+00041

Foto 8: Reconstrucción de paraderos PR 83+10041

Foto 9: Rocería y desmonte PR 66+900 al PR 101+04042

Foto 10: Remoción de derrumbes PR 94+95042

Foto 11: Demarcación horizontal en todo el tramo42

Foto 12: Limpieza de obras hidráulicas42

Foto 13: Rocería y desmonte PR 0+000 al PR 74+38042

Foto 14: Reposición de hitos de flexibles PR 60+15042

Foto 15: Demarcación horizontal en todo el tramo.....42

Foto 16: Reposición de señales verticales PR 40+05742

Foto 17: Limpieza de estructuras hidráulicas42

Foto 18: Remoción de derrumbes Tabacal – La Sierra.43

Foto 19: Actividades de rocería y limpieza San Juan – Pulí.43

Foto 20: Mantenimiento carpeta asfáltica tramo vial Los Alpes – Quipile.....43

Foto 21: Reposición de señales La Aguilita.....43

Foto 22: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+00044

Foto 23: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+000.....44

Foto 24: Mantenimiento Carpeta Asfáltica PR68+500 al 95+000.....44

Foto 25: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+38045

Foto 26: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+38045

Foto 27: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+38045

Foto 28: Mantenimiento carpeta asfáltica PR0+187 al PR74+38045

Foto 29: Mantenimiento carpeta asfáltica (Slurry) PR13+300 al PR71+43445

Foto 30: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+60145

Foto 31: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+601.....45

Foto 32: Mantenimiento correctivo Baranda Puente Niña María PR93+601.....45

Foto 33: Reconstrucción de filtro PR 77+950 al PR 78+080.....46

Foto 34: Reconstrucción de filtro PR 78+830 al PR 78+95546

Foto 35: Reconstrucción de filtro PR 83+050 al PR 83+12046

Foto 36: Reconstrucción de cuneta PR 77+950 al PR 78+080.....46

Foto 37: Reconstrucción de cuneta PR 78+080 al PR 78+180.....46

Foto 38: Reconstrucción de cuneta PR 78+830 al PR 78+955.....46

Foto 39: Reconstrucción de cuneta PR 84+050 al PR 84+11546

Foto 40: Reconstrucción de cuneta PR 83+050 al PR 83+12046

Foto 41: Reconstrucción de cuneta PR 83+195 al PR 83+29546

Foto 42: Reconstrucción de cuneta PR 84+050 al PR 84+11546

Foto 43: Reconstrucción de cuneta PR 94+710 al PR 95+000 46

Foto 44: Reconstrucción de Alcantarilla 80+013 47

Foto 45: Reconstrucción de Alcantarilla 80+013 47

Foto 46: Reconstrucción de Alcantarilla 91+000 47

Foto 47: Reconstrucción de Alcantarilla 91+000..... 47

Foto 48: Revestimiento muro gavión PR 67+020 47

Foto 49: Revestimiento muro gavión PR 67+930 47

Foto 50: Revestimiento muro gavión PR 69+030..... 47

Foto 51: Revestimiento muro gavión PR 80+900..... 47

Foto 52: Mantenimiento Puente PR03+670 47

Foto 53: Mantenimiento Puente PR04+510 47

Foto 54: Protección Puente PR 15+890 47

Foto 55: "Protección puente PR56+356..... 48

Foto 56: Protección Puente PR 73+864 48

Foto 57: Renovación de Baranda Puente PR73+864..... 48

Foto 58: Reconstrucción de filtro PR22+990–PR23+090 48

Foto 59: Reconstrucción de filtro PR22+990–PR23+090 48

Foto 60: Reconstrucción de filtro PR23+000 – R23+040 48

Foto 61: Reconstrucción de filtro PR23+000 – R23+040 48

Foto 62: Reconstrucción de filtro PR24+213 – PR24+335..... 48

Foto 63: Reconstrucción de filtro PR24+213 – PR24+335..... 48

Foto 64: Reconstrucción cuneta PR 40+630 AL PR 40+820 49

Foto 65: Reconstrucción cuneta PR 40+630 AL PR 40+820 49

Foto 66: Reconstrucción de cuneta PR 40+630 AL PR 40+820 49

Foto 67: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560 49

Foto 68: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560..... 49

Foto 69: Reconstrucción de cuneta PR24+475 AL PR24+560..... 49

Foto 70: Reconstrucción de Alcantarilla 59+233 49

Foto 71: Reconstrucción de Alcantarilla 59+233 49

Foto 72: Recubrimiento de muro gavión PR34+224 50

Foto 73: Recubrimiento de muro gavión PR34+620..... 50

Foto 74: Recubrimiento de muro gavión PR34+756..... 50

Foto 75: Recubrimiento de muro gavión PR39+004..... 50

Foto 76: Recubrimiento de muro gavión PR39+024..... 50

Foto 77: Recubrimiento de muro gavión PR39+050..... 50

Foto 78: Recubrimiento de muro gavión PR39+089 50

Foto 79: Recubrimiento de muro gavión PR39+115..... 50

Foto 80: Recubrimiento de muro gavión PR48+784 50

Foto 81: Campaña seguridad vial..... 52

Foto 82: campaña seguridad vial carga pesada. 52

Foto 83: Campaña control de sobrepeso. 52

Foto 84: Servicio de grúa Gancho. 52

Foto 85: Operación servicios de ambulancia..... 52

Foto 86: Seguridad vial radar de velocidad pedagógico. 52

Foto 87: Cerramiento CCO.....53

Foto 88: Cambio piso oficina CCO.....53

Foto 89: Adecuación entrada principal oficinas CCO.....53

Foto 90: Mantenimiento pintura contenedor señalización CCO.....53

Foto 91: Instalación paneles solares iluminación CCO.....53

Foto 92: Mantenimiento señalización peatonal y parqueaderos CCO.....53

Foto 93: Cubierta plantas eléctricas.....53

Foto 94: Mantenimiento pintura contenedores CCO.53

Foto 95: Instalación losas piso táctiles para sendero peatonal CCO.53

Foto 96: Mejoramiento iluminación aproximación peajes.53

Foto 97: Adecuación nueva oficina equipos y vehículos.....53

Foto 98: Instalación motor puerta acceso vehicular CCO.....53

Foto 99: Remodelación baños Campamento de Vianí.....53

Foto 100: Barredora minicargador.....53

Foto 101: Rotomartillo.53

Foto 102: Puesto de control agentes de tránsito.....54

Foto 103: Puesto de control agentes de tránsito.....54

Foto 104: Operativos de sensibilización vial CPSAS.54

Foto 105: Puesto de control de ejército nacional.....54

Foto 106: Charlas sensibilización vial.54

Foto 107: Puesto de control agentes de tránsito.....54

Foto 108: Puesto de control agentes de tránsito.54

Foto 109: Jornada pedagógica pesaje vehicular.....54

Foto 110: Calibración báscula A-V.55

Foto 111: Calibración báscula A-V.55

Foto 112: Verificación básculas por parte del OAVM.....55

Foto 113: Certificados calibración y verificación báscula V-A.55

Foto 114: Verificación básculas por parte del OAVM.55

Foto 115: Verificación básculas por parte del OAVM.55

Foto 116: Verificación básculas por parte del OAVM.55

Foto 117: Certificados calibración y verificación báscula A-V.....55

Foto 118: Reemplazo hitos carril de acceso.56

Foto 119: Pintura de plataformas.....56

Foto 120: Instalación antena GSM.....56

Foto 121: Mantenimiento preventivo especializado talanquera báscula.56

Foto 122: Instalación pantalla doble.....56

Foto 123: Grúa gancho SVM 776.....58

Foto 124: Grúa plataforma SVM 817.58

Foto 125: Poda y mantenimiento integral de jardín área de descanso jalisco.59

Foto 126: Poda y mantenimiento integral de jardín área de descanso jalisco.59

Foto 127: Actividades de mantenimiento (pintura) en el área de descanso Jalisco.59

Foto 128: Renivelación parqueadero de área de descanso de Jalisco.....59

Foto 129: Succión de pozo séptico Area de descanso Cambao.59

Foto 130: Actividades de mantenimiento.....59

Foto 131: Labores de mantenimiento eléctrico área de descanso de Cambao..... 59

Foto 132: Instalación de ventiladores en baños de área de descanso Cambao..... 59



Informe de Gestión y **Sostenibilidad 2025**